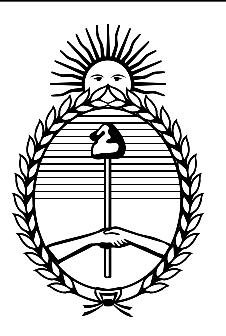
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 18
de febrero de 2010

Año CXVIII
Número 31.846

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/8/09 continuada tras cuarto intermedio el 12/9/09 y reunión de directorio del 13/9/09 resolvió: a) cambiar la denominación de la sociedad por la de "Asociación Civil Fincas del Lago S.A."; b) Modificar el Objeto social por el siguiente: organización, administración, fomento de actividades sociales, culturales y deportivas del emprendimiento urbano destinado a uso residencial predominante y equipamiento colectivo denominado "Club de Campo Fincas del Lago", ubicado en la calle Islandia 2400, de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Atento a ello, la sociedad integra y constituye con el sector residencial de propiedad particular un conjunto inescindible, denominado "Club de Campo" tal cual es concebido en sus aspectos generales por la Ley 8.912, de la Provincia de Buenos Aires, o la que lo sustituya en el futuro y su reglamentación, por lo que las propiedades que conforman un condominio indiviso forzoso de uso común, pertenecientes a esta sociedad, tales como las calles interiores, red cloacal, espacios destinados a forestación, cerco perimetral y otras instalaciones que en el futuro se erijan y la de uso exclusivo administrativo del "Club de Campo", carecen de la posibilidad de venta a terceros. Para cumplir con su finalidad, la sociedad realiza las siguientes actividades por sí o por intermedio de terceros: De Servicios y Administración: Proporcionar y constituir para sus asociados un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes y actividades recreativas y un centro de esparcimiento social y cultural, prestando ya sea por sí o por medio de la contratación de empresas especializadas los servicios necesarios a los propietarios accionistas tales como 1) vigilancia permanente y portería; 2) recolección de residuos domiciliarios; 3) limpieza, mantenimiento y reparación de las calles internas, desagües y alcantarillas; 4) parquización, conservación y poda de árboles de propiedad común; 5) desmalezamiento de lotes baldíos; 6) desratización, desinfectación, y fumigación; 7) provisión de agua corriente para uso exclusivo residencial y común; 6) Alumbrado de calles internas; 7) Conexión de las líneas de energía eléctrica, gas natural, telefonía y cable; 8) conexión a la red cloacal; 9) aprobación de los planos de obras particulares, supervisión e inspección de obras de construcción y refacción; 10) servicios sociales, culturales y recreativos; y todo otro servicio que decida el Directorio de la sociedad "ad referéndum" de lo que en definitiva resuelva la asamblea de accionistas y/o lo que se disponga en los reglamentos y resoluciones que dicte la sociedad para lograr el cumplimiento de su objeto. La sociedad asimismo desempeñará la administración de los gastos y recursos que demande la atención de los servicios esenciales que quedan definidos precedentemente y practicará las liquidaciones mensuales de expensas a cargo de los propietarios-accionistas, conforme las pautas que se defina en los reglamentos y disposiciones citados. Los servicios enunciados no deben ser entendidos con carácter taxativo, sino simplemente enunciativos pudiendo los reglamentos que se dicten y/o directorio y/o asamblea de accionistas ampliarlos, extenderlos, modificarlos o sustituirlos, siempre y cuando garanticen las previsiones contenidas en la Ley 8.912 de la Provincia de Buenos Aires. Ante la falta de pago puntual de las expensas, los accionistas acuerdan otorgar carácter ejecutivo en los términos del art. 523 y ccds. del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación, al certificado de deuda expedido por un Contador Público Nacional en el que se consignará el detalle de la deuda líquida y exigible del lote respectivo, de acuerdo a las constancias contables de los libros sociales, el que deberá encontrarse suscripto conjunta o independientemente, por el Presidente del Directorio de la sociedad. Asimismo, en caso de que el cobro de las expensas adeudadas sea promovido a través de acción judicial, la sociedad estará habilitada para designar el martillero ante dichas actuaciones. Sociales: Realizar y propiciar cualquier tipo de reuniones sociales para el conocimiento y esparcimiento de sus socios, promover actividades destinadas a lograr un mayor y mejor conocimiento personal entre los socios, propiciar las iniciativas que los socios hagan llegar en estos aspectos. Preservar el medio ambiente, evitar la contaminación y fomentar el contacto de los socios con la naturaleza. Culturales: brindar a sus asociados la posibilidad de promoción cultural, organizar exposiciones, exhibiciones, cursos, charlas y seminarios, fomentar actividades deportivas y culturales. La Asociación podrá asimismo participar en carácter de miembro permanente, asociado o socio de las distintas organizaciones o asociaciones vecinales, entidades sin fines de lucro y sociedades de fomento, creadas o a crearse dentro de la órbita del partido de Escobar en particular, y de la Provincia de Buenos Aires, en general. c) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/12. d) designar el siguiente directorio: Presidente Roque Luis Antonio Cianfagna. Vicepresidente Esteban Martín Antelo. Directora titular Patricia Roxana Maceira. Director suplente Fabián Vacca quienes fijaron domicilio conforme el siguiente detalle: Roque Luis Antonio Cianfagna en Islandia 2400, Lote 36, Escobar, Prov. de Bs. As., Esteban Martín Antelo en Islandia 2400, Lote 13, Escobar Prov. de Bs. As., Patricia Roxana Maceira en Islandia 2400, Lote 99, Escobar, Prov. de Bs. As y Fabián Vacca en Islandia 2400, Lote 20, Escobar, Prov. de Bs. As. Y e) Reformar los arts. 1°, 3°, 4°, 11° y 12° del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 32 del 14/1/10 pasada al folio 175 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 194.

e. 18/02/2010 Nº 12750/10 v. 18/02/2010

AGPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el 04-01-2009 donde decía: "Sede social: Paseo Colon 823, piso 10, oficina B, Capital Federal", debe decir: "Sede social: Av. Santa Fe 3269 piso 1 departamento A, Capital Federal". También se rectifican los domicilios constituidos de los socios, donde decía: "constituido Paseo Colon 823, piso 10, oficina B, Capital Federal" debe decir "constituido Av. Santa Fe 3269 piso 1 departamento A, Capital Federal". Nadia Sanchez, abogada, autorizada por escritura pública de constitución del 16/12/2009.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2010. Tomo: 90. Folio: 302.

e. 18/02/2010 Nº 14797/10 v. 18/02/2010

AGROPUNTANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 33 del 12-02-10 del Registro Notarial 1394 se constituyó Agropuntano S.A. Socios: Hebe Ingrid Alejandra Pera, nacida el 26/06/60, DNI 13851692 y Santiago Manuel Lozano, nacido el 29/03/59, DNI 13380609, ambos argentinos, casados, abogados domiciliados en Juncal 685 piso 5º CABA. Denominación: Agropuntano S.A. Sede Social: Quintana 70 Planta Baja oficina "D" CABA. Objeto: Agropecuaria: explotación de campos en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales, de la sociedad o de terceras personas. Incorporación y recuperación de tierras áridas, cría, engorde de ganado mayor y menor, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, tambo, fruticultura, caza, pesca y avicultura.- Elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal. Recolección, tratamiento, reconversión, distribución de aceites reciclados y grasas nuevos para la generación, distribución y expendio industrial de combustibles y aditivos ecológicos no contaminantes. Comerciales: compra venta, depósito, acopio, distribución, importación y exportación de mercaderías, productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, venta de agroquímicos, fertilizantes, semillas, herramientas, maquinarias, repuestos y todo otro elemento que se utilice en la actividad agropecuaria; establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de productos agrícola-ganaderos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre del ejercicio social 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Neme. Director Suplente: María Eugenia Neme. Ambos fijan domicilio especial en Quintana 70 Planta Baja oficina "D" CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de la ley 19550. Maria Silvia Ramos, autorizada en Escritura 33 de12-02-10.

Abogada - Maria Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 18/02/2010 Nº 14944/10 v. 18/02/2010

AGUIRRE 966

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Fleishman, argentino, 07/09/74, casado, empresario, DNI: 24.155.393 domicilio Silvio Ruggieri 2944 piso 32º departamento A Cap. Fed.: Pablo Damián Ludmer, argentino, 24/10/71, casado, abogado, DNI: 22.293.723, domiciliado Cabello 3944 piso 8º departamento 16 Cap. Fed.; Jorge Calemczuk, argentino, 19/08/53, casado, empresario, DNI: 10.833.252, domicilio Villanueva 1348 piso 4º Cap. Fed.; César Fernando Fuks, argentino, 15/03/71, casado, empresario, DNI: 22.156.494, domicilio Juan Francisco Seguí 3535 piso 1º Cap. Fed.- 2) 03/02/10.- 3) Aguirre 966 planta baja departamento 1 Cap. Fed.- 4) Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas.- La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación a lo precedentemente relacionado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente; Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- 5) 99 años.- 6) $ 100.000.- 7 y 8) Presidente: Pablo Damián Ludmer y Director Suplente: Martín Fleishman, ambos con domicilio especial en Aguirre 966 planta baja departamento 1 Cap. Fed.; la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 13 de fecha 03/02/10 ante la Escribana Laura Diaco.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 35. Nº Libro: 31.

e. 18/02/2010 Nº 14732/10 v. 18/02/2010

ALFA COTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Escritura: 15-02-2010. Denominación Social: “Alfa Cotton S.A.” Socios: Eduardo Rafael Martínez Quiroga, argentino, nacido el 12/03/58, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.164.543, CUIT 20-12164543-3, domiciliado en Lavalle 2492 – Martínez - Partido de San Isidro – Pcia. Bs. As y Eduardo Arduino, argentino, nacido el 05/03/71, casado, Empresario, DNI 22.100.045, CUIT 20-22100045-6, domiciliado en Carlos Pellegrini 739 – piso 2º departamento “6”- CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto editarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: La agricultura en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de toda especie de vegetales, granos, cereales, oleaginosas y frutos del país, hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos. Realizar tareas industriales derivadas, subsidiadas o complementarias de la actividad agrícola. La importación, exportación, comercialización, consignación de los bienes y productos de la explotación antes mencionados. Para el desarrollo de su objeto social podrá adquirir, enajenar, arrendar o administrar bienes inmuebles rurales y/o urbanos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel. Capital: $ 100.000.- Cierre del Ejercicio Social: 30/09. Domicilio: Carlos Pellegrini 739 - 2º piso departamento “6” - CABA. Directorio: Presidente: Eduardo Arduino, Director Suplente: Eduardo Rafael Martínez Quiroga. Ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 739 — 2º piso departamento “6” — CABA. Marina Castro. Autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva Nº 18 otorgada ante la Escribana María Graciela Garbarino de Seiler el 15/02/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 90.

e. 18/02/2010 Nº 15257/10 v. 18/02/2010

AVENI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/2/10 se constituyó la sociedad. Socios: María Carolina Trevisan, argentina, 17/7/72, soltera, D.N.I . 22.848.289, empresaria, Chubut 415, Club Country Mailing, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Los Sargos S.A., continuadora legal “Enhiesa S.A.”, domicilio Avenida Eduardo Madero 942, 11º piso, Cap. Fed. inscripta bajo el Nº 762, Libro 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 11/4/78; Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, locación, permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; Capital: $ 3.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Susana Alicia Serra y Director Suplente Ernesto Fidel Arguello Bavio ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Alsina 495, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 75 del 15/2/10 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/02/2010 Nº 15767/10 v. 18/02/2010

CHEMINOVA AGRO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 2/02/2010 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia de Alejandro De Falco como director titular de la sociedad; (ii) Que el directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Andrés Arregui; Directores suplentes: Claudia Alejandra Marotte y Cesar Emiliano Rojas Ruiz; y (iii) Reformar el artículo octavo del estatuto social: a fin de que la sociedad pueda designar directores suplentes en mayor número que los titulares. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Diego Emilio Alvarez García, autorizado por acta de Asamblea del 2/02/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez Garcia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 108. Folio: 88.

e. 18/02/2010 Nº 14814/10 v. 18/02/2010

COMERCIAL DE LOS ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Rafael Dellepiane, casado, 50 años, DNI Nº 12.601.342. Licenciado en Administración, Roca 339, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-12601342-7 y Manuela María Labourt, soltera, 26 años, DNI Nº 30.333.856, arquitecta, Ramos Mejía 2459, San Isidro, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-30333856-5; ambos argentinos.- 2) 12/02/2010.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, distribución y consignación de productos comestibles y bebidas alcohólicas y sin alcohol, podrá participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes.- b) Compraventa de maquinarias, sus repuestos y accesorios, que se relacionen con su objeto social.- c) Importación y exportación de productos comestibles y bebidas con o sin alcohol.- d) Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de “franchising” o “franquicia comercial”, tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior.- Podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.- 4) $ 12.000.- 5) 31/03 de cada año.- 6) 99 años.- 7) Presidente: Carlos Rafael Dellepiane y Director Suplente: Manuela María Labourt, ambos constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 2426, Piso 1º, Cap. Fed.- 8) Av. Cabildo 2426, Piso 1º, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. 232 del 12/02/2010.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 18/02/2010 Nº 14852/10 v. 18/02/2010

CYRSA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por asamblea del 09.02.2010 se aumentó el capital social en la suma de $ 13.823.646 llevándolo de la suma de $ 127.582.740 a la suma de $ 141.406.386 emitiendo 13.823.646 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro autorizada por Asamblea de fecha 09.02.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 18/02/2010 Nº 14769/10 v. 18/02/2010

DISTRIBUIDORA RB

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

RBWA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 02-02-10 se resolvió: 1) Cambiar la denominación de RBWA S.A. por la de Distribuidora RB S.A. modificándose el artículo 1º del estatuto social. Reformar el artículo 3º referido al objeto: Importación, exportación, producción y comercialización de materias primas y productos químicos en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y modificar el artículo 9º incorporando la mención a la garantía que deben otorgar los directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $10.000. 2) Ratificar la asamblea ordinaria del 28-07-09 donde se designa directorio: Héctor Samuel Prepelitchi (Presidente), Paula Prepelitchi (Directora Suplente) ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 piso 14 CABA. 3) Aceptar las renuncias presentadas por Héctor Samuel Prepelitchi y Paula Prepelitchí al cargo de Presidente y Directora Suplente, respectivamente y designar nuevo Directorio: Presidente: Juan Reinaldo Bonzi. Vicepresidente: Gustavo Miguel Romano y Director Suplente: Leandro Bonzi Gullo, todos con domicilio especial en Yatay 296 piso 5º departamento “A” CABA 3) Cambiar la sede social de la Avenida Corrientes 1386 piso 14º, CABA a la calle Yatay 296 piso 5º departamento “A” CABA. Alejandra Silvia Lopez autorizada en asambleas del 28-07-09 y 02-02-10.

Abogada - Alejandra Silvia Lopez Lopez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 18/02/2010 Nº 14950/10 v. 18/02/2010

EGA

SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA,
DE EXPORTACION E IMPORTACION

Asamblea del 29 de Enero de 2010 eligió a Elsa Victoria Dziadel Presidente, Pablo Andrés Giamba Vicepresidente, y Silvana Mariana Giamba Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1055 5º “F”, Capital Federal; aumentó el capital por nuevos aportes por $ 29.700, llevándolo a la suma de pesos treinta mil ($ 30.000) conformado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un Peso cada una; se reformó estatuto en artículo 4º y 5º (Capital) y, artículo 8º (incorporando garantía de los Directores por $ 10.000 cada uno). Teresa Grande autorizada por Escritura 8 Daniel I. Cosio, Titular del Registro 445 de Santa Fe del 04/02/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 21 a mi cargo.

e. 18/02/2010 Nº 14786/10 v. 18/02/2010

EL TEJAR

S.A.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por escritura 62 del 15/02/2010, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 08/02/2010 de El Tejar S.A.A.C. e I. que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 470.129.968 a la suma de $ 497.023.968, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto.- Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 62 del 15/02/2010, Registro 137.- Buenos Aires, 15 de Febrero de 2010.

Escribano – Agustín Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067463/A. Matrícula Profesional Nº: 5109.

e. 18/02/2010 Nº 14968/10 v. 18/02/2010

EZ HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 1º de febrero de 2010, se aprobó un aumento de capital social a la suma de $12.875.313. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: “Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.875.313, representado por 12.875.313 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.” Paula del Campo, autorizada por acta de asamblea de fecha 1º de Febrero de 2010.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2010. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/02/2010 Nº 14890/10 v. 18/02/2010

FARMATRACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 50 de 12/2/10. 1) Marcelo Ariel Saray, 25/3/70, D.N.I. 21.519.645, soltero. Estrada 2152, Martínez; Marcelo Roberto Di Mario. 16/6/70, D.N.I. 21.671.836, divorciado, Fleming 3482, San Miguel; Sergio Carlos Thieme, 29/7/71, D.N.I. 22.153.500, soltero, Alberdi 1989, San Miguel, todos empresarios, argentinos, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Av. Córdoba 1856, Piso 6, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, alquiler y comercialización de sistemas de computación y seguridad en general, hardware, software, insumos, accesorios, equipos, y en especial destinados a la trazabilidad de bienes y servicios. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Marcelo Ariel Saray; Director Suplente: Marcelo Roberto Di Mario, acep-

tan y fijan domicilio especial en domicilio social. Marcelo Ariel Saray autorizado por Escritura 50 de 12/2/10, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 06.

e. 18/02/2010 Nº 15145/10 v. 18/02/2010

GREAT CENTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 2 de Febrero de 2010, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 11.818.104 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos once millones ochocientos dieciocho mil ciento cuatro ($11.818.104), representado por 11.818.104 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 2 de Febrero de 2010.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/02/2010 Nº 14880/10 v. 18/02/2010

GREAT CENTE DE PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 2 de Febrero de 2010, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 9.358.468 modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos nueve millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho ($ 9.358.468), representado por 9.358.468 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2 de Febrero de 2010.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/02/2010 Nº 14876/10 v. 18/02/2010

HERNANDEZ DENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 03/02/2010, Nº 17, fº 54, Registro 630, de Cap. Fed., se modifica: Artículo Once: Prescindencia de la fiscalización por Sindicatura.- Renuncia de los síndicos: Por Acta de Asamblea del 20-07-2009, renuncian los Sres. Luis Tomás Felice y Alberto Horacio Rodríguez, síndicos titular y suplente respectivamente, se aceptan sus renuncias, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1. Representación legal: Por Acta de Asamblea del 20-07-2009, se renuevan los cargos de los directores, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y por Acta de Directorio Nº 180 del 20-07-2009, del Libro de Directorio Nº 2, se designaron Presidente: Norberto Oscar Hernández; Vicepresidente: Rubén Eduardo Antunez; Director Suplente: María Ester Hernández; todos constituyen domicilio especial en Ladines 3281, 1º piso, Depto "6", Cap. Fed.; y aceptan los cargos.- Santiago Mangudo DNI 27.498.078 apoderado según escritura del 03-02-2010, Fº 54, bajo el Nº 17, Registro 630 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 5.

e. 18/02/2010 Nº 15029/10 v. 18/02/2010

HYPERCOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Hypercom Latino America, Inc., RPC 24.8.1995, Nº 931, Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; Hypercom U.S.A., Inc., RPC 28.10.2009, Nº 1420, Libro 59, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; Constitución: Escritura Nº 124 del 16.2.2010, Registro 698, C.A. Bs. As.; Denominación: Hypercom Argentina S.A.; Sede: Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones y computación en general; distribución, representación, fabricación, armaduría y servicio técnico en toda clase de productos electrónicos y electromecánicos, en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos; importación, exportación, comercialización mediante venta, arrendamiento, licenciamiento, leasing, etc. y, en general, la inversión, financiamiento, adquisición y enajenación por cuenta propia o ajena respecto de los bienes y servicios antes señalados. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio. Composición: Presidente: Pedro Nicholson; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, conforme escritura pública Nº 124 del 16.2.2010, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 18/02/2010 Nº 15819/10 v. 18/02/2010

KHAWULEZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 2 de febrero de 2010, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 11.943.972 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos once millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos setenta y dos ($ 11.943.972), representado por 11.943.972 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 02 de Febrero de 2010.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/02/2010 Nº 14884/10 v. 18/02/2010

KHAWULEZA DE PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de Accionistas de fecha 2 de febrero de 2010, se aumentó el capital a la suma de $ 3.783.992. Asimismo se hace saber que se modificó el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones setecientos ochenta y tres mil novecientos noventa y dos ($ 3.783.992), representado por 3.783.992 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2 de febrero de 2010.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/02/2010 Nº 14881/10 v. 18/02/2010

KUHN & KOMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 108 Folio 267, 09/02/2010, Escribano Ricardo Doldan Aristizábal, Registro 1879, Matrícula 4563. Accionistas: Luis Maximiliano Postigo, argentino, DNI 23.865.806, 29/03/1974; Demian Alexis Postigo, argentino, DNI 26.316.094, 24/10/1977, ambos con domicilio real en Dr. Pedro I. Rivera 3947 piso 12º Depto. "B", CABA. Denominación "Kuhn & Komor S.A." Sede Social: Leandro N. Alem 693 piso 1º CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Importadora y exportadora: importación y exportación de toda clase de productos y mercancías, de manera temporaria o definitiva en los rubros: de computación, tecnología, memorias, regalos, plástico y electricidad; así como efectuar la fabricación, ensamble, importación, exportación, diseño, comercialización y distribución de productos; incluyendo: enchufes, lámparas, baterías, paneles solares, conectores de diversos tipos, cables, y en general toda clase de productos destinados a la generación de energía por medios alternativos y convencionales. Servicios de asesoramiento y consultaría técnico-comercial asociado a su actividad. Financieras: aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Capital: $ 30.000, 30.000 acciones ordinarias, un voto cada una. Sindicatura: se prescinde. Cierre del ejercicio 31/12. Directorio: de 1 a 3, por 3 ejercicios. Presidente: Luis Maximiliano Postigo; Director Suplente: Carlos A. Nogueira Martearena, ambos con domicilio especial en L. N. Alem 693 piso 1º, CABA. Natalia V. Müller, autorizada en escritura 108 Folio 267 del 09/02/2010.

Abogada - Natalia V. Müller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 82. Folio: 546.

e. 18/02/2010 Nº 14970/10 v. 18/02/2010

LAVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Lilian Kompel, 11/1/1960, arquitecta, DNI. 13.808.796; Av. Corrientes 1660; Jacobo Nabel, 12/10/1930, empresario, DNI. 4.066.657, Malabia 2420 Piso Segundo; Celia Abelovich, 7/10/1936, empresaria, DNI. 3.549.610, Malabia 2420 Piso Segundo, todos argentinos, casados, domicilios de C.A.B.A.; 2) 9/2/2010; 3) Lave S.A.; 4) Av. Corrientes 1660- C.A.B.A.; 5) A) Constructora: Mediante la construcción de cualquier tipo de inmuebles, incluidos los alcanzados por la Ley 13.512, ya sea como constructora o contratista; construcción, refacción, terminación o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, ya sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, incluidas las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y explotaciones agrícolaganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; C) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, para la financiación de operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia y cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier modalidad creados o a crearse, recibir aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades, realizar toda clase de operaciones financieras, actuando también como entidad fiduciaria, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Para la realizacion de actividades que requieran titulo profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 99 años; 7) $ 50.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, mandato de 3 años. Sin Sindicos. Presidente: Roxana Lilian Kompel; Director Suplente: Jacobo Nabel; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1660- C.A.B.A.; 9) Presidente del Directorio y vice, en su caso; 10) 30 de Noviembre. Autorizada en Escritura 27 de 9/02/2009- folio 96- Registro 37- Capital.

Escribana – Luisa Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209060140/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 18/02/2010 Nº 15006/10 v. 18/02/2010

LIBEMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 232 se autorizó a Martin Esposito y comparecen: Ángel Osvaldo Langone, argentino, 8/8/57, DNI 13480760, comerciante, casado; Elena Raquel Tuchscherer, argentina, 5/5/51, DNI 10373965, comerciante, casada; ambos Bahía Blanca 438, CABA; Libemor SA; 99 Años; Objeto Social: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución, consignación de automóviles, utilitarios, camiones, motos y motocicletas, nuevos y usados, sus partes, incluyendo accesorios. Prestación de servicios mecánicos y de mecánica ligera, auxilio mecánico, alquiler de unidades con o sin chofer, servicios de lavadero, reparaciones de chapa y pintura y alistamiento de automotores y sus posteriores servicios de garantía. Aceptar y dar franquicias. Representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto; Capital Social $ 150000; Presidente: Ángel Osvaldo Langone; Director Suplente: Mauro Ángel Langone, argentino, 19/12/83, DNI 30742827, comerciante, soltero, Bahía Blanca 438 CABA, ambos domicilio especial en sede social Juan B. Justo 7687 CABA; ejercicio social 31/12.

Abogado - Rodrigo Martin Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 18/02/2010 Nº 14780/10 v. 18/02/2010

LICAN RAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 10/02/2010, se modificó la denominación social publicada el 13/01/2010 recibo 3012, la que en delante es Exportciones Lican Ray S.A." Autorizado por Escritura Nº 168, del 23/12/09.- Fº 294.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 25.

e. 18/02/2010 Nº 14728/10 v. 18/02/2010

METROSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/01/201'0, escritura 7, Folio 12, Registro 968; Denominación: "Metrosalud S.A."; Socios: 1) "Sendal S.A.", sede social en Lavalle 1616, piso 12º, oficina B. C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 06/09/2007, Nº 15025, Lº 36, Tº de Sociedades por Acciones; 3) "Inverprim S.A.", sede social en Sarmiento 776, piso 1º, oficina B, C.A.B.A., inscripta el 21/01/2010, Nº 1288, Lº 47, Tº Sociedades por acciones.- Duración: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La compra venta, impor-

tación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos.- La prestación de servicios de Droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relaciones con su objeto comercial.- Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos.- Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin.- b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas.- c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto.- d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales.- e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial.- Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Carlos Pellegrini 1061/63, 2º piso, Departamento B, Unidad 6, C.A.B.A.; Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1,- valor nominal cada una.- Administración: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente o vice en su caso Directorio: Presidente: Carlos Alberto Noceti; Director Suplente: Luis Horacio Castiglioni.- Cierre del ejercicio: 31-5 de cada año.- Escribano autorizado por escritura 7, Folio 12, Registro 968.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4902. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 66.

e. 18/02/2010 Nº 14827/10 v. 18/02/2010

MOTOBEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Marta Alvarez, argentina, 50 años, divorciada, comerciante, DNI 13.411.496, con domicilio en Avenida Belgrano 777, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; y Adrian Gustavo Rodriguez, argentino, 58 años, casado, comerciante, DNI 14.763.271, domiciliado en Ayacucho 726, Bernal, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y comerciante. 2) 11/2/10. 3) Motoben S.A. 4) Dr. J.F. Aranguren 1634, piso 2º, departamento “A”, Capital Federal. 5) administración y/o explotación de restaurantes, bares, y/o confiterías. Importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones Industrial y Comercial, compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios y/o agropecuarios. 6) 99 años. 7) $20.000. 8) Presidente:' José Alfredo Juarez; Director Suplente: Adrian Gustavo Rodriguez, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/1. Autorizado en escritura Nº 84 del 11/2/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/02/2010 Nº 14704/10 v. 18/02/2010

ÑADEMAE-TE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Estela Doti, 7/06/1945, divorciada, DNI 5383245, argentina, Conesa 2171, piso 14, depto. “B”, Cap. Fed, comerciante y Angel Daniel Laura, 23/10/1985, soltero, DNI 31665093, argentino, José Hernandez 5039, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As, comerciante. 2) Escritura 08/02/2010. 4) Cuenca 2316, piso 5°, oficina “B”, Cap. Fed. 3) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Constructora.- Construcción de viviendas individuales, colectivas o multifamiliares, aún bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas, contratar locaciones de obras servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria.- Compra, venta, permuta, comercialización, intermediación inmobiliaria, loteo, subdivisión y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso los comprendidos en la Ley 13512.- Financieras.- Mediante inversiones o aportes de capitales a o de personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse. Dar o tomar dinero prestado o cualquier clase de negocios crediticios con o sin garantías. Constitución de hipotecas y obligaciones en general y formalización de operaciones financieras con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) 5 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 150.000. 8) Directorio 1/3, titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Angel Daniel Laura. Director Suplente: Mabel Estela Doti, ambos constituyen domicilios especiales en los mencionados ut-supra. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por esc. 13, Reg. Not. 1664 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 18/02/2010 Nº 14849/10 v. 18/02/2010

ÑANDUBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 12 de fecha 12/02/2010, Socios María José Arnold, 26/07/79, argentina, soltera, comerciante, DNI 27.443.266, La Fraternidad 747, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Jaquelina Eloisa Panozzo Galmarello, 20/10/76, argentina, soltera, empleada, DNI 25.481.124, calle Otero 840, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Mariano Manuel Moyano, 20/11/76, argentino, soltero, empleado, DNI 25.561.472, Floresta 3457, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Rafael Angel Rodriguez, 21/04/68, argentino, soltero, empleado, DNI 20.022.195, 25 de Mayo 280, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Ñandubay S.A., Ibarrola 9655, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en la Ley 13512 y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Agropecuarias: La explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de semillas, haciendas o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales, explotación de tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: $ 200.000, 2.000 cuotas de $ 100 cada una. Suscripción: María José Arnold 500 cuotas es decir $ 50.000, Jaquelina Eloisa Panozzo Galmarello, 500 cuotas es decir $ 50.000; Mariano Manuel Moyano 500 cuotas es decir $ 50.000 y Rafael Angel Rodríguez 500 cuotas es decir $ 50.000. Integración 25% en efectivo. Administración y Representación: María José Arnold, Domicilio especial: Ibarrola 6955, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 30/06/cada año. Autorizada: Dra. Guillermina Costa por Escritura Pública del 10/02/10.

Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 18/02/2010 Nº 14811/10 v. 18/02/2010

ORLY

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

En Asamblea del 19.10.2009 se aprobó Reformar Estatutos Sociales en sus Artículos 7 y 10 los que así quedan redactados: Artículo Décimo: Para ser Director se requiere ser accionista y se da cumplimiento seguro caución directores. En Reunión Directorio del 03.11.2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Juana Rene Guidi de Castro; Vice-Presidente: Guillermo Bartolome Castro; Director titular: Roberto Vicente Guido; Suplentes: Sandro Iglesias y Nicolás Guillermo Castro. Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 11º inciso A del Estatuto Social, nombrase a es Guillermo Bartolome Castro y Roberto Vicente Guidi para que en forma conjunta tengan uso de la firma social sin perjuicio de idéntica facultad por parte del Presidente o Vice-presidente en su caso. Todos con Domicilio Especial en Cerrito 1320, 12º A CABA. José Domingo Mangone autorizado Esc. Púb. 554/23.12.2009.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 86.

e. 18/02/2010 Nº 14695/10 v. 18/02/2010

SANTA YVONNE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 22/12/09, los accionistas de Santa Yvonne SA; con domicilio en Avenida Callao Nº 420, piso 8, Oficina B, Cap. Fed., resolvieron reducir el capital social, reformando el Art. Cuarto del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El capital social es de $ 7.000.000 representada por 70.000 acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $ 100 y de un-voto por acción.- Víctor Omar Gorini, abogado, DNI 28393503, CPACF T. 102 F. 468, autorizado por escritura 1053, de fecha 30 de diciembre de 2009.

Abogado – Víctor Omar Gorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 102. Folio: 968.

e. 18/02/2010 Nº 14829/10 v. 18/02/2010

SEUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 10/2/10, Factura Nº 005900035260, cierre ejercicio 31/1. Abogada: M. F. Bacqué Lago, autorizada en Escritura Nº 28 de fecha 03/02/2010.-

Abogada - Ma. Florencia Bacqué Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 18/02/2010 Nº 14832/10 v. 18/02/2010

TINALE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura 44, del 11/02/10, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) “Tinale Group S.A.”. 2) Pichincha Nº 952, Piso 1º, Dto. “D”, de C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Socios: Tindaro Alessandro, italiano, nacido el 14/05/1962, casado, empresario, Pasaporte italiano Nº AA1828094, C.U.I.T. 20-60235749-0, domiciliado en Rosario Vera Peñaloza Nº 450, Piso 6º, Dto. “6”, de C.A.B.A.; Antonina Alessandro, italiana, nacida el 19/08/1966, casada, empresaria, Pasaporte Italiano Nº B477350, C.D.I. 27-60371419-4, domiciliada en Giacomo Matteotti Nº 5, Localidad de Oliveri, Prov. de Messina, Italia. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Adquirir, locar, vender, permutar o realizar toda clase de actos jurídicos respecto de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación, construcción de viviendas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, y participación en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, actuando tanto como administrador fiduciante o fiduciario, como así también la compraventa, locación, gerenciamiento y/o permuta de otros bienes registrables y no registrables, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, incluyendo la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, representaciones y servicios, gestión de cobranzas —propias o de terceros— y mantenimiento en general. Tareas de planeamiento, gestión y gerenciamiento; de todo tipo de asistencia técnica y de tareas de evaluación técnico-económica-financiera, estudios de mercado, propuestas, etcétera, que le sean requeridas en las áreas de su especialidad, pudiendo efectuar todo tipo de contrataciones que hagan al mejor desempeño de su objeto social, debiendo requerir la intervención de profesional habilitado cuando la reglamentación así lo requiera. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 50.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de c/año. 9) Presidente: Salvatore Sanfilippo. Director Suplente: Tindaro Alessandro, ambos con domicilio especial en la sede social. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura 44, del 11/02/10, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 029.

e. 18/02/2010 Nº 15034/10 v. 18/02/2010

VILLA VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 11/02/10 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 9.045.000 a la suma de $ 9.990.000. Asimismo se reformó el artículo 6º del Estatuto Social. La suscripta se encuentra autorizada en el acta de asamblea del 11/02/10, instrumentada por instrumento privado.

Abogada - Leticia Cabrera Acosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2010. Tomo: 96. Folio: 727.

e. 18/02/2010 Nº 14799/10 v. 18/02/2010

WERNERSOBEKBUENOSAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del día 17/02/10 se constituyó: “Wernersobekbuenosaires SA”. Socios: Maren Sostmann, pasaporte C4G4YFO9C, soltera, arquitecta, alemana, nacida 12/02/1976, domicilio 20 Pine Street, New York, Estados Unidos de América, y Hilda Margarita Gyukits, DNI: 6.280.746, soltera, procuradora, argentina, nacida 02/04/1950, domicilio O’Donnell 3441, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: proyecto, desarrollo, construcción y montaje en general de obras ingeniería y arquitectura, mantenimiento y monitoreo de construcciones y realizar todo tipo de operaciones y actividades vinculadas a estos ramos y de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, importación y exportación de materiales, partes, estructuras, piezas, equipos, complementos y otros bienes relacionados con

el objeto, incluso la compraventa de inmuebles a sus efectos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Director: uno a tres miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Hilda Margarita Gyukits. Director Suplente: Susy Inés Bello Knoll. Sede social y domicilio especial de ambas: Avenida Córdoba 1145, Piso 4, Oficina A, Capital Federal. Autorizada Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 CPACF. por escritura de constitución del 17/02/10.

Abogada/Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 18/02/2010 Nº 15817/10 v. 18/02/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUAS VIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado de fecha 3/02/2010, Socios: María Cristina Catalano, 26/12/76, argentina, soltera, escribana, DNI 25.568.541, Avenida Córdoba 2093, 3º "A", Ciudad de Buenos Aires y José Antonio Bivona, 01/01/60, argentino, divorciado, comerciante, DNI 13.755.710, Avenida Córdoba 2093, 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Aguas Vivas S.R.L., Avenida Córdoba 2093, 3º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad, como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; compra y venta de cereales, oleaginosas y demás cultivos, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros incluyendo asimismo explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales como en su comercialización. Industriales: industrialización de materias prima y productos agrícologanaderos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Capital: $ 12.000, 1.200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: María Cristina Catalano, 600 cuotas es decir $ 6.000 y José Antonio Bivona, 600 cuotas es decir $ 6.000 Integración 25% en efectivo. Administración y Representación: José Antonio Bivona. Domicilio especial: Avenida Córdoba 2093, 3º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 0/06/cada año. Autorizada: Dra. Guillermina Costa, mediante Instrumento Privado del 3/02/10.

Abogada – Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 18/02/2010 Nº 14816/10 v. 18/02/2010

ALCARAZ 5244

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento Privado del 15.02.10. 1) Socios: Carlos José Salvia, nacido el 28/11/73, D.N.I. 23669034 domiciliado en Desaguadero 2289 "A" Capital Federal; Gabriel Adrian Arroyo, nacido el 03/03/77, D.N.I. 25848225, domiciliado en Bermudez 3399 de Capital Federal; Nahuel Azul Pallavicini, nacido el 18/10/77, D.N.I. 26239531 domiciliado en Nazca 867 de Francisco Alvarez (Pcia. Bs. As.), los tres solteros y Carlos Alberto Morano, nacido el 31/01/73 DNI 23205355 domiciliado en Lascano 5125 P. Baja "3" de Capital Federal, casado; todos argentinos y comerciantes . 2) Denominación: Alcaraz 5244 S.R.L.; 3) Duración: 25 años; 4) Objeto: por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 5) Capital: $ 50.000.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual, indistinta, conjunta y/o separada socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes constituyen un Seguro de Caución en Aseguradores de Cauciones S.A. Cía de Seguros 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Sede social: Melincué 3165 Capital Federal. Gerentes: Carlos José Salvia y Carlos Alberto Morano quienes constituyen domicilio especial Melincué 3165 Capital Federal. E Autorizado: Alfredo Mario Lufrano ut supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 133920. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 18/02/2010 Nº 15026/10 v. 18/02/2010

ALL TACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por Acta 1, del 28/12/2009. Nuevo Artículo 4: Capital social de $ 30000, dividido en 30000 cuotas, de $ 1 valor nominal, totalmente suscriptas e integradas: Andrés Sebastián Gómez Drago, 7500 Cuotas, o sean $ 7500. Fernando Lucas Trevisani Cursach, 7500 Cuotas, o sean $ 7500. Walter Javier Sendrowicz, 7500 Cuotas, o sean $ 7500. Marina Silvana Palazzo, 7500 Cuotas, o sean $ 7500. Nuevo Artículo 7: En caso de fallecimiento se incorporarán herederos. Ratificación de Gerente: Por Acta 1 del 28/12/09 se ratifica en el cargo a: Andrés Sebastián Gómez Drago, con domicilio real y especial, en Arcos 2365, Piso 3, Dpto. A, CABA quien acepta el cargo. Autorizado Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 3, Fº 7, Reg 121, Cap. Fed. del 4-1-10. Escribano Marcelo W. Suárez Belzoni, Matricula 4665.

Escribano – Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204054015/A. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 18/02/2010 Nº 15054/10 v. 18/02/2010

ALTOS DE COLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 42 del 12/2/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Ricardo Manuel López, DNI 30103619 soltero nació 11/11/82 empleado domicilio Bruno de Zabala 1785 Castelar Morón Pcia. Bs. As., Ricardo López, DNI 12771936 divorciado nació 5/10/56 comerciante domicilio Alem 1447 Castelar Morón Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión —inclusive por el régimen de la ley 13.512— de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital $ 60.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Ricardo López domicilio constituido Segurola 1835 piso 1 depto. 8 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Segurola 1835 piso 1 depto. 8 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 42 del 12/2/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 17.

e. 18/02/2010 Nº 14783/10 v. 18/02/2010

BÜHLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 14/9/09 se aumentó el capital a $ 2.007.723. Se reformó artículo 4º. Por reunión de socios del 30/9/09 renunció la gerente Elisabet Ana Ruffier d'Epenoux. Se designó gerentes a Patricia Bühler y Rodolfo Bühler, ambos con domicilio especial en Junín 1151, 10º piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 52 del 11/2/10 ante Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 77.

e. 18/02/2010 Nº 14825/10 v. 18/02/2010

BUSINESS & SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del objeto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: la administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas; y mandatos, la aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y licencias, podrá efectuar todo tipo de actos en nombre y representación de sus mandantes para actuar ante quien corresponda a los fines aludidos, sujetos a su control e instrucciones debiendo rendir cuenta a su representación y la prestación de servicios relativos a su objeto, ante entes públicos o privados. También estará facultada para designar submandatarios bajo su responsabilidad. La mandataria gozará del derecho de retención hasta el pago de los adelantos, gastos y retribución. En caso de revocación del mandato sin culpa de la mandataria, el mandante deberá pagar la parte de retribución que le corresponda al servicio hecho. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, instalar locales, oficinas depósitos en cualquier parte del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Horacio Cassinelli, abogado, inscripto al Tº 17, Fº 838 de la matrícula que lleva la C.S.J.N., autorizado por Contrato Social, firma Certificada Acta Nº 026- F004785196 de fecha 22 de diciembre de 2008, a publicar el presente aviso.

Abogado – Horacio A. Cassinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 17. Folio: 838.

e. 18/02/2010 Nº 14745/10 v. 18/02/2010

C.L. SABRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Alberto Bonafine, 5/6/53, DNI 10921760, Eleonora Angel Edwin, 29/8/58, DNI 12728781, ambos argentinos, casados, empresarios domiciliados en Giribone 1060 Cap. Fed. 2) Escritura del 9/2/10 3) C.L. Sabra S.R.L. 4) Juan B. Justo 6186 Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación representación, consignación, distribución de telas ropas prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, corte y confección elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, compra, venta al por mayor y menor y ejercer la representación distribución consignación y mandatos y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados, explotación marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) $ 150.000 en cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto por cuota cada uno 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por la duración social 9) gerente: Julio Alberto Bonafine, que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizada por Esc nro. 48 del 9/02/10 al Fº Nro 109.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/02/2010 Nº 14733/10 v. 18/02/2010

CCH E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/2/10 decidió con reforma del Art. 1º el traslado de jurisdicción a Capital Federal fijando domicilio social en Av. Independencia 3473 Cap. Fed; Autorizada por escritura del 4/2/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/02/2010 Nº 14725/10 v. 18/02/2010

COSJULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso publicado el 22-12-2009: Por instrumento privado de fecha 14/12/2009 renuncian a su cargo de socios gerentes: Roque D'Amelia, DNI 4.273.742 y Carmen Beatriz Barila, DNI 4.229.146. Nadia Sanchez, Abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 14/12/2009.

Abogada – Nadia Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 90. Folio: 302.

e. 18/02/2010 Nº 14794/10 v. 18/02/2010

CUATRO PATAS RENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del Contrato Constitutivo de "Cuatro Patas Rental S.R.L. del 01/12/09" (Publicación complementaria de la del 14/01/10. B.O. Nº 31821) por Instrum. Privado rectificatorio del 11-2-10 firmado por persona autorizada: Patricia Rita Tagini, cuya firma se halla certificada por Escribano Publico; se resolvió rectificar del mismo, la siguiente cláusula que queda redactada: Tercera: Objeto." La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a la siguiente actividad: Producción Artística y Comercial —especialmente Publicidad y propaganda, pública ó privada destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole—; todo ello mediante los medios de prensa, gráficos, radio y televisión; explotación de estaciones difusoras de radio, televisión, u otros medios de transmisión, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento y publicitarios, como así también shows, eventos, que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores; esto es, la explotación de todo género de expresiones artísticas públicas, ya sea teatrales cinematográficos, de televisión, festivales; pudiendo producir y explotar todo tipo de evento, para cuyos fines se podrá comprar vender, alquilar, permutar, construir, explotar o administrar bienes muebles (especialmente equipos y similares para producciones ya sea en publicidad, televisión, radio o gráfica) ó inmuebles urbanos y rurales, salas, salones, predios, estadios; urbanización de lotes, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con inmuebles en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto" Fdo. El autorizado, que surge del Contrato de Constitución "Cuatro Patas Rental SRL" Inst. Priv. 1-12-09. Patricia Rita Tagini.

Abogada – Patricia Rita Tagini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 92. Folio: 143.

e. 18/02/2010 Nº 14810/10 v. 18/02/2010

DIERESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de Bühler S.R.L. por reunión de socios del 30/9/09 se constituyó la sociedad. Socios: Ruth Ana María Bühler, 19/11/27, L.C. 33.281, ama de casa, viuda, Emilio Mitre 1335, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Elena Ruffier d'Epenoux; 5/7/60, D.N.I. 13.782.758, comerciante, divorciada, Arenales 1722, 12º piso, departamento "B", Martínez, Provincia de Buenos Aires; Elisabet Ana Ruffier d'Epenoux; 27/12/57, D.N.I. 13.782.310, casada, comerciante, Estrada 1587, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Patricio Pedro Ruffier d'Epenoux; 28/7/56, D.N.I. 12.910.614, casado, Ibáñez 2354, Beccar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: aoperaciones agrícolo ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de agricultura; y comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para preparación de ganado y aves; d) turismo rural; e) piscicultura; f) acuicultura. Capital: $ 1.380.310; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Beatriz Elena Ruffier d'Epenoux y Elisabet Ana Ruffier d'Epenoux, ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 679, piso 3, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 52 del 11/2/10 ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 77.

e. 18/02/2010 Nº 14826/10 v. 18/02/2010

ECO AUSTRALIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 127, otorgada el 12 de febrero de 2010, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la Constitución de "Eco Australis S.R.L.". Socios: José Manuel Vallejos Meana, argentino, casado, ingeniero, nacido el 11/03/1976, DNI: 25.187.337, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2746, Piso Séptimo, Departamento B, Capital Federal y María Soledad Vallejos Meana, argentina, casada, abogada, nacida el 2/10/77, DNI: 26.117.014, domiciliado en Humboldt 2045, Torre I, Piso 11, Departamento 02, Capital Federal. Duración: 99 años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 1530, piso noveno, Departamento 28, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la realización de actividades medioambientales en general, el estudio o tareas de consultoría, desarrollo de ingeniería básica o de detalle, ejecución (construcción y operación) y seguimiento de proyectos y obras en materia ambiental; y, en particular, la realización de las siguientes actividades: (a) generación de energía térmica y/o eléctrica o de cualquier tipo a partir de la utilización de residuos y/o materia orgánica, sea residual, biomasa o de cualquier índole, mediante cualquier técnica conocida o que se desarrolle en el futuro; (b) generación de energía mediante el aprovechamiento de recursos no convencionales y renovables (sol, el viento, las mareas, algas, cultivos energéticos o cualquier otra fuente renovable) mediante cualquier técnica conocida o que se desarrolle en el futuro; (c) tratamiento y acondicionamiento de aguas de diferentes fuentes, para su utilización como aguas de riego, agua industrial y agua para bebida humana o animal utilizando distintas técnicas existentes o que se desarrollen en el futuro. Capital: 20.000 Pesos representado por 200 cuotas de un Peso. Administración: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Gerente. Gerente: José Manuel Vallejos Meana, domiciliado en Avenida Córdoba 1530, piso noveno, Departamento 28, Capital Federal. La autorización del suscripto surge de la escritura 127 del 12 de febrero de 2010, Registro Notarial 553 de Capital Federal. Buenos Aires, 15 de febrero de 2010.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067640/2. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 18/02/2010 Nº 14916/10 v. 18/02/2010

EKUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 27 del 29-01-10 Cesión cuotas Henry Andres Rodríguez Niño colombiano 31 años DNI 94019497 casado domiciliado en Charcas 4335 planta baja E Cap. Fed. Cede y Transfiere a favor de Claudio Leonel Gentili argentino 29 años DNI 28519527 casado domiciliado en Santo Tome 2791 1º dpto. 1 Cap. Fed., de Hugo Pedro Lucchelli argentino 47 años casado DNI 16071616 domiciliado en Helguera 2882 Cap. Fed. y de Ariel Norberto Diez argentino 36 años DNI 23567727 casado domiciliado en Campana 3439 1º dpto. C Cap. Fed., todos comerciantes la cantidad de 1.000 cuotas representativas de $ 1000 a cada uno de ellos, es decir un total de 3.000 cuotas representativas de $ 3.000 por la suma total de $ 3000. Se ratifica mandato de gerente Hugo Pedro Lucchelli con domicilio especial en General Rivas 2761 Cap. Fed. Autorizado por escritura 27 del 29-01-10 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat. 4361.

Escribano – Ernesto Esteban Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067757/C. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/02/2010 Nº 14882/10 v. 18/02/2010

ENERBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado, 27/1/10; Ana María Gómez, LC 4642357 y Julio Alberto Moncalvo, LE 7596553, ceden sus 2000 cuotas a Matías Martín Ordóñez, DNI 24754496, Patricio Rodolfo González Prous, DNI 26953078, Ángel Luis Selebam, LE 4436171 y Fernando Sáenz, LE 4150526; Ana María Gómez Renuncia como gerente; designan gerentes a Matías Martín Ordóñez y Patricio Rodolfo González Prous, ambos domicilio especial: Julián Álvarez 1296, Cap. Fed; pasan sede a Julián Álvarez 1296, Cap. Fed; aprueban prórroga del plazo legal de duración por cinco años desde la inscripción de la prórroga; modifican artículos 2º, 4º y 5º, garantía; Roberto Arturo Martínez, LE 4368212 y Graciela Susana Cardozo, DNI 10704452, dan consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 27/1/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 274932. Tomo: 0064. Folio: 192

e. 18/02/2010 Nº 14877/10 v. 18/02/2010

ESTAN DADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 09/02/2010, Socios: Ariel Martín Barrio Otegui, argentino, casado, empresario, D.N.I. 21.482.386, nacido el 10/01/1970, domiciliado en Arenales 1240, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Juan Martín Cadenazzi, argentino, soltero, empresario, con D.N.I. 18.248.657, nacido el 11/02/1967, domiciliado en Del Yacare 38, Barrio Los Castores, Nordelta, Pcia. de Buenos Aires, Pablo Sebastián Cadenazzi, argentino, casado, empresario, con D.N.I. 22.913.676, nacido el 19/09/1972, con domicilio en De la Nutria 35, Barrio Los Castores, Nordelta, Pcia. de Buenos Aires, Pablo Edgardo Pazos, argentino, casado, empresario, con D.N.I. 17.547.320, nacido el 8/12/1965, con domicilio en Formosa 172, piso 4º "A" de la C.A.B.A., Héctor Alfredo Aragona, argentino, casado, empresario, con D.N.I. 21.832.130, nacido el 22/09/1970, domiciliado en De las Azaleas 31, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Pcia. de Buenos Aires, Gonzalo Mariano Costa, argentino, casado, empresario, con D.N.I. 20.231.496, nacido el día 23/07/1968, domiciliado en General Pacheco 1700, Barrio Solares de Talar, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Daniel Kozyra, argentino, divorciado, empresario, con D.N.I. 20.647.343, nacido el día 18/12/1968, domiciliado en Av. de los Lagos 6595, Edificio Nº 5, Depto. 3 "D", Portezuela, Nordelta, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: Estan Dadas S.R.L.; Duración: 50 años; Objeto: A) Explotación y administración de todo tipo de restaurantes, cafetería, bares, parrila, pizzerías, pub, cafés, discotecas, cibercafés, heladerías, casas de lunch, casas de comidas elaboradas y semielaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica: B) Organización de espectáculos y representaciones artísticas; C) Explotación de confiterías, discotecas, salones bailables, salones para fiestas y convenciones; D) Prestación de servicios de comidas a domicilio, atención de comedores industriales, prestación de servicios de comidas para empresas, catering y D) Realización de eventos, convenciones, espectáculos, fiestas, shows, exposiciones en salones propios y/o de terceros; además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital $ 10.000 representados por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; Sede social: Avenida Cabildo 2230, piso 3º, oficina "H", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12. Socio gerente: Ariel Martin Barrio Otegui, con domicilio especial en Avenida Cabildo 2230, piso 3 "H" C.A.B.A. Fdo. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en instrumento privado del 09/02/2010.

Marcela P. Santa Catalina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 81. Folio: 510.

e. 18/02/2010 Nº 14760/10 v. 18/02/2010

EXPORT FRUITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto Nº 90575 de fecha 15 de octubre de 2009, apellido del socio: Alfredo Salvador Ferraiuolo, argentino, casado, nacido 19-8-47, empresario, DNI. 7.608.628, domicilio: Benjamín Matienzo 3157, P.B., departamento e, C.A.B.A. Gerente: Alfredo Salvador Ferraiuolo, constituye domicilio especial en el consignado al comienzo. El que suscribe es el gerente designado en el contrato privado del 6-10-09.

Alfredo Salvador Ferraiuolo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 87.

e. 18/02/2010 Nº 14853/10 v. 18/02/2010

GRAN HOTEL LIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 22/01/2010, Fº 28, Reg. 1265 Cap. Fed. Laureano Gonzalez, viudo, español, nacido 9/5/1931, DNI. 93.388.217, CUIT.20-15216935-4, comerciante, domicilio Av. P. Goyena 1608, 9º "B", Capital Federal, cede en forma gratuita la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 487,50 cuotas en condominio y por partes iguales a Juan José Gonzalez, casado, argentino, nacido el 10/10/1971, comerciante, DNI 22.365.177, CUIL 20-22365177-2, domicilio en Ramón L. Falcon 1575, 7º "A", Capital Federal y Anabel Gonzalez, casada, argentina, nacida 27/2/1969, docente, DNI. 20.695.523, CUIL 27-20695523-1, domicilio Av. P. Goyena 1674, 7º "B" Capital Federal. Infrascripto autorizado por escritura Nº 14 de fecha 22/1/2010; Registro Notarial 1265 a mi cargo.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2010. Número: 100127040201/2. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 18/02/2010 Nº 14936/10 v. 18/02/2010

GRUSPA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 26 del 29-01-10 Cesión cuotas Gustavo Martin Perugini 27 años DNI 29637530 soltero domiciliado en Jose Pedro Varela 4021 Cap. Fed. Cede y transfiere a favor de Maria Marta Figueroa 31 años soltera DNI 26699550 domiciliada en Libertad casa 17 Carlos Tejedor pcia. Bs. As. 1200 cuotas representativas de $ 1200 y a favor de Jorge Sebastian Perugini de 30 años DNI 27696405 soltero domiciliado en Jose Pedro Varela 4021 Cap. Fed. la cantidad de 1800 cuotas representativas de $ 1800 por la suma total de $ 3000, todos argentinos, comerciantes. Renuncio gerente Gustavo Martín Perugini y se designo nuevo gerente a Jorge Sebastian Perugini con domicilio especial en Tinogasta 3168 piso 12 departamento "E" de Cap. Fed. Autorizado por escritura 26 del 29-01-10 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067756/C. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/02/2010 Nº 14875/10 v. 18/02/2010

HALLAR COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado 2/2/10. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Autorizada Esc. 30 del 22/1/2010.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 3.

e. 18/02/2010 Nº 14709/10 v. 18/02/2010

HOTEL BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-5-09, la socia Silvina Rita del Valle Victoria cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Sebastián Balestrini Robinson, Paula Balestrini Robinson y Santiago Balestrini Robinson. Gerencia: Sebastián Balestrini Robinson, constituye domicilio especial en General Paz 1032, San Isidro, Pcia. Bs. As. El firmante está autorizado por instrumento privado del 29-5-09.

Sebastián Balestrini Robinson

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 45. Nº Libro: 87.

e. 18/02/2010 Nº 14945/10 v. 18/02/2010

J Y M CONSIGNATARIOS DE HACIENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 11/02/2010, se decide: Reformar la cláusula Tercera: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, importación y exportación de hacienda, ganado en pie, y cereales, y, a la compra y venta de insumos agropecuarios; y la cláusula Duodécima: los señores gerentes, Miguel Del Villar y Juan José Urrutibeheity, fijan su domicilio especial en Juncal Nº 958, Piso 6, Oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 11/02/2010, Contador José Ramón Escobar.

Contador – José Ramón Escobar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2010. Número: 278910. Tomo: 0087. Folio: 123.

e. 18/02/2010 Nº 14837/10 v. 18/02/2010

JUAN DEBERNARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por Acta del 1/1/2010. Nuevo Artículo 4: Capital social de $ 17600 dividido en

176000 cuotas, de $ 0,1 valor nominal, totalmente suscriptas e integradas: María Lucrecia Scarella: 88000 Cuotas, o sean $ 8800 Juan Alberto Debernardi: 88000 Cuotas, o sean $ 8800. Ratificación de Gerentes: se ratifican en el cargo a: María Lucrecia Scarella y Juan Alberto Bedernardi, ambos con domicilio real y especial en Soler 3330, PB, Dpto. A, Capital Federal; quienes aceptan los cargos. Autorizado Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 1, Fº 2, Reg. 121, Cap. Fed. 1-1-10.

Escribano – Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204054014/9. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 18/02/2010 Nº 15057/10 v. 18/02/2010

KINDOMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Reunión de socios 28/01/2010, renuncia gerente Cesar Vivori DNI 26520163, este y Jorge Héctor Augusto Cassani, ceden total cuotas sociales a Leticia Fernández Paolini, DNI 21656874, como gerente y titular 50% cuotas, constituye domicilio especial en Sarmiento1586, 2do. Cuerpo, P. 6 "H", Capital Federal. Autorizada publicar Dra. Alicia R. Anda, por instrumento privado 28/01/10.

Abogada – Alicia R. Anda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 23. Folio: 24.

e. 18/02/2010 Nº 15010/10 v. 18/02/2010

LA ESTAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 11/01/2010 Vicente José Panetta argentino 77 años LE 4.817.958 CUIT 20-04817958-5 casado empresario domiciliado en Thames 1454 CABA. Cede las 1.140 cuotas de capital valor nominal $ 11.400 que posee a Gastón Alberto Valderrama, argentino 27 años DNI 29.467.956 CUIT 20-29467956- soltero empresario domiciliado en Thames 1454 CABA. El cedente renuncia como gerente. Se designó gerente al socio Gastón Alberto Valderrama. Se modificó el artículo 4º. Santiago Pedro Reibestein, DNI 32.848.647 apoderado por escritura 25 del 12/02/2010 ante René Carlos Pontoni Registro 1575.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 32.

e. 18/02/2010 Nº 14903/10 v. 18/02/2010

LAT 34S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Victor Hodara, argentino, 16-10-73, DNI 23510857, Santa María 4002 Edificio 10 2A Rincon de Milberg Pcia Bs. As, Gad Liwerant, 13-270, pasaporte Norteamericano 446251961, 16 Essex Road, Chestnut Hill, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de Norteamerica, casados, administradores de empresas 2) 3-2-2010 3) $ 10.000 4) Charcas 2740 Piso 7º Oficina A C.A.B.A. 5) 31/12 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o el exterior: actividades publicitarias y de propaganda a través de los medios orales, escritos o audiovisuales, carteleras, impresos, películas cinematográficas, murales, promociones de venta, organización de concursos, sorteos, estudios de mercados y explotación de agencias publicitarias. Mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios, relacionadas con la actividad publicitaria. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Matías Victor Hodara, con domicilio especial en Santa María 4002 Edificio 10 2A Rincon de Milberg, Pcia. Bs. As. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 3-2-2010.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 133850. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/02/2010 Nº 14892/10 v. 18/02/2010

LEV RENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/2/10. 1) Liliana Elsa Vannoni, D.N.I. 11.423.983 8/2/55; Carla Beatriz Chamorro, D.N.I. 29.318.479, 20/1/82; ambas casadas, Cynthia Inés Chamorro, D.N.I. 30.494.034, 2/9/83, las tres empresarias; Giselle Laura Chamorro, D.N.I. 26.644.940, 25/6/78, contadora, las últimas dos solteras, todas argentinas, domiciliadas en Madariaga 6422, C.A.B.A. 2) Madariaga 6422, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: compra, venta, alquiler Instalación, mantenimiento, reparación, transporte y explotación de Grupos electrógenos, motobombas, maquinarias, equipos accesorios y sus repuestos. 5) $ 10000. 6) 31/5. 7) Gerente: Liliana Elsa Vannoni, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 12/2/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 06.

e. 18/02/2010 Nº 15146/10 v. 18/02/2010

MIGUEL HARY ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1/12/2005 y 15/12/2005 Agustina María Martín, cedió las 31.365 cuotas que poseía, renunciando a la gerencia. A su consocia Esther Díaz 30.665 cuotas y a Néstor Omar Rossin, DNI 5060535, 9/2/1945, casado, argentino, Rivadavia 843, Henderson, Pcia. de Bs. As., 1000 cuotas. Esther Diaz designada socia gerente y Miguel Pablo Carlos Engleberto Hary ratificado como gerente, constituyen domicilio especial en Juncal 1636, 3º piso, depto "B", CABA. Autorizada por instrumento privado 1/12/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/02/2010 Nº 14927/10 v. 18/02/2010

MONARCA - DE CHOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/2/10. 1) Alfredo Mariano Monarca, 18/5/57, D.N.I. 13.296.007, Ana De Choch Asseo, 28/3/56, D.N.I. 11.875.738, ambos argentinos, divorciados, empresarios, domiciliados en Soler 4629, CABA. 2) Soler 4629, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/1. 7) Gerente: Alfredo Mariano Monarca, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como Autorizado por Instrumento Privado del 15/2/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 06.

e. 18/02/2010 Nº 15143/10 v. 18/02/2010

NIKTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 67 del 12/02/2010, Registro 222, se reformó la Cláusula Tercera del Contrato Social de "Nikton S.R.L.", el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades. Comercial: Mediante la compra-venta, fabricación, importación y exportación de todo tipo de productos manufacturados del rubro indumentaria, destinados a la venta por mayor y minorista. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribución y todo tipo de intermediación en la comercialización de dichos productos, mercaderías o servicios, tanto en el mercado local como en operaciones con el extranjero. Servicios: Mediante la organización de canales de comercialización, de productos y servicios relacionados con los productos indicados en el apartado primero, realizando programas de promoción y distribución, asistencia técnica y apoyo. Se excluyen las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Bernardo Mihura de Estrada – Matrícula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 49 del 02/02/2010, Registro 222. Buenos Aires, 03 de Febrero de 2010.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067448/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 18/02/2010 Nº 14980/10 v. 18/02/2010

OROSO SENRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) Oroso Senra S.R.L. 2) Instrumento privado del 11-02-2010. 3) Maria del Carmen Rodríguez, española, nacida el 10-07-43, ama de casa, DNI 93.377.278, CUIL 27-93377278-6, viuda, con domicilio real y especial en Los Pozos 430, Villa Ballester, Pcia de Bs As. Julio Ricardo Vizioli, argentino, nacido el 26-01-65, comerciante, DNI 16.979.165, CUIT 20-16979165-2, casado, con domicilio real y especial en Los Pozos 430, Villa Ballester, Pcia de Bs As; y Marcelo Ariel Vizioli, argentino, nacido el 27-12-67, comerciante, DNI 18.581.222, CUIT 20-18581222-8, soltero, con domicilio real y especial en Republica 6077, Villa Ballester, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, importación, exportación, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Nazca 487, CABA. Se designa como gerentes a Julio Ricardo Vizioli y Marcelo Ariel Vizioli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-02-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 39.

e. 18/02/2010 Nº 14847/10 v. 18/02/2010

PARK SLOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 25-11-09 el socio Cristian Daniel Lozano cedió y transfirió todas sus cuotas a Carlos Elías Kahan, argentino, 4-6-44, Contador, LE 4.433.611, casado, Lavalle 3320, Torre 20, Oficina 4, Cap. Fed.; por $ 1.000; y renunció al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Carlos Elías Kahan con domicilio especial en Echeverria 1825, 10º piso, departamento 20, Cap. Fed. Se adecuó la Garantía de la Gerencia, se amplió su mandato a tiempo indeterminado y se modificó en consecuencia Cláusula 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb.9 del 15-1-10.Registro 1230 ante María Verónica Rana.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/02/2010 Nº 15882/10 v. 18/02/2010

PMG BUSINESS & TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/02/2010; escritura 32, Folio 77, Registro 968; Denominación: "PMG Business & Travel S.R.L." Socios: Patricia María Inés García, argentina, nacida 08/12/1954, divorciada de Eduardo Carlos Molteni, D.N.I. 11.498.390, C.U.I.L. 27-11498390-5, comerciante, domiciliada en Humboldt 1994, de esta Ciudad; María Laura Miramont, argentina, nacida el 20/09/1961, casada en primeras nupcias con Gustavo Adolfo Camandule, D.N.I. 14.778.411, C.U.I.L. 27-14778411-8, Docente, domiciliada en Córdoba 4337, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Mario Enrique Pimentel, argentino, nacido el 24/01/1958, casado en primeras nupcias con María Laura Madina, D.N.I. 12.076.393, C.U.I.L. 20-12076393-9, comerciante, domiciliado en Albarellos 1133, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Sede Social y Domicilio Especial Administrador: Viamonte 577, 4º piso, departamento "A" C.A.B.A.; Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Patricia María Inés García. Cierre del ejercicio: 31-03-c/año. Firmante autorizado escritura 10/02/2010, escritura 32, Folio 77, Registro 968.

Juan Martín Olivera

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 085. Nº Libro: 66.

e. 18/02/2010 Nº 14822/10 v. 18/02/2010

PROYECTO REGIONAL SANTAFESINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 22/09/2005, inscripto en IGJ el 21/10/2005 Nº 8059, Lº 123, Tº de S.R.L. Por Esc. 56, Fº 149 del 12/02/2010, Reg. 496 CABA, Esc. Leonardo Hernán Feiguin Maria Cecilia Streitenberger, Vende, Cede y Transfiere a Martha Beatriz Tenconi, las 500 Cuotas de capital de las que es titular, cuyo valor nominal es de $ 10 cada una. El capital social de $ 10000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Cristian Aníbal Gabriel Percara, 500 cuotas que importan $ 5000; y Martha Beatriz

Tenconi, 500 cuotas que importan $ 5000.- La cedente Maria Cecilia Streitenberger renuncia al cargo de gerente de la sociedad, siendo la renuncia aceptada y aprobada su gestión por unanimidad. Cristian Aníbal Gabriel Percara y Martha Beatriz Tenconi, de común acuerdo y como únicos socios de la sociedad, deciden designar un nuevo gerente: Martha Beatriz Tenconi, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Esparza 30, 3º piso, CABA. Martha Beatriz Tenconi, autorizada para publicar por Esc. 56 del 12/02/2010, Fº 149, Reg. 496, CABA, Esc. Leonardo Hernán Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 18/02/2010 Nº 14711/10 v. 18/02/2010

SOPRANOS PUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 5/02/2010: el 100% de los socios cambiaron la denominación social, art. 1º del contrato: Articulo Primero: “La sociedad se denomina “Sop’s S.R.L.”, y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier tipo de representación dentro del país o en el extranjero”. Autorizada por instrumento privado del 5/02/2010.

Escribana – Patricia N. Floriani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210062859/9. Matrícula Profesional Nº: 5008.

e. 18/02/2010 Nº 14960/10 v. 18/02/2010

TECNIKUS AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 28/12/2009, el señor Carlos Rubén Sarmiento renunció al cargo de gerente y se modificó en consecuencia el articulo 5º del estatuto a fin de establecer la gerencia de manera unipersonal, continuando en dicho cargo el señor Daniel Agustin Lovazzano, Se modificó el artículo 3º del estatuto en cuanto al objeto social agregándose al mismo lo siguiente: importar y exportar bienes y servicios y realizar operaciones financieras vinculadas a la actividad, con exclusión de las permitidas en la Ley de Entidades Financieras, Sonia Maria Tommasi, apoderara por escritura numero 8 del 06/01/10 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/01/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 44.

e. 18/02/2010 Nº 15056/10 v. 18/02/2010

VANGUARDIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vanguardias S.R.L. 2) Instrumento privado del 12-02-2010. 3) Maria Eugenia Gómez, argentina, nacida el 25-08-83, comerciante, DNI 30.456.251, CUIT 27-30456251-5, soltera, con domicilio real y especial en Carriego 1756, Tigre, Pcia de Bs As; y Donato Luis Rainone, argentino, nacido el 10-12-1929, comerciante, DNI 4.235.068, CUIL 20-04235068-1, divorciado, con domicilio real y especial en Mercedes 98, Piso 4º, Departamento “23”, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Portería, prevención servicios de limpieza y mantenimiento integral de edificios, casas particulares, oficinas, y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Mercedes 98, Piso 4º, Departamento “23”, CABA. Se designa como gerente a Donato Luis Rainone. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 12-02-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 39.

e. 18/02/2010 Nº 14844/10 v. 18/02/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ADALGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(I.G.J. 264.823) Comunica que por Asamblea de fecha 2/10/09 se resolvió aprobar por unanimidad: 1) la cesión de 1 (una) parte del capital comanditado de Candice Smolowitz (como cedente) a Michael Alexander Smolowitz (como cesionario); y 2) la modificación de: i) los artículos 4 y 6 del estatuto social, que quedan redactados: “Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de cuatro millones novecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido de la siguiente forma: ochenta mil pesos de igual moneda correspondiente a los socios solidarios en la siguiente proporción: Alfredo Goldschmidt e Irene Netzer de Goldschmidt, veinte mil pesos cada uno; Candice Smolowitz, diez mil pesos y Michael Alexander Smolowitz, treinta mil pesos; el resto de cuatro millones ochocientos veinte mil pesos nacionales lo constituye el capital comanditario.” “Artículo Sexto: La socia Viviana Magdalena Goldschmidt es titular de doscientas cuarenta acciones, y los socios Michael Alexander Smolowitz y Norman Smolowitz son titulares de doscientas cuarenta y dos acciones conforme el siguiente detalle: (i) Ciento sesenta acciones correspondientes a Michael Alexander Smolowitz, (ii) Ochenta acciones correspondientes a Norman Smolowitz, y (iii) Dos acciones en condominio correspondientes, dos tercios, a Michael Alexander Smolowitz y un tercio a Norman Smolowitz.” y ii) el artículo 9 del estatuto social, el cual en su parte pertinente queda redactado: “Artículo Noveno: La sociedad será dirigida y administrada por la socia solidaria Sra. Candice Smolowitz. En garantía del desempeño de su cargo, la administradora individualmente deberá caucionar a favor de la sociedad, por el término de su mandato, bonos o títulos públicos, o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera, o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por valor de $ 10.000 (diez mil pesos) como mínimo. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.” Mariana A. Oliveira, autorizada por Asamblea del 2/10/09.

Abogada – Mariana A. Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 93. Folio: 030.

e. 18/02/2010 Nº 15074/10 v. 18/02/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

Por Reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 31/10/2007 As Inversiones S.A. aprobó la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.- Suscribe Alberto Ramallo representante de la sucursal argentina, inscripto IGJ el 11/04/95 Nº 361 Lº 53 B de Estatutos Extranjeras.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 017.

e. 18/02/2010 Nº 14775/10 v. 18/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - AMEBPBA -

CONVOCATORIA
Asamblea Extraordinaria

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva, en sesión de fecha 3 de Febrero de 2010, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 21 de Abril de 2010, a las 19:30 horas, en Hipólito Yrigoyen 803 - Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de dictamen de INAES.
3º) Consideración de la proclamación de las autoridades electas en el acto eleccionario realizado el 7 de Abril de 2010 para la renovación parcial de la Comisión Directiva, a saber:
—Por caducidad de mandato:
Un Vicepresidente: por cuatro (4) años. Cuatro Vocales Titulares: por cuatro (4) años. Dos Vocales Suplentes: por cuatro (4) años.

Presidente – Rubén Daniel Loureiro
Secretaria – Mabel Brundo de Mohsen

Electos conforme Acta de Asamblea Extraordinaria del 19 de abril de 2008. Designación de Secretaria según Acta Nº 1037 del 23 de abril de 2008.

NOTA: las principales normas estatutarias que rigen para esta Asamblea Extraordinaria se encuentran contenidas en los artículos números: 20, 21, 22, 23, 24, 26 y concordantes, estableciendo el artículo número 22 que: podrán participar de la misma los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 7 de abril de 2010).

Presidente – Rubén Daniel Loureiro

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 69.

e. 18/02/2010 Nº 15027/10 v. 18/02/2010

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - AMEBPBA -

CONVOCATORIA
Acto Eleccionario

Señores Afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva, en sesión de fecha 3 de Febrero de 2010, tenemos el agrado de invitar a Uds. al Acto Eleccionario que tendrá lugar el miércoles 7 de abril de 2010 en Casas, Filiales y Dependencias del Banco de la Provincia de Buenos Aires, por renovación parcial de la Comisión Directiva por expiración de mandato. Los cargos de Comisión Directiva a elegir son:
Un Vicepresidente: por cuatro (4) años.
Cuatro Vocales Titulares: por cuatro (4) años.
Dos Vocales Suplentes: por cuatro (4) años.

Presidente – Rubén Daniel Loureiro
Secretaria – Mabel Brundo de Mohsen

Electos conforme Acta de Asamblea Extraordinaria del 19 de abril de 2008. Designación de Secretaria según Acta Nº 1037 del 23 de abril de 2008.

NOTA: las principales normas estatutarias que rigen para este Acto Eleccionario se encuentran contenidas en los artículos números: 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45 y concordantes, estableciendo el artículo número 22 que: podrán participar del mismo los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 7 de abril de 2010).

Presidente – Rubén Daniel Loureiro

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 69.

e. 18/02/2010 Nº 14966/10 v. 18/02/2010

“C”

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 del mes de Marzo del año 2010 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Avenida de Mayo 1460, Entrepiso Izquierda, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance del ejercicio con cerrado el 30 de abril de 2.009.
3º) Aprobación del la gestión del directorio.

Jorge Luis Barral – Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 026.

e. 18/02/2010 Nº 15035/10 v. 24/02/2010

CROMADOS ALMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Cromados Almas S.A. para el día 12 de marzo 2010 a las 17 horas en el domicilio de Virrey Loreto 2984, Piso 2º, Departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causa por la cual se realiza la asamblea fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes del ejercicio Nº 15 cerrado el 31/12/2008.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2008.
6º) Retribución al Directorio.
7º) Elección de un nuevo Directorio por un nuevo periodo legal.

La que suscribe acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de septiembre del 2006, transcripta a folios 17, 18 y 19 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubrica 27600-96 del 24/04/1996.

Presidente – Elena Inés Maceiras

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 29/01/2010. Nº Acta: 70. Nº Libro: 255.

e. 18/02/2010 Nº 15138/10 v. 24/02/2010

“E”

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2010 a las 20.30 hs. a realizarse en el predio de la calle

Agrelo Nº 4049 de la C.A.B.A. a fin de considerarse el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de autoridades.
3º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 12/05/08 en todos sus puntos: a) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.05. b) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.06. c) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.07. d) Modificación del estatuto en su art. 8 respecto de la duración en el mandato de los directores elevando de 1 a 3 años la duración de sus mandatos. e) Modificación del estatuto en su art. 8 para otorgar el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad al Presidente (antes su uso podía ser ejercida por el Presidente o Vicepresidente indistintamente). f) Modificación del estatuto en su art. 11 para prescindir de la sindicatura. g) Modificación del estatuto en su art. 9 para elevar de $ 250.00 a $ 10.000 la suma que los directores deben depositar en garantía del desempeño de sus funciones a fin de adecuarlo a la Resolución General 20/04 y concordantes. h) Cambio de Domicilio Legal por el de Tomás Lebretón Nº 4205 C.A.B.A. i) Aumento de Capital de $ 2.200.- por accionista, integrados en 22 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 1º día habil del mes siguiente al de la Asamblea de Accionistas pagaderas del 1 al 10 de cada mes, con los recargos, intereses y actualizaciones correspondientes para los casos de mora en la integración. j) Ratificación de la autorización de venta del predio de "El Nogal Abierto" y en caso afirmativo, nueva cotización de venta. k) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.08. l) Honorario a directores.
4º) Razones por las que la Asamblea fue convocada fuera de término.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.09.
6º) Aumento de Capital de $ 20.000 compuesto por 20 acciones de $ 1.000 cada una
7º) Honorario a directores por el ejercicio económico finalizado el 30.06.09.

Héctor Perdomo, Presidente de El Nogal S.A. según Acta de Directorio Nº 90 de fecha 13 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Marina M. Moleon. Nº Registro: 3, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 380. Nº Libro: 44.
e. 18/02/2010 Nº 13223/10 v. 24/02/2010

"F"

FINISTERRA S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 5 de marzo de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente – Arturo E. Santillan
Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 22.10.93, bajo el Nº 10345, del Lº 113, Tº A de SA. Presidente designado por Asamblea del 27.03.2009 y Reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 91.
e. 18/02/2010 Nº 15055/10 v. 24/02/2010

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD AMERICA

CONVOCATORIA

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, el Directorio de la Iglesia Nueva Apostólica Sud América cumple con el honor de comunicarles que ha resuelto convocar a la Septuagésima Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 2010 a las 19,30 horas en la Iglesia Constitución, Pasco 735 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 31 de diciembre de 2009.
2º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes".
Apóstol – Norberto C. Passuni

Norberto C. Passuni, (Director) designado por Acta de Asamblea Nº 1914 del 16/12/2008. Personería Jurídica: C 1827 – 353989.

Certificación emitida por: Daniel H. Guastadisegno. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4928. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 5.
e. 18/02/2010 Nº 14933/10 v. 24/02/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 8 de marzo de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.-
2º) Aumento de Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto social por capitalización de saldos acreedores por créditos de accionistas contra la sociedad.-
3º) Suspensión del derecho de preferencia.-

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.
Presidente – Carlos del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 36.
e. 18/02/2010 Nº 14848/10 v. 24/02/2010

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Parador Norte S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso – Dpto. "D"- C.A.B.A. para el día 09 de Marzo de 2010, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-10-2009 – destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios del Directorio;
5º) Remuneraciones a los Directores por funciones Técnico – Administrativas de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550 de Sociedades último párrafo.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.
7º) Situación con Y.P.F. S.A. – acciones a seguir.
8º) Aumento de Capital – integración.
9º) Modificación del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 17.
e. 18/02/2010 Nº 15047/10 v. 24/02/2010

PET´S GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.713.731 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de marzo de 2010 a celebrarse en Av. Santa Fe 969 piso 3, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la LSC por el ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio de la compañía.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2010.

Juan Ricardo Mer, Presidente electo por Asamblea celebrada el 25 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 020.
e. 18/02/2010 Nº 14979/10 v. 24/02/2010

"S"

SOBRESCOBIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Sobrescobio SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de Marzo De 2010 en Av. Cordoba 802 Cap.l Fed. a las 16 hs en 1ra Convocatoria y/o a las 17hs. En 2da.Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio No.28 cerrado el 31/10/2009.
3º) Consideración de Resultados del Ejerciicio y Honorarios Directorio y Sindico.
4º) Eleccion de Directorio Titular y Suplente y Sindico Titular y Suplente por el termino de 3 ejercicios.
Carlos Pelayo Fernández
Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 22.
e. 18/02/2010 Nº 14821/10 v. 24/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribana Sara Norma Tobal, con domicilio en Lavalle 1607 12º piso Oficina "C" C.A.B.A. Matricula 4150, avisa que Carlos Alberto Miño, DNI 8.576.679, domiciliado en Samperio 959 C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Karina Beatriz Pulice, DNI 25.578.874 domiciliada en Olavarria 937, 1º piso C.A.B.A. el fondo de comercio destinado a Oficina de Prestación de Servicios de Comunicación Urbana, Suburbana, Internacional y Telex sito en Av. Montes de Oca 547, Planta Baja Unidad Funcional 1 C.A.B.A. libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en mi oficina de Lavalle 1607 12º piso Oficina "C" C.A.B.A. de 13.00 a 16.00 horas.
e. 18/02/2010 Nº 14771/10 v. 24/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALI GAS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 24-11-09 y Acta de Directorio del 29-01-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Rolando Alberto Vroonland. Vicepresidente: Hernán Alberto Vroonland. Directores Titulares: Rosana Mangialavori y Adriana Carina Vroonland. Director Suplente: Susana Petra Gonzalez. Domicilio especial de los directores en Avenida F. F. de la Cruz 901, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 5 de febrero de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 18/02/2010 Nº 15898/10 v. 18/02/2010

ALTOS DEL SUR S.A.

Por acta de Asamblea Nº 09 y Acta de Directorio Nº 25, ambas del 30/09/09 cesa su mandato de Presidente Roxana Aída Grabina, DNI 22589258, argentina, comerciante, casada, nacida: 24/01/72; cesa su mandato de Director Suplente Silvia Andrea Schereschevsky Meilich, DNI 18146665, argentina, comerciante, casada, nacida: 06/06/66. Se elige Presidente a Roxana Aída Grabina; Se elige Director Suplente a Silvia Andrea Schereschevsky Meilich, Todos los Directores salientes y electos constituyen domicilio especial en la calle Soldado de la Independencia 1217 — sexto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 30/09/09.
Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 11. Folio: 832.
e. 18/02/2010 Nº 14698/10 v. 18/02/2010

ANKER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/9/09 se designó Presidente Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Directores Titulares Osvaldo Juan Ventura, Andrés Sebastián Vattuone, Lucas Pueyrredon, Gonzalo Martín Acquila Rowlands, Director suplente Margarita María Karg, todos con domicilio especial en San Martin 140, piso 15, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de asamblea del 10/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/02/2010 Nº 14716/10 v. 18/02/2010

ARAGONESA DE SERVICIOS ITV S.A.

Por Esc. 2819 suscripta el 23/12/2009 en Madrid España, "Aragonesa de Servicios ITV S.A." acordó por unanimidad cesar como representante legal de la sociedad en la República Argentina a D. Pablo de La Torre Sanchez- Ramade y designar por unanimidad a Andrés Maestro Oliver DNI 93.682.408 representante legal de "Aragonesa de Servicios ITV S.A." en la República Argentina.- Autorizada por nota del 4/02/2010. Escribana Claudia I. Llamazares.

Escribana – Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215068096/6. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 18/02/2010 Nº 15017/10 v. 18/02/2010

ARYSTA LIFESCIENCE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/2/09 se résolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Francisco Terfi; Director Suplente: Flavio Prezzi. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Diego Alvarez García. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/2/09.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 18/02/2010 Nº 14817/10 v. 18/02/2010

ASSOCIATED AUDITORS S.A.

Expediente 1.634.079.- Renuncia de Director Titular y Designación de Directorio.- Escritura 28 del 12-02-2010, ante Francisco Massarini Costa Escribano Adscripto Registro 920 CABA, folio 102; se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2009 donde se aceptó Renuncia de Director Titular de Marcelo Adrián Rodriguez y se designó el actual Directorio Presidente: Sergio Daniel Kriger, argentino, nacido el 12 de Febrero de 1960, casado en primeras nupcias con María Noelia Ciprés, Documento Nacional de Identidad 13.873.641 CUIT 20-13873641-6, con domicilio legal en Reconquista 353, Sexto Piso de CABA. Vicepresidente: Daniel Héctor Bertone, argentino, casado, nacido el 6 de Enero de 1959, licenciado, Documento Nacional de Identidad 12.929.901, CUIT 20-12929901-1, domiciliado en Yatay 40, Planta Baja "B" de CABA.- Directores Directores: Guillermo Horacio Perdomo, argentino, nacido el 30 de Junio de 1962, contador, casado en segundas nupcias con Fabiana Silvana Guadalupe Iorlano, Contador Público Nacional, Documento Nacional de Identidad 14.760.577, CUIT 20-147605 77-4, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3659 P 6º C de esta Ciudad y Franco Nelson Antonio Riganti, argentino, nacido el 22 de Mayo de 1973, casado en primeras nupcias con Patricia Olga Goldberg, licenciado, Documento Nacional de Identidad 23.329.683, CUIT 20-23329683-0, domiciliado en Avenida Cabildo 1232, Piso 13 "B" de CABA.- Director Suplente: Mariana Erica Alonso, argentina, nacida el 30 de Enero de 1969, soltera, Contadora, Documento Nacional de Identidad 20.320.633, CUIT 27-20320633-5, domiciliada en José Maria Moreno 384, 9º "C" de CABA.- Se aceptan los cargos.- Domicilio especial constituido por el Directorio: Reconquista 353. Sexto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura Pública número 28 del 12-02-2010. Folio 102 Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 06.

e. 18/02/2010 Nº 14854/10 v. 18/02/2010

"B"

BARRACUDA S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 28/12/2009, recibo Nº 125142/09 los Directores suplentes desinados por Asambleas de fechas 7/11/08 y 8/10//09 son Francisco Benjamín Mayol y Cinthia Mariela Chemi y Carlos Alberto García Rey, todos con domiciliados especiales en la calle Paraguay 1225 Piso 12 Capital Federal. Autorizado el Escribano Diego Asenjo por Escritura Nº 533 del 17/11/2009.

Escribana – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061375/8. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 18/02/2010 Nº 14834/10 v. 18/02/2010

BARRIO CERRADO S.A.

La sociedad hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Julio de 2008 ha resuelto aprobar la renuncia del Señor Mario Miguel L.E. 5.308.192 al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio y del Señor Maximino Leiguarda L.E. 4.257.675 al cargo de Director Titular - Vicepresidente del Directorio Autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Julio de 2008.

Abogado – Hernán L. G. Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 44. Folio: 211.

e. 18/02/2010 Nº 15802/10 v. 18/02/2010

BIEMME ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/06/09, se designó Presidente a José Carlos Saddemi, Vicepresidente a Eduardo Franco Saddemi, Directores Titulares a Marcos David Saddemi y Maria Rosa Cascasi y Directores Suplentes a Carlos Alberto Saddemi y Juana Mantuano; quienes fijaron domicilio especial en Fragata Trinidad 1639 de esta Ciudad. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura 31 del 1/02/10 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 44.

e. 18/02/2010 Nº 15053/10 v. 18/02/2010

BOX POR S.A.

1) Por acta de fecha 09/0209.- 2) Ángel María Quiroz, renuncio al cargo que poseía en la sociedad, designándose para cubrir los mismo a Presidente a Nilda Paz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/10/43 con DNI Nº 4.647.326; domiciliada en la Benito Juárez 4550, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Continuando la directora Delia Marta Quiroz en el cargo de Directora Suplente, los mencionados aceptan y constituyen domicilio en la sede social. Av. De Mayo 1370 4º C.A.B.A - 3).- El autorizado por acta de asamblea ordinaria de fecha 09/02/09.

David Chaves

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 08. Folio: 371.

e. 18/02/2010 Nº 14864/10 v. 18/02/2010

BRS INVESTMENTS S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 22/05/2009, se procedio a la eleccion de Directores y a la distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Alberto Cesario. Vicepresidente: José Luis Enrique Cristofani- Director Titular: Gabriel Juan Ribisich. Directores Suplentes: Luis Miguel Garcia Morales – Luis Aragon – Guillermo Ruben Tempesta.- Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati – Betina Di Croce – Diego Maria Serrano Redonnet.- Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa – Maria Gabriela Grigioni – Santiago Daireaux.- Y por Acta de Directorio de fecha del 01/12/2009 fue aceptada la Renuncia del Señor Vicepresidente Jose Luis Enrique Cristofani designandose en su reemplazo al Señor Luis Miguel Garcia Morales al cargo de Vicepresidente.- Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 32 de fecha 03/02/2010 al Folio 174 del Registro Nº 444 de Capital Federal.- Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos en las respectivas Actas, y fijaron domicilios especiales en la calle 25 de Mayo 140 Piso 5º Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. Nº 4.144.125 debidamente autorizado por escritura Nº 32 de fecha 03/02/0010 al folio 174 del Registro Nº 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 88.

e. 18/02/2010 Nº 14889/10 v. 18/02/2010

"C"

CLAMACO S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 30/12/2009 se trasladó la sede social a la calle Maipú 42, Séptimo Piso, Oficina "75" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe la presente publicación Federico Santiago Flores, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, autorizado por la sociedad según el acta mencionada de fecha 30 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Nicolás Zabala. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4965. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 03.

e. 18/02/2010 Nº 15992/10 v. 18/02/2010

COMAFI BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y-Acta de Directorio del 8/10/2008 pasadas a escritura pública Nº 71 del 2/2/2010 se dispuso la designación de autoridades: Presidente Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Félix Jorge Lafiandra, Directores: Eduardo Enrique Maschwitz, Eduardo José Racedo, Juan José Aldazabal, Estanislao Diaz Saubidet, Guillermo Alejandro Laje y Carlos Schmidt. Quienes fijan domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 660 Cap. Fed. Escribana, María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Registro 442 autorizada según escritura pública Nº 71 del 2/2/2010.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209060130/E. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 18/02/2010 Nº 14791/10 v. 18/02/2010

CONSTRUCTELSA S.A.

Insc. en IGJ el 31/10/95 Nº 10209 Lº 117 Tº A de S.A. Esc. Nº 36 del 09/02/10 Fº 114 Reg. 166: Por asamblea del 21/01/08 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: julio Aníbal Knop (domicilio especial: Paraná 562 Piso 1 Depto. B Cap. Fed.); y Director Suplente: José Rafael Sánchez Villar (domicilio especial: Medrano 370, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.). Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 36 del 09/02/10 Fº 114 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067594/B. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 18/02/2010 Nº 14824/10 v. 18/02/2010

"D"

D'ARC LIBERTADOR S.A.

Por Escritura Nº 15 del 09/02/2010 se protocolizó Acta de Asamblea del 29/10/2009, Actas de Directorio del 02/11/2009 y 07/12/2009 donde se resuelve: 1) Aumentar el capital de $ 4.028.571.- a $ 7.000.000.- sin reforma de estatuto art. 188 LSC. 2) Designan: Presidente: Ernesto Julio Baldassare, LE 4.413.859, domicilio Tortugas Country Club Km 38,5, Panamericana, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Justina Baldassare, DNI 22.503.271, domicilio Barrio Ayres del Pilar Km 43,5, Panamericana, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires; Directores Titulares: Alejandro Alberto Baldassare, DNI 14.929.795, domicilio Barrio Los Abedules, Avenida Olivos 1800, Pablo Nogues, Pcia. de Buenos Aires; Diego Ernesto Baldassare, DNI 24.042.414, domicilio Barrio Ayres del Pilar Km 43,5, Panamericana, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires y Rodrigo Baldassare, DNI 24.977.780, domicilio Tortugas Country Club Km 38,5, Panamericana, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires; Directora Suplente: Mónica Susana Angeleri, LC 5.150.251, domicilio Tortugas Country Club Km 38,5, Panamericana, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. Todos denuncian domicilio especial en Av. del Libertador 6388, CABA. Javier Martín Galella autorizado en Escritura del 09/02/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 18/02/2010 Nº 14842/10 v. 18/02/2010

DISEÑO LATINO S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 16/11/2009 pasadas a escritura pública Nº 48 del 5/2/2010 se dispuso por la renuncia del Presidente Pedro Anibal Gutierrez y del Director Suplente Marcelo Alberto Torres la designación de autoridades: Presidente: Mónica Alejandra Hernández, Directora Suplente: Mariana Soledad Larroca quienes fijan domicilio especial en Av. Montes de Oca 1783 piso 11 of. "7" Cap. Fed. Escribano Diego Asenjo Autorizado según escritura pública Nº 48 del 5/1/2010 Registro 753.

Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061385/C. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 18/02/2010 Nº 14836/10 v. 18/02/2010

DOWLING HERMANOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/10/08 y reunión del directorio de misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Ana Maria Manrique. Vicepresidente: Elena Maria Manrique. Director Suplente: Maria Imelda Manrique, todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 1670, 9º piso "E", Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea del 15/10/08. Queda autorizada la senorita María Anastasia Yamamoto - Según Escritura Pública de Fecha 12/02/2010 – Nº 26, "para que en nombre y representación de la sociedad, inicie y prosiga hasta su total terminación los trámites ante la Inspección General de Justicia, para inscribir la designación de directores".

María Gabriela Armesto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 133902. Tomo: 0335. Folio: 206.

e. 18/02/2010 Nº 15013/10 v. 18/02/2010

"E"

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/1/2010 y Reunión de Directorio del 18/1/2010 se resolvió: (i) ratificar en su cargo de Director Titular a Eduardo Maximiliano Bello Iez; (ii) aceptar las renuncias presentadas por John Earhart, Raúl Enrique Granillo Ocampo (h) y Diego Martín Garrido a sus cargos de Presidente y Director Titular, Director Titular y Director Suplente respectivamente; (iii) designar en reemplazo a Jorge Ross Amunátegui como Presidente y Director Titular, a Guillermo Eduardo Quiñoa como Vicepresidente y a Vanina Mabel Veiga como Directora Suplente; y (iv) fijar la sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina M. Veiga, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/1/2010.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 66. Folio: 626.
e. 18/02/2010 Nº 14809/10 v. 18/02/2010

EXTRUSAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 21/12/2009 y Acta de Directorio del 8/2/2010: Renunciaron como Presidente: Francisco Ernesto Hauk, Vicepresidente: Héctor Edgardo Muñoz y Director Suplente: Juan Conti. Se designaron Presidente: Federico Piergallini, Vicepresidente: Hugo Oscar Massobrio, Director Suplente: Oscar Alberto Moncho, todos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Tucumán 843, Piso 3 Oficina "F" CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 8/02/2010.
Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 18/02/2010 Nº 15016/10 v. 18/02/2010

"F"

FARLOWIN S.A.

IGJ Nº 1.753.758. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/08/2009, el Directorio de la Sociedad a quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Carolina Edith Beier; Director Suplente María Laura Canavosio, ambos con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/03/2010. Fijan Domicilio especial en Martín Coronado 3260 Piso 2º Oficina 211 C.A.B.A. Presidente electa por Acta de Asamblea del 26/08/2009.
Presidente — Carolina Edith Beier

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 86.
e. 18/02/2010 Nº 14850/10 v. 18/02/2010

FIDUCIARIA EDIFICIO NORTHVILLE S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/12/2007 resolvió designar a Julio Enrique Mendoza como Director titular y Presidente, y a Fernando Javier Butti como director suplente; cesando en sus cargos: Eduardo Roca y José Luis Colombo. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/04/2009, se designó directorio por un ejercicio a Fernando Raúl Cantin como Director titular y Presidente, y a Martín Antonio Báez como director suplente; ambos constituyen domicilio especial en Pasaje Carabelas 241 piso 5 de C.A.B.A.- Cesan en sus cargos Julio Enrique Mendoza y Fernando Javier Butti. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 38 del 03/02/2010, folio 143, Registro Notarial 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 122.
e. 18/02/2010 Nº 15065/10 v. 18/02/2010

FONDOMONTE EL DESCANSO S.A.

I.G.J. Nº 1.792.949. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/02/10 fueron designados por dos ejercicios como Directores Titulares el Sr. Horacio Henke y la Sra. Silvina Lazarte a su vez, se informa que fueron ratificados por el mismo período como Directores Titulares el Sr. José María Azumendi y la Sra. Dora Beatriz Sassoni. Por último, se hace saber que el Sr. Mariano González fue ratificado en su cargo de Director Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 8/02/10, se resolvió designar como Presidente del Directorio a la Sra. Dora Beatriz Sassoni y como Vicepresidente al Sr. José María Azumendi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: José María Azumendi, Dora Beatriz Sassoni, Silvina Lazarte y Horacio Henke en Av. del Libertador 7274, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires; Mariano González en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenas Aires. Ignacio Nicolás Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8 de febrero de 2010.
Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 18/02/2010 Nº 14773/10 v. 18/02/2010

FONDOMONTE INVERSIONES ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.766.074. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8/02/10 fue designado por dos ejercicios como Director Titular el Sr. Horacio Henke a su vez, se informa que fueron ratificados por el mismo período como Directores Titulares el Sr. José María Azumendi y la Sra. Dora Beatriz Sassoni. Por último, se hace saber que el Sr. Mariano González fue ratificado en su cargo de Director Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 8/02/10, se resolvió designar como Presidente del Directorio a la Sra. Dora Beatriz Sassoni y como Vicepresidente al Sr. José María Azumendi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: José María Azumendi, Dora Beatriz Sassoni y Horacio Henke en Av. del Libertador 7274, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires; Mariano González en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Nicolás Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8 de febrero de 2010.
Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 18/02/2010 Nº 14772/10 v. 18/02/2010

FONDOMONTE INVERSIONES ARGENTINA S.A.

I.G.J. No 1.766.074. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/02/2010 se resolvió el. Aumento del capital social. Capital social anterior, $ 15.491.247, Capital social actual: $ 17.849.997, representado por 17.849.997 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ignacio Nicolás Acedo Abogado Autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/02/2010.
Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 18/02/2010 Nº 14776/10 v. 18/02/2010

FONDOMONTE SANDOVAL S.A.

I.G.J. Nº 1.792.950. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/01/10 fue designado por el término indicado en el Estatuto Social como Director Titular el Sr. Horacio Henke. A su vez, se informa que fueron ratificados por el mismo período como Directores Titulares el Sr. José María Azumendi y la Sra. Dora Beatriz Sassoni. Por último, se hace saber que el Sr. Mariano González fue ratificado en su cargo de Director Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 21/01/10, se resolvió designar como Presidente del Directorio a la Sra. Dora Beatriz Sassoni y como Vicepresidente al Sr. José María Azumendi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: José María Azumendi, Dora Beatriz Sassoni y Horacio Henke en Av. del Libertador 7274, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires; Mariano González en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Nicolás Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21 de enero de 2010.
Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 18/02/2010 Nº 14770/10 v. 18/02/2010

"G"

GENERAL DE SERVICIOS ITV S.A.

Por Esc. 2817 suscripta el 23/12/2009 en Madrid España, "General de Servicios ITV S.A." acordó por unanimidad cesar como representante legal de la sociedad en la República Argentina a D. Pablo de La Torre Sanchez Ramade y designar por unanimidad a Andrés Maestro Oliver DNI 93.682.408 representante legal de "General de Servicios ITV S.A." en la República Argentina.- Autorizada por nota del 4/02/2010. Escribana Claudia I. Llamazares.
Escribana – Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215068095/6. Matrícula Profesional Nº: 4536.
e. 18/02/2010 Nº 15015/10 v. 18/02/2010

GERENFARMA S.A.

Directorio 20/07/07, Asamblea 01/08/07. Designa: Presidente: Jorge Luis Márquez, Director Suplente José O. Epstein. Domicilio especial Acoyte 435, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 01/08/07.
Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 18/02/2010 Nº 14742/10 v. 18/02/2010

GESTION LABORAL S.A.

Escritura 11, 22/01/10 Registro 1465 C.A.B.A. Se aumenta el capital social a la suma de $ 2.144.800. Bárbara Beatríz Basconi, apoderada por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 17. Nº Libro: 28.
e. 18/02/2010 Nº 14835/10 v. 18/02/2010

GLOBAL PRO S.A.

Por escritura Nº 12 del 12/02/2010 pasada al folio 43 del Registro Nº 259 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 5 del 14/01/2010 que fijó la sede social en Suipacha Nº 211, piso 17º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPA C1008AAE). María José Fernández. Escribana autorizada en la citada escritura.
Escribana – María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067121/E. Matrícula Profesional Nº: 4717.
e. 18/02/2010 Nº 14900/10 v. 18/02/2010

GLOBAL TRIBU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2010 el Presidente Señor Gustavo Alberto Morano y la Directora Suplente la Señora Andrea Mónica Morano de la sociedad Global Tribu S. A, hasta ese momento, presentan su renuncia a los cargos de Presidente y Directora suplente respectivamente, las cuales son aceptadas por unanimidad.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2010 se procede a modificar el Directorio de la Sociedad Global Tribu S.A., el cual queda conformado de la siguiente manera. Presidente: Alberto Jorge Caffaro, argentino, nacido el 2 de agosto de 1949, 60 años de edad, casado en primeras nupcias con Zulema Inés Catalina Escayola, ingeniero mecánico, Documento Nacional de Identidad 5.897.700 Cuit 20-07680444-4, domicilio real en Moldes1871, Piso 5º Departamento B Cap. Fed.- Director Suplente: Jorge Héctor. Marcoff, argentino, nacido el 14 de enero de 1949, 61 años, ingeniero mecánico, casado en primeras nupcias con Noemí Romani, titular de la Libreta de Enrolamiento 7.620.279, CUIL Nº 20-07620279-7, domicilio real Calcena 318 Cap. Fed. Duración del Ejercicio por tres años. Ambos directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Avenida Belgrano 510 Piso 4º Oficina C de Cap. Fed.- Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de enero de 2010 la sociedad Global Tribu S. A. procede a cambiar su sede social a la Avenida Belgrano 510 Piso 4º Oficina C de Cap. Fed. Alberto Jorge Caffaro Presidente según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 41.
e. 18/02/2010 Nº 14793/10 v. 18/02/2010

GRUAS Y TRANSPORTES PABLO BAILO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General ordinaria del 20/07/09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alberto Radames Bailo, vicepresidente: María Cristina Martín, Director Titular: Isabel Guadalupe Bailo y director suplente: María Karla Perez Molet, todos constituyen domicilio especial en Monasterio 425 C.A.B.A. vencimiento del mandato 07/2011. Autorizada por instrumento privado de fecha 08/01/10: Marcela Castellano contadora, Tº 181 Fº 101.
Contadora - Marcela Silvia Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2010. Número: 442889. Tomo: 0181. Folio: 101.
e. 18/02/2010 Nº 14921/10 v. 18/02/2010

"I"

INVERSIONES SANTO DOMINGO S.A.

Instrumento: 2/2/10. Designación directorio: Presidente: Luis Alberto Arnaiz y Suplente: Luis Fernando Smits Parot, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 871, 3º piso, C.A.B.A. Abogada autorizada por instrumento privado del 2/2/10.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 06. Folio: 213.
e. 18/02/2010 Nº 14901/10 v. 18/02/2010

"K"

KABETO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. del 3 de julio del 2009 y Acta de Directorio de misma fecha, pasada a Escritura Pública Nº 37 de fecha 29/1/2010 Se Dispuso la Designación del Directorio proponiéndose como Presidente al Sr. Daniel Eduardo Querido y como Director Suplente a Gustavo Darío Cedrani, ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Calvo 3934 piso 4º Departamento "D" Capital Federal. Así mismo se traslada la sede social a la calle Bahía Blanca 2577 Capital Federal Autorizado Escribano Diego Asenjo por escritura Publica Nº 37 del 29/01/2010.
Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061374/7. Matrícula Profesional Nº: 4827.
e. 18/02/2010 Nº 14830/10 v. 18/02/2010

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 01/2010 del 06/02/10. Plan "Triangular" símbolo favorecido: 551 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 551; 160; 969; 830; 855; 874; 610; 918; 982; 259. Pablo Miguel Caballero Álvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 96 de fecha 30/10/09. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.
Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 094.
e. 18/02/2010 Nº 15068/10 v. 18/02/2010

LIEX S.A.

Por Actas de Asamblea del 12 y 13 de febrero de 2009 se resolvió: 1) Designar miembros del Directorio: Presidente Demian Pablo Cañete; Director Suplente Verónica Gabriela Comes, todos con domicilio especial en José Hernández 2458; Piso 4 departamento A. Cap. Fed. 2) Sede social: Roosevelt 2445 Piso 11 departamento "B" Cap. Fed. Autorizada: Alejandra Abásolo Tomo 85 Folio 636 por acta de asamblea del 12/2/09 y 13/2/09.
Abogada – Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 85. Folio: 636.
e. 18/02/2010 Nº 14905/10 v. 18/02/2010

LOWSEDO S.R.L.

Por Acta de reunión del 15/1/10 se trasladó sede social a Av. San Martín 3033 Cap. Fed. Autorizada por acta 189 Libro 3 del 15/1/10 Johanna Vanina Gil escribana registro 1107 matricula 4978.
Escribana – Johanna Vanina Gil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067758/D. Matrícula Profesional Nº: 4978.

e. 18/02/2010 Nº 14878/10 v. 18/02/2010

"N"

NATURAL WOOD S.A.

Por asamblea del 10-2-2010 se aceptó la renuncia del presidente Jorge Pablo Brown, del vicepresidente Marcos Alberto Grau y de la directora suplente Natalia Andrea Lejarza.- Se designó presidente del directorio a Gloria Viviana Morales y directora suplente a Lorena Paola Meoniz quienes constituyeron domicilio en la nueva sede social de Maipu 872 planta baja, departamento B de CABA.- Autorizado por Acta de directorio del 10-2-2010.

Abogado – Jorge Pablo Brown

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 47. Folio: 740.

e. 18/02/2010 Nº 14915/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 02 de Febrero de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 94511 Chavez Mirta Gladis 27-14443160-5 04-08-2009,OP 94787 Pintar Guillerma Francisca 27-02031928-9 06-08-2009,OP 95327 Palacios Salazar Ramon 20-92689191-0 14-08-2009,OP 96258 Villagra Marta Claudia 23-21369608-4 24-08-2009,OP 96506 Pintar Guillerma Francisca 27-02031928-9 28-08-2009,OP 97716 Aguero Isabel 27-04533635-8 27-08-2009,OP 98825 Aquino Ramona Gladys 27-14557187-7 10-09-2009,OP 99243 Sarmiento Maria Teresita Del Valle 27-06640464-7 17-09-2009,OP 100495 Chavez Mirta Gladis 27-14443160-5 16-09-2009,OP 100511 Gonzalez Jorge Domingo 20-04899732-6 16-09-2009,OP 101190 Passacqua Maria Angela 27-05472586-3 28-09-2009,OP 101337 Cayon Andres Avelino 20-08200371-2 25-09-2009,OP 101445 Camaño Carlos Alberto 23-07082656-9 23-09-2009,OP 101460 Diaz Flores Cristobal 20-07066915-4 23-09-2009,OP 101686 Gomez Adela Ofelia 27-01408196-3 30-09-2009,OP 101795 Fraternali Miguel Angel 20-05083591-0 24-09-2009,OP 101890 Gomez Adela Ofelia 27-01408196-3 01-10-2009,OP 102157 Berti Teresa 27-02832776-0 24-09-2009,OP 102194 Tapia Olga Jesus 27-02311695-8 25-09-2009,OP 102386 Martinez Guillermina 27-01418880-6 02-10-2009,OP 102551 Ravetti Mirta Catalina 27-04670001-0 05-10-2009,OP 102673 Nieva Julio Raul 20-08094357-2 05-10-2009,OP 102746 Ross Francisca 27-03210368-0 07-10-2009,OP 102762 Gonzalez Maria Pabla 27-00796841-3 07-10-2009,OP 102773 Medina Hugo Rafael 20-07092490-1 07-10-2009,OP 102779 Gonzalez Maria Pabla 27-00796841-3 07-10-2009,OP 102908 Maguna Raquel 27-01416149-5 07-10-2009,OP 102920 Nieva Julio Raul 20-08094357-2 06-10-2009,OP 102963 Avila Eva Del Valle 27-05462633-4 08-10-2009,OP 102969 Carpinteri Victor Hugo 20-07061879-7 08-10-2009,OP 102988 Relañes Maria Isabel 27-05997421-7 08-10-2009,OP 103055 Andino Juana Maria 27-01879830-7 08-10-2009,OP 103063 Fernandez Camargo Paula 23-03625909-4 08-10-2009,OP 103078 Mazza Isabel Luisa 27-00270995-9 08-10-2009,OP 103082 Sanchez Clide 27-03725753-8 08-10-2009,OP 103138 Codazzi Esther Clelia 27-05691416-7 09-10-2009,OP 103164 Tancredi Antonia Maria Dominga 27-03725143-2 08-10-2009,OP 103165 Arias Hector Orlando 20-08212475-7 01-10-2009,OP 103187 Palacios Ramon Ofaldo 20-06800150-2 02-10-2009,OP 103197 Arrieta Arturo Tomas 20-04624552-1 08-10-2009,OP 103234 Gianelli Emilia Nelida 27-03760344-4 09-10-2009,OP 103257 Reinoso Estela Maria 27-12064100-5 09-10-2009,OP 103271 Veliz Edmundo Argentin 20-07195446-4 09-10-2009,OP 103279 Guevara Monica Elisabet 27-14065234-8 08-10-2009,OP 103325 Santana Anibal Victor 20-11442987-3 07-10-2009,OP 103358 Rodriguez Luis Gonzaga 20-06025951-9 13-10-2009,OP 103359 Rojas Catalina 27-12480382-4 13-10-2009,OP 103374 Lescano Yolanda Del Valle 27-04523171-8 13-10-2009,OP 103377 Pacheco Sergio Omar 20-06167240-1 13-10-2009,OP 103388 Gatica Nelida Elva 27-00825163-6 10-10-2009,OP 103414 Rodriguez Ibrahin 20-04838957-1 09-10-2009,OP 103419 Villoldo Jose Maria 27-07241936-2 09-10-2009,OP 103435 Basualdo Maria Teresa 27-04972511-1 13-10-2009,OP 103452 Di Giovambattista Zulema 27-03872984-0 13-10-2009,OP 103465 Gonzalez Ana Maria 27-04219022-0 13-10-2009,OP 103477 Martinez Guillermina 27-01418880-6 13-10-2009,OP 103480 Moras Vasthi Maria Luisa 27-03658937-5 13-10-2009,OP 103498 Ñarcurpay Hortencia 27-04961096-9 13-10-2009,OP 103508 Borlio Mario 20-07874783-9 14-10-2009,OP 103515 Avila Benito Antonio 20-07112588-3 13-10-2009,OP 103620 Contreras Carlina 27-04746206-7 14-10-2009,OP 103650 Santana Paula Esther 27-05991455-9 14-10-2009,OP 103663 Cabrera Maria Rita 27-00011061-8 14-10-2009,OP 103710 Sosa Maria Ester 27-04569375-4 14-10-2009,OP 103716 Varela Segunda Mamerta 27-09161768-1 14-10-2009,OP 103747 Colque Elisabeth Del Carmen 27-18231066-8 15-10-2009,OP 103776 Sztern Juana 27-03418455-6 13-10-2009,OP 103781 Caballero Maria Cristina 27-04575170-3 14-10-2009,OP 103812 Cañete Jacinta 27-03623414-3 15-10-2009,OP 103817 Galiatti Valentina Carmen 23-04639727-4 14-10-2009,OP 103845 Barrientos Nelida Nicolasa 27-03952452-5 15-10-2009,OP 103846 Bejarano Raquel 27-05013043-1 15-10-2009,OP 103848 Goldberg Arnoldo 20-04230038-2 15-10-2009,OP 103859 Cajal Elena Magdalena 27-10680054-0 16-10-2009,OP 103862 Gonzalez Elena Angelica 27-05625540-6 16-10-2009,OP 103880 Rodriguez Maria Clara 27-04291561-6 15-10-2009,OP 103893 Hernandez Maria Luisa 27-05015400-4 16-10-2009,OP 103923 Maidana Faustino 20-05311754-7 16-10-2009,OP 103925 Ocaña Hermes Omar 20-06904004-8 16-10-2009,OP 103933 Bustos Maria Martina 27-05116101-2 15-10-2009,OP 103935 Moyano Oscar Alfredo 20-05249495-9 15-10-2009,OP 103937 Aguirre Maria Del Carmen 27-02363132-1 15-10-2009,OP 103954 Lares Luis Oscar 20-08585719-4 16-10-2009,OP 103955 Albet Antonia Dominga 27-01389348-4 16-10-2009,OP 103956 Albet Antonia Dominga 27-01389348-4 16-10-2009,OP 103957 Alvarez Jorge Raul 20-08371075-7 16-10-2009,OP 103959 Balcarce Rosa 27-09984275-5 16-10-2009,OP 103965 Calafate Marta Haydee 27-05639269-1 15-10-2009,OP 103967 Cano Ricardo Nazario 20-05044051-7 16-10-2009,OP 103972 Castro Ramona Eufemia 27-06674076-0 15-10-2009,OP 103978 Delamarre Irma Angelica 27-03555728-3 16-10-2009,OP 103979 Delamarre Irma Angelica 27-03555728-3 16-10-2009,OP 103986 Fernandez Rosa Nelida 27-05166223-2 15-10-2009,OP 103991 Gomez Francisca Raimunda 27-03541205-6 16-10-2009,OP 104029 Ruiz Cirila Del Acrmen 27-02738789-1 15-10-2009,OP 104041 Gimenez Esther Patricia 27-03546766-7 19-10-2009,OP 104048 Morales Ramon Antonio 20-07030183-1 19-10-2009,OP 104064 Luna Elena Rosa 27-04846541-8 19-10-2009,OP 104066 Martinez Maria Elena 27-03707697-5 19-10-2009,OP 104078 Rodriguez Juana Maria 27-05167684-5 19-10-2009,OP 104102 Avendaño Carlos Enrique 20-07575274-2 19-10-2009,OP 104114 Escalada Roberto Osvaldo 20-04375050-0 19-10-2009,OP 104122 Aparicio Ana Maria 27-04501429-6 13-10-2009,OP 104128 Aguirre Adelina Rogelia 27-01895216-0 13-10-2009,OP 104132 Vazquez Norma 27-03374246-6 13-10-2009,OP 104139 Gomez Baldi Blanca Delia 27-04070381-6 13-10-2009,OP 104142 Porzio Catalina Magdalena 27-03818037-7 13-10-2009,OP 104143 Porzio Catalina Magdalena 27-03818037-7 13-10-2009,OP 104148 Ricardi Maria Estela 27-06404627-1 13-10-2009,OP 104151 Brunstein Ana Clara 27-04250775-5 13-10-2009,OP 104154 Loto Alicia Mabel 27-03544309-1 14-10-2009,OP 104159 Garcia Juan 20-05753580-7 14-10-2009,OP 104165 Ortiz Juana Amalia 27-06560225-9 14-10-2009,OP 104206 Ferreyra Glady Norma 27-01700775-6 19-10-2009,OP 104208 Soto Carlos Raul 23-10212287-9 19-10-2009,OP 104209 Villar Azucena Dolores 27-04769086-8 19-10-2009,OP 104210 Villar Azucena Dolores 27-04769086-8 19-10-2009,OP 104213 Gerez Miguel Angel 20-14859029-0 06-10-2009,OP 104219 Velazquez Elena Dominga 27-03681369-0 16-10-2009,OP 104228 Ibañez Dora Margarita 27-02305187-2 16-10-2009,OP 104240 Rodriguez Juana Maria 27-05167684-5 19-10-2009,OP 104241 Acosta Ernestina 23-05204978-4 17-10-2009,OP 104244 Franco Irma 27-12921458-4 06-10-2009,OP 104251 Chambroni Juan Alberto 20-07244676-4 19-10-2009,OP 104277 Clarens Alicia Nelida 27-04766479-4 19-10-2009,OP 104300 Rosta Teresa Catalina 27-04116520-6 19-10-2009,OP 104330 Suares Marcela 27-06633112-7 14-10-2009,OP 104375 Castillo Marina 27-09743986-4 20-10-2009,OP 104376 Flores Angela Clara 27-05768013-5 19-10-2009,OP 104406 Martinez Jorge Bernardo 23-05290037-9 21-10-2009,OP 104423 Argañaraz Clara Amalia 27-02895163-4 21-10-2009,OP 104427 Pedrosa Nestor Osvaldo 20-05307483-1 21-10-2009,OP 104432 Ojeda Dominga Trebor 27-02310787-8 21-10-2009,OP 104484 Banegas Juan Carlos 20-07113514-5 20-10-2009,OP 104505 Beron Ramona Dora 27-01438364-1 20-10-2009,OP 104531 Borras Gregorio Francisco 20-05850738-6 22-10-2009,OP 104540 Morales Haydee Iris 27-03795257-0 20-10-2009,OP 104555 Arevalo Jesus Dominga 27-01241898-7 21-10-2009,OP 104564 Gomez Ana 27-03247720-3 21-10-2009,OP 104579 Gavio Manuel Argentino 20-06710793-5 22-10-2009,OP 104591 Villani Ionne Olga 27-03276875-5 21-10-2009,OP 104595 Carini Hugo Oscar 20-04973135-4 21-10-2009,OP 104644 Lelli Hector Jose 20-06599455-1 20-10-2009,OP 104647 Mazza Isabel Luisa 27-00270995-9 21-10-2009,OP 104686 Fernandez Juan Carlos 20-07361899-2 22-10-2009,OP 104746 Luna Aristoba 27-08565773-4 21-10-2009,OP 104747 Luna Aristoba 27-08565773-4 21-10-2009,OP 104755 Villegas Bernardina Yolanda 27-04095707-9 16-10-2009,OP 104769 Ali Maria Rosa 27-02038077-8 19-10-2009,OP 104812 Gonzalez Norma Beatriz 27-16475074-1 21-10-2009,OP 104817 Villani Ionne Olga 27-03276875-5 21-10-2009,OP 104860 Tapia Carmen Bernarda 27-03295990-9 23-10-2009,OP 104899 Otalepo Carmen Liliana 27-14318370-5 21-10-2009,OP 104914 Zarate Ramona Julia 27-04130287-4 22-10-2009,OP 104925 Chiachio Olga Elda 27-03574960-3 23-10-2009,OP 104928 Flotta Anunciacion Maria 27-93788302-7 23-10-2009,OP 104934 Moreira Justino 23-04709392-9 23-10-2009,OP 104938 Parra Domingo Segundo 20-11845909-2 23-10-2009,OP 104975 Rodriguez Hipolita Antonia 27-02725286-4 23-10-2009,OP 104997 Cirulli Mafalda Lucia 27-02642678-8 22-10-2009,OP 105002 Carreira Azucena Cora 27-03585392-3 23-10-2009,OP 105014 Rodriguez Emilia Josefina 27-04523216-1 06-10-2009,OP 105018 Martinez Silvarino 20-02591665-5 08-10-2009,OP 105024 Coria Marta Irene 27-03036045-7 22-10-2009,OP 105090 De La Fuente Tomas Ricardo 20-05153134-6 03-11-2009,OP 105091 Canel Alicia Beatriz 27-04849256-3 03-11-2009,OP 105123 Ayunta Nilda Teresita 27-06162432-0 30-10-2009,OP 105168 Jaime Estela Pastora 27-09884596-3 29-10-2009,OP 105187 Estrin Eduardo Hugo 20-04429519-1 28-10-2009,OP 105194 Astorga Julio Cesar 20-05546957-2 03-11-2009,OP 105198 Gonzalez Angelica Pastora 23-01749987-4 03-11-2009,OP 105210 Martinez Geronimo 20-92355462-1 03-11-2009,OP 105218 Ferraris Teresita Margot 27-04941396-9 03-11-2009,OP 105219 Ferraris Teresita Margot 27-04941396-9 03-11-2009,OP 105242 Alcaraz Juan Carlos 20-07206871-9 30-10-2009,OP 105247 Aguero Aureliano Jorge 20-05315391-8 30-10-2009,OP 105258 Barranquero Noemi Lidia 27-06056405-7 27-10-2009,OP 105295 Herrera Beatriz Del Carmen 27-14765375-7 28-10-2009,OP 105297 Ibarra Olga Susana 27-05764489-9 28-10-2009,OP 105304 Lavega Juana 27-02652642-1 26-10-2009,OP 105305 Lima Ramos Idalina 27-17799080-4 30-10-2009,OP 105337 Reliz Silverman Deidamia 27-01172580-0 26-10-2009,OP 105341 Rodriguez Horacio Manuel 20-05249509-2 26-10-2009,OP 105355 Ufo Ferreyra Maria Irenea 27-16887890-2 30-10-2009,OP 105358 Vega Santos 20-07282749-0 30-10-2009,OP 105402 Brian Antonio Jesus 20-05997523-5 29-10-2009,OP 105457 Simonelli Elsa Haydee 27-01086443-2 26-10-2009,OP 105594 Gee Juan Bautista 20-06711538-5 30-10-2009,OP 105878 Pollero Miguel Angel 20-05199961-5 04-11-2009,OP 105901 Garay Rogelia Antonia 27-04255487-7 05-11-2009,OP 105942 Aguero Isabel 27-

04533635-8 30-10-2009,OP 105945 Comanducci Vanna 27-16370267-9 28-10-2009,OP 106071 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 03-11-2009,OP 106089 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 04-11-2009,OP 106134 Romano Oscar Alberto 20-08103557-2 04-11-2009,OP 106548 Serramo Jose Maria 20-04169854-4 09-11-2009,OP 106662 Gee Juan Bautista 20-06711538-5 09-11-2009,

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15076/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 02 de Febrero de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 93813 Segovia Higinio 20-05656609-1 27-07-2009,OP 94449 Sanchez Torres Gerardo Eugenio 20-08538012-6 03-08-2009,OP 94874 Bazan Gloria Del Valle 27-11909417-3 04-08-2009,OP 94915 Barbuyani Ana Yolanda 27-05742496-1 07-08-2009,OP 95151 Juarez Francisca 27-09308410-7 13-08-2009,OP 96393 Ontivero Juana Martina 27-04463287-5 26-08-2009,OP 96413 Uncos Teresa Jesus 27-01834806-9 27-08-2009,OP 96805 Romero Delicia 27-10221980-0 28-08-2009,OP 96939 Gonzalez Norma Celia 27-14070197-7 01-09-2009,OP 97058 Acuña Suarez Jose Ernesto 20-07006792-8 02-09-2009,OP 97061 Abeldaño Rosa Haydee 27-16918588-9 02-09-2009,OP 97131 Bordon Edmundo Audencio 20-06723207-1 03-09-2009,OP 97812 Rios Silvio Eligio 20-06931206-4 28-08-2009,OP 98328 Bustamante Deolinda 23-00995519-4 09-09-2009,OP 98585 Calderon Claudio Fabian 20-05041094-4 11-09-2009,OP 98899 Masuero Angela Maria 27-01449045-6 15-09-2009,OP 99144 Dupon Orfelia Nelida 27-01904512-4 17-09-2009,OP 99163 Salazar Oscar Angel 20-08162905-7 16-09-2009,OP 99173 Miravalle Susana Beatriz 27-11393905-8 17-09-2009,OP 99382 Torrez Pedro Alberto 20-05054028-7 01-09-2009,OP 99397 Rios Jose Carlos 20-07091214-8 01-09-2009,OP 99765 Diaz Aurora Alba 27-04960452-7 18-09-2009,OP 99774 Videla Mirta Delia 27-10310324-5 19-09-2009,OP 99776 Martinez Alba Clementina 27-04081105-8 18-09-2009,OP 99933 Tessoro Juana Adelina 27-01392694-3 09-09-2009,OP 99961 Maenza Josefa Asuncion 27-02840430-7 16-09-2009,OP 99962 Maenza Josefa Asuncion 27-02840430-7 16-09-2009,OP 100061 Zapata Irma Wenceslada 27-03616954-6 21-09-2009,OP 100240 Debortoli Dora Ines 27-06481687-5 10-09-2009,OP 100483 Silva Hilda Aurora 27-93647561-8 15-09-2009,OP 100497 Chover Carlos Alberto 20-08428228-7 16-09-2009,OP 100546 Silva Hilda Aurora 27-93647561-8 15-09-2009,OP 100579 Ibañez Maria Dolores 27-04587704-9 16-09-2009,OP 100592 More Ignacio Martin 23-07156206-9 16-09-2009,OP 100924 Moreno Alicia Esther 27-02746951-0 22-09-2009,OP 101012 Reinoso Clara Susana 27-13564751-4 24-09-2009,OP 101013 Innaro Mabel Edith 23-03780069-4 24-09-2009,OP 101033 Acevedo Dominga Ester 27-03036396-0 25-09-2009,OP 101034 Acevedo Dominga Ester 27-03036396-0 25-09-2009,OP 101083 Lizarraga Celsa Rolendia 27-06299313-3 23-09-2009,OP 101105 Bolaño Gloria Elisa 27-04922308-6 23-09-2009,OP 101109 Chapa Pedro Vincula 23-07189884-9 23-09-2009,OP 101116 Garcia Elcira Carmen 27-01892276-8 24-09-2009,OP 101261 Pastran Maria Catalina 27-03907474-0 28-09-2009,OP 101277 Cordes Luisa Isabel 27-03872998-0 28-09-2009,OP 101324 Fernandez Rene Alberto 20-07010031-3 25-09-2009,OP 101361 Garcia Elcira Carmen 27-01892276-8 28-09-2009,OP 101374 Delfini Hilda Elsa 27-03671100-6 29-09-2009,OP 101375 Delfini Hilda Elsa 27-03671100-6 29-09-2009,OP 101537 Cantone Salvador Jose 23-04975043-9 29-09-2009,OP 101543 Martino Carlos Ismael 20-05063652-7 29-09-2009,OP 101559 Lemmo Lucrecia Elena 27-04200189-4 28-09-2009,OP 101631 Costas Felix Ignacio 20-07194796-4 23-09-2009,OP 101761 Insaurralde Felix 20-08224049-8 01-10-2009,OP 101860 Sanchez Dora 27-01431564-6 29-09-2009,OP 101862 Utello Hildemar 27-01086408-4 29-09-2009,OP 101864 Utello Hildemar 27-01086408-4 29-09-2009,OP 101865 Utello Hildemar 27-01086408-4 29-09-2009,OP 101915 Lopez Eduardo Dante 20-05271806-7 30-09-2009,OP 101916 Lucero Vicente Exequiel 20-06872575-6 30-09-2009,OP 102025 Juarez Susana Del Carmen 27-05995522-0 28-09-2009,OP 102028 Peralta Rosa Elsa 27-05644112-9 28-09-2009,OP 102079 Bigon Elsa 27-08922682-7 30-09-2009,OP 102114 Barbera Centeno Maria Luisa 27-00537887-2 01-10-2009,OP 102129 Sanchez Elvira 27-08940334-6 02-10-2009,OP 102262 Villalva Alvarez Fidelina 27-94119728-6 30-09-2009,OP 102265 Segheier Emilia Ines 27-03873074-1 30-09-2009,OP 102296 Barbera Centeno Maria Luisa 27-00537887-2 01-10-2009,OP 102343 Gorostiaga Elvira 27-09279747-9 05-10-2009,OP 102360 Arce Tomasa Felipa 23-03685592-4 02-10-2009,OP 102405 Obieta Alfredo 20-05021019-8 05-10-2009,OP 102483 Godoy Ramona Margarita 27-05420757-9 05-10-2009,OP 102496 Garcia Eduardo Enrique 20-07744764-5 05-10-2009,OP 102520 Guerra Angelica Mabel 27-10257126-1 05-10-2009,OP 102640 Suasnaba Mercedes 27-02798468-7 06-10-2009,OP 102677 Santillan Teresa Raquel 27-04620381-5 06-10-2009,OP 102686 Cabrerizo Raul Daniel 20-05038919-8 05-10-2009,OP 102707 Oriolo Leonor Carmen 27-09991397-0 06-10-2009,OP 102716 Sentomani Maria Del Carmen 27-04079919-8 05-10-2009,OP 102729 Coria Hilda Elba 23-03855577-4 06-10-2009,OP 102812 Gallardo Nelida 27-05853978-9 07-10-2009,OP 102830 Sanchez Zulema Isabel 27-05724975-2 07-10-2009,OP 102833 Rodriguez Saravia Irma Esther 27-04075862-9 07-10-2009,OP 102835 Barrios Antonio Raul 23-05779876-9 07-10-2009,OP 102874 Rojas Argentina Victorina 27-01739098-3 06-10-2009,OP 102882 Bustamante Nelly Esther 27-09634890-3 07-10-2009,OP 102978 Brandan Romeo 20-07077994-4 08-10-2009,OP 102985 Danielli Dina Rosa 27-05448137-9 08-10-2009,OP 102994 Ramirez Ruiz Esterlina 27-93223853-0 08-10-2009,OP 103018 Bulacio Magno Bacilio 20-07150564-3 08-10-2009,

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15082/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 local 4 de la ciudad de Resistencia, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de Febrero de 2010, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 4282588 Alegre Geronima 27-09999834-8 23-11-2009,OP 4272890 Bainotti Romilda Maria 27-00911390-3 24-11-2009,OP 4277714 Bassi Lidia Margarita 27-05301796-2 25-11-2009,OP 4272214 Benedetti Teresa Gladys 27-04484946-7 26-11-2009,OP 4285275 Blanco Maria Yolanda 23-04487271-4 27-11-2009,OP 4269556 Cabrera Myriam Florinda 27-03183313-8 28-11-2009,OP 4270279 Chavez Catalina 27-13939320-7 29-11-2009,OP 4272033 Ciabattari Hilda Alicia 27-03796738-1 30-11-2009,OP 4273373 Ciabattari Hilda Alicia 27-03796738-1 01-12-2009,OP 4273357 Ciabattari Hilda Alicia 27-03796738-1 02-12-2009,OP 4284542 Concina Silvia Alejandra 27-23364729-8 03-12-2009,OP 4272447 Cortizo Carlos 20-04847744-6 04-12-2009,OP 4281802 Cremon Irene Nilda 27-05692542-8 05-12-2009,OP 4275076 Di Prieto Lidia Isabel 27-01088441-7 06-12-2009,OP 4284655 Diaz Graciela Noemi 27-14455475-8 07-12-2009,OP 4254767 Diaz Leticia De Jesus 23-09293235-4 08-12-2009,OP 4254786 Diaz Leticia De Jesus 23-09293235-4 09-12-2009,OP 4272256 Escalada Paula 27-05315302-5 10-12-2009,OP 4254973 Esquivel Heriberto Enzo 20-14766137-2 11-12-2009,OP 4283286 Figueroa Martha Beatriz 27-03995302-7 12-12-2009,OP 4285389 Flores Evaristo Cornelio 20-07077086-6 13-12-2009,OP 4272407 Giunta Sonia Victoria 27-05330979-3 14-12-2009,OP 4278838 Gonzalez Graciela Del Valle 27-14780946-3 15-12-2009,OP 4274942 Goulu Julio Alberto 20-12420751-8 16-12-2009,OP 4282160 Gregoret Aldo Gerardo 20-06329324-6 17-12-2009,OP 4277847 Irazoqui Ana Maria 23-05588471-4 18-12-2009,OP 4268795 Ledesma Irene 23-05658972-4 19-12-2009,OP 4282759 Leon Marta Rosa 27-02335125-6 20-12-2009,OP 4282166 Leon Marta Rosa 27-02335125-6 21-12-2009,OP 4260189 Martinez Aracelis Del Carmen 27-10989782-0 22-12-2009,OP 4257936 Mendiccini Rafael Victor 20-06262662-4 23-12-2009,OP 4269473 Mendoza Juan 20-03558866-4 24-12-2009,OP 4272576 Moscarelli Delia 27-05548592-0 25-12-2009,OP 4282373 Muñoz Juan Daniel 20-10573649-6 26-12-2009,OP 4273072 Pennesi Carlos Adolfo De La Guardia 20-06056418-4 27-12-2009,OP 4256502 Plaza Miguel Angel 23-06904048-9 28-12-2009,OP 4256573 Ponce Justo Fermin 20-06011976-8 29-12-2009,OP 4280213 Ponce Ricardo Alberto 23-06894248-9 30-12-2009,OP 4274253 Rezh Noemi Beatriz 27-11450127-7 31-12-2009,OP 4270259 Rodriguez Emma Alicia 27-01606801-8 01-01-2010,OP 4272977 Salinas Jorge Roberto 23-06894718-9 02-01-2010,OP 4273425 Salomon Elisa 27-08318137-6 03-01-2010,OP 4254916 Serniotti Lili Esther 23-02410483-4 04-01-2010,OP 4273398 Villegas Lucia 27-03041148-5 05-01-2010,OP 4278408 Yossen Italo 20-06261405-7 06-01-2010,

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15084/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 03 de Febrero de 2010, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 68170 Aguirre Elva Noemi 27-05437099-2 01-12-2009,OP 68233 Ruminot Fontealba Sonia 27-92597929-0 02-12-2009,OP 68238 Becker Delia Justina 27-05345150-6 02-12-2009,OP 68249 Opazo Ruben 20-06885340-1 02-12-2009,OP 68251 Valdez Rosenda Del Carmen 27-03674260-2 02-12-2009,OP 68273 Barriento Angela Maria 27-04921357-9 02-12-2009,OP 68277 Mancuso Tradenta Natalia Pa 27-30963880-3 02-12-2009,OP 68292 Ortiz Azucena Elvira 23-03494030-4 03-12-2009,OP 68300 Cordoba Marta Alicia 27-08963181-0 03-12-2009,OP 68302 Falco Maria Del Carmen 27-05958330-7 03-12-2009,OP 68303 Nunez Ramon 20-05829981-3 03-12-2009,OP 68304 Sequeira Luisa 27-05218062-2 03-12-2009,OP 68308 Colombini Elvira 27-01792265-9 03-12-2009,OP 68310 Duarte Juana Josefa 27-04211953-4 03-12-2009,OP 68311 Fernandez Jacinto 20-07750919-5 03-12-2009,OP 68312 Mandelli Gladis Brigida 27-05381320-3 03-12-2009,OP 68313 Der Ohannesian Susana 27-11729606-2 03-12-2009,OP 68314 Coria Genoveva 27-08580472-9 03-12-2009,OP 68315 Sanchez Maria Angelica 27-06474870-5 03-12-2009,OP 68317 Fernandez Cipriana 27-02424810-6 03-12-2009,OP 68318 Acuna Angela Maria Ester 27-01880100-6 03-12-2009,OP 68320 Ortiz Norberto Antonio 23-04574883-9 03-12-2009,OP 68321 Landriel Maria Espiritu 27-03708471-4 03-12-2009,OP 68325 Sarmiento Dora Carmen 27-04875561-0 03-12-2009,OP 68327 Cabrera Cornelia Esperanza 27-06070064-3 03-12-2009,OP 68328 Fariña Pilar Elisa 27-05799940-9 03-12-2009,OP 68337 Freyre Maria Teresa 27-05588368-3 03-12-2009,OP 68340 Martinez Gustavo Adolfo 20-04235684-1 03-12-2009,OP 68341 Diaz Irineo Meliton 20-04596489-3 03-12-2009,OP 68343 Jimenez Petrona Jacoba 27-08959251-3 03-12-2009,OP 68350 Suarez Jorge Omar 20-12103338-1 03-12-2009,OP 68352 Olivera Zenon 20-07581321-0 03-12-2009,OP 68354 Serpez Catalina 27-03416370-2 03-12-2009,OP 68356 Aguzzi Adelina Luisa 27-03166928-1 03-12-2009,OP 68358 Basualdo Norma Y 27-05109203-7 03-12-2009,OP 68359 Ibañez Hilda Elena 23-04925013-4 03-12-2009,OP 68360 Ramirez Elida Olga R 27-01494972-6 03-12-2009,OP 68361 Sorrentino Francisco 20-04565481-9 03-12-2009,OP 68362 Ferreyra Rosa Del Huerto 27-00859590-4 03-12-2009,OP 68363 Martinez Olga Remedios 27-05147253-0 03-12-2009,OP 68364 Gomez Raquel Blanca 27-04739020-1 03-12-2009,OP 68366 Gonzalez Angel Roberto 20-05942843-9 03-12-2009,OP 68367 Rodriguez Soleda 27-01682382-7 03-12-2009,OP 68368 Mercado Celia Beatriz 27-00942315-5 03-12-2009,OP 68370 Tapia Maria Esther 27-04051757-5 03-12-2009,OP 68372 Galeano Jasinto Emiliano 20-05741827-4 03-12-2009,OP 68374 Dominguez Eduardo Felix 20-06428895-5 03-12-2009,OP 68375 Vessicchio Rafael 20-06106234-4 03-12-2009,OP 68376 Borro Victoria Rita 27-04586310-2 03-12-2009,OP 68377 Ghizzoni Luis Alberto 20-04925271-5 03-12-2009,OP 68378 Juarez Carlos Horacio 20-08463699-2 03-12-2009,OP 68379 Vessicchio Rafael 20-06106234-4 03-12-2009,OP 68381 Carabajal Rosa Del Valle 27-04955973-4 03-12-2009,OP 68382 Mendieta Francisca 27-05572359-7 03-12-2009,OP 68383 Luciani Iris Beatriz Lilian 27-04701351-3 03-12-2009,OP 68384 Fuentes Ruperta Rosinelia 27-02805630-9 03-12-2009,OP 68390 Spioussas Emma Dora 27-02849905-7 03-12-2009,OP 68391 Lopez Oscar Alberto 20-06242538-6 03-12-2009,OP 68393 Rojas Lidia Del Carmen 23-13861949-4 03-12-2009,OP 68394 Gimenez Fidelio 20-07450411-7 03-12-2009,OP 68395 Justo Isabel 27-02730035-4 03-12-2009,OP 68396 Contreras Nelida Hilda 24-03865880-4 03-12-2009,OP 68398 Martinez Irma Guillermina 27-04964537-1 03-12-2009,OP 68401 Espinoza Fernanda 24-03683657-8 03-12-2009,OP 68403 Romero Pedro 20-07416350-6 03-12-2009,OP 68409 Suarez Elsa Ernistina 27-04413768-8 03-12-2009,OP 68411 Vaccaro Sandra Ines 27-16597020-4 03-12-2009,OP 68416 Monzon Maria Antonia 27-01397914-1 03-12-2009,OP 68418 Berardi Rosa Emilia 27-18340367-8 03-12-2009,OP 68419 Cabaña Jorge Osbaldo 20-16263611-2 03-12-2009,OP 68421 Cid Roberto 20-04596474-5 03-12-2009,OP 68422 Acuña Remegia 27-04866069-5 03-12-2009,OP 68424 Fortuna Carmen 24-02873005-1 03-12-2009,OP 68426 Oliva Elbio Orlando 20-06545930-3 03-12-2009,OP 68428 Loza Marta Ester 27-09997956-4 03-12-2009,OP 68429 Baptista Pedro Felipe 23-05487970-9 03-12-2009,OP 68430 Gomez Rosa Adalcinda 27-04189752-5 03-12-2009,OP 68434 Pesoa Alberto 20-05527985-4 04-12-2009,OP 68435 Contreras Maria Cristina 23-12152228-4 04-12-2009,OP 68439 Ramirez Aurelia 27-05322976-5 04-12-2009,OP 68443 Bagnasco Erminda Susana 27-03404101-1 04-12-2009,OP 68450 Riveros Justa Rufina 27-04491652-0 04-12-2009,OP 68452 Lallana Juan Carlos 20-06255715-0 04-12-2009,OP 68462 Iñiguez Argentina 27-06512684-8 04-12-2009,OP 68463 Paladea Olga Maria 27-03166886-2 04-12-2009,OP 68464 Samaniego Eustaquio 20-07526626-0 04-12-2009,OP 68465 Lopez Susana Alicia 27-06276879-2 04-12-2009,OP 68468 Cardozo Tadeo 20-05781439-0 04-12-2009,OP 68470 Arcangeli Ana Maria 27-05158550-5 04-12-2009,OP 68471 Marrazzo Lidia 27-01742653-8 04-12-2009,OP 68472 Viggiano Fedora Demetria 27-01902935-8 04-12-2009,OP 68474 Yaguedu Elcidia Juana 27-02320741-4 04-12-2009,OP 68476 Barreto Manuela 27-02971647-7 04-12-2009,OP 68481 Romero Ramon 23-05888628-9 04-12-2009,OP 68485 Cortinez Olga 27-04926972-8 04-12-2009,OP 68488 Salinas Epifania 27-93177369-6 04-12-2009,OP 68490 Diaz Luis Marino 20-06864202-8 04-12-2009,OP 68491 Fernandez Elba Mabel 27-03671698-9 04-12-2009,OP 68492 Garzicich Julia 27-03742889-8 04-12-2009,OP 68493 Blanco Leoncia Norma 27-13637561-5 04-12-2009,OP 68497 Sanchez Ramona 27-13657096-5 04-12-2009,OP 68499 Vela Maria Leonor 27-05296043-1 04-12-2009,OP 68502 Vega Maria 27-05694525-9 04-12-2009,OP 68504 Avila Abel Oscar 20-04914669-9 04-12-2009,OP 68509 Guevara Luis Alberto 20-92725823-5 04-12-2009,OP 68510 Abasto Juan De Dios 23-07288642-9 04-12-2009,OP 68514 Saa Lucia 27-08334537-9 04-12-2009,OP 68519 Benegas Apolinario 20-06858574-1 04-12-2009,OP 68520 Alfonzo Gregoria 27-01444743-7 04-12-2009,OP 68521 Sanchez Laura 27-04269855-0 04-12-2009,OP 68523 Leguizamon Maria Esther 27-11578753-0 04-12-2009,OP 68524 Strasser Rosa Esther 23-04943236-4 04-12-2009,OP 68525 Gonzalez Inocencia Rosa 27-04798970-7 04-12-2009,OP 68526 Scanio Olga Emma 27-03545314-3 04-12-2009,OP 68530 De Los Santos Daniel 20-05729542-3 04-12-2009,OP 68531 Lazzari Horacio Francisco 20-08701297-3 04-12-2009,OP 68532 Nuñez Isolina Maria 27-05335031-9 04-12-2009,OP 68537 Monteschiari Maria Isabel 27-04942277-1 04-12-2009,OP 68538 Galeano Rosa Jorgelina 27-02359562-7 04-12-2009,OP 68542 Salomon Sara 27-01315283-2 04-12-2009,OP 68552 Ortiz Calomino 20-04150031-0 04-12-2009,OP 68553 Fontanini Carmen 27-01774441-6 04-12-2009,OP 68558 Ledesma Eduardo Edelmiro 20-16396942-5 04-12-2009,OP 68562 Guelis Angel 20-06848553-4 04-12-2009,OP 68563 Albornoz Juan Ramon 20-07729112-2 04-12-2009,OP 68565 Medero Griselda Omar 27-01589197-7 04-12-2009,OP 68567 Barroso Brigida Dora 27-22905121-6 04-12-2009,OP 68569 Mac William Delia Esnel 27-02906587-5 04-12-2009,OP 68572 Vizcarra Maria Elvira 27-04709475-0 04-12-2009,OP 68574 Barillari Carmen Azucena 27-06476361-5 04-12-2009,OP 68580 Dematteis Armando Ed 20-04861202-5 04-12-2009,OP 68584 Gonzalez Daniel Norberto 20-05435635-9 04-12-2009,OP 68592 Maidana Carlos 20-05813538-1 04-12-2009,OP 68596 Paez Segundina Catalina 23-04570621-4 04-12-2009,OP 68598 Quintero America Delia 27-03767170-9 04-12-2009,OP 68603 Massacesi Josefa Maria 27-04613116-4 04-12-2009,OP 68607 Gil Hermelinda Noemi 27-03574871-2 04-12-2009,OP 68608 Bertolin Olga Iris 27-05440752-7 04-12-2009,OP 68609 Carmona Rosario Olga 27-05283138-0 04-12-2009,OP 68613 Ruiz Maria Celeste 27-25352627-6 04-12-2009,OP 68614 Fernandez Ramon Joel 20-93137525-4 04-12-2009,OP 68617 Elberling Alicia Bea 27-05619611-6 05-12-2009,OP 68619 Serrano Celso Rafael 20-07721202-8 05-12-2009,OP 68623 Cardoso Victor Segundo 23-07634883-9 05-12-2009,OP 68632 Nichorena Maria Teresa 27-03270205-3 05-12-2009,OP 68634 Castro Raul Oscar 20-06294297-6 05-12-2009,OP 68637 Morales Ester Lorenza 27-05261432-0 05-12-2009,OP 68638 Aranda Santa Teresa 23-05131983-4 05-12-2009,OP 68643 Miño Martin 20-05697068-2 05-12-2009,OP 68644 Stemper Dora Angela 27-04571523-5 05-12-2009,OP 68646 Sosa Maria Angelica 27-05668762-4 05-12-2009,OP 68650 Salva Filomena 27-01951250-4 05-12-2009,OP 68651 Spikerman Dora Ester 27-05672883-5 05-12-2009,OP 68652 Gonzalez Miguel R 20-06832570-7 05-12-2009,OP 68655 Lopez Ramona Luisa 23-05818171-4 05-12-2009,OP 68657 Molina Jose Antonio 20-14176458-7 05-12-2009,OP 68658 Martins Rico Norberto Jose 20-07783268-9 05-12-2009,OP 68660 Yonsen Blanca Lia 27-04124181-6 05-12-2009,OP 68661 Ayala Haydee Aurora 27-03286686-2 05-12-2009,OP 68662 Sanchez Miguel 20-06909062-2 05-12-2009,OP 68663 Acosta Maria Elena 27-04917647-9 05-12-2009,OP 68666 Yonsen Blanca Lia 27-04124181-6 05-12-2009,OP 68667 Arena Nora Teresita 27-92535765-6 05-12-2009,OP 68668 Corbalan Ernesto 20-93502987-3 05-12-2009,OP 68669 Savan Elva Catalina 23-04996146-4 05-12-2009,OP 68670 Barboza Alicia Rudecinda 27-08351093-0 05-12-2009,OP 68671 Barboza Alicia Rudecinda 27-08351093-0 05-12-2009,OP 68681 Liendro Carmen Rosa 27-03870268-3 05-12-2009,OP 68682 Maldonado Aurelia 27-04515772-0 05-12-2009,OP 68685 Martin Mirtha Edit 27-13477486-5 05-12-2009,OP 68686 Ruilova Felipe 23-08193982-9 05-12-2009,OP 68688 Atala Mario Enrique 20-04924750-9 05-12-2009,OP 68690 Gauna Antonia Elida 27-05307504-0 05-12-2009,OP 68695 Baldi Santiago Emetri 23-05741273-9 05-12-2009,OP 68697 Elberling Alicia Bea 27-05619611-6 05-12-2009,OP 68698 Escobar Salvador Martiniano 20-05757631-7 05-12-2009,OP 68704 Norry Ana Maria 27-04166219-6 05-12-2009,OP 68706 Gonzalez Jorgelina 27-21350228-5 05-12-2009,OP 68707 Alegre Argentina Bonifacia 23-02857489-4 05-12-2009,OP 68708 Gutierrez Lucrec 27-01717938-7 05-12-2009,OP 68711 Gonzalez Herminia 27-05766370-2 05-12-2009,OP 68712 Constantino Luci 27-01681886-6 05-12-2009,OP 68719 Inofre Nelida Ester 27-02022063-0 07-12-2009,OP 68721 Columbi Jorge Oscar 20-04670852-1 07-12-2009,OP 68722 Ramirez Raul Pedro 20-00401018-4 07-12-2009,OP 68728 Cita Maria Magdalena 27-02493054-3 07-12-2009,OP 68732 Suarez Walter Horlando 20-07176686-2 07-12-2009,OP 68734 Villegas Maria Del Valle 27-04243803-6 07-12-2009,OP 68735 Roa Francisca 27-06185141-6 07-12-2009,OP 68736 Lacapra Ruben Aldo 20-04731393-8 07-12-2009,OP 68737 Pedrozo Celso Honorio 20-04690824-5 07-12-2009,OP 68738 Caballero Mereles Amalia 23-92593629-4 07-12-2009,OP 68740 Chaparro Delfina De Jesus 27-92751412-0 07-12-2009,OP 68745 Suarez Antonia Nemesia 27-03749636-2 07-12-2009,OP 68746 Mansilla Juana 27-00213127-2 07-12-2009,OP 68747 Valiente Irma Leona 27-05277150-7 07-12-2009,OP 68751 Altamirano Teresa Adela 27-10190462-3 07-12-2009,OP 68759 Cordoba Haydee Petrona 27-18571343-7 07-12-2009,OP 68762 Coronel Oscar Luis 20-14876211-3 07-12-2009,OP 68763 Rodriguez Juana Raquel 27-04656333-1 07-12-2009,OP 68766 Longo Antonio 20-05105766-0 07-12-2009,OP 68771 Oegg Marcos Aurelio 20-07498648-0 07-12-2009,OP 68774 Ibarra Ramon Neris 20-05747596-0 07-12-2009,OP 68775 Souza Jose Secundino 20-94165520-4 07-12-2009,OP 68782 Suarez Jose Lorenzo 20-04818264-0 07-12-2009,OP 68783 Pacheco Maria Elena 27-04985906-1 07-12-2009,OP 68784 Gonzalez Elena 27-06578624-4 07-12-2009,OP 68785 Alvarez Luisa Anabella 27-03952257-3 07-12-2009,OP 68791 Romagnoli Pierina 27-93946663-6 07-12-2009,OP 68801 Casas Manuel Francisco 20-07012652-5 07-12-2009,OP 68804 Fernandez Lidia Alicia 27-05495493-5 07-12-2009,OP 68810 Nieto Oscar Aldo 20-07284023-3 07-12-2009,OP 68817 Lemme Elvira Filomena 23-03681560-4 07-12-2009,OP 68826 Moreira Ceferino 20-05702052-1 07-12-2009,OP 68834 Gramajo Juan De Dios 20-04721159-0 07-12-2009,OP 68835 Alvarez Marta El 27-12271621-5 07-12-2009,OP 68838 Alonso Maria Irene 27-02711988-9 07-12-2009,OP 68841 Celico Rafael Del Valle 20-07148647-9 07-12-2009,OP 68852 Malagueno Felipe 20-07208744-6 07-12-2009,OP 68860 Desiderio Juan Ramon 20-07846613-9 07-12-2009,OP 68864 Lodi Antonio Hugo 20-06293773-5 07-12-2009,OP 68867 Escudero Ramona Edelmira 27-04256939-4 07-12-2009,OP 68882 Lopez Elva Del Carmen 27-04770579-2 07-12-2009,OP 68885 Alvarez Rosalia Angelica 27-03950775-2 09-12-2009,OP 68890 Ubeda Hector Lorenzo 20-05818788-8 09-12-2009,OP 68892 Fonseca Miguel Angel 20-93341001-4 09-12-2009,OP 68909 Sanchez Maria Mercedes 27-01368663-2 09-12-2009,OP 68910 Sanchez Maria Mercedes 27-01368663-2 09-12-2009,OP 68912 Meza Eva Nelida 27-05950577-2 09-12-2009,OP 68918 Laborde Viviana Eugenia 27-05134618-7 09-12-2009,OP 68925 Olivares Eligia Edith 23-05127402-4 09-12-2009,OP 68931 Lucero Elsa 27-02190271-9 09-12-2009,OP 68935 Peirega Martin Agustin 20-05224891-5 09-12-2009,OP 68936 Zein Esther 27-02510988-6 09-12-2009,OP 68946 Farias Maria Elena 27-03077509-6 09-12-2009,OP 68947 Vanney Lidia Antonia 27-03593779-5 09-12-2009,OP 68951 Galarza Gregoria Sabina 23-05197398-4 09-12-2009,OP 68952 Quarin Raul 20-07872775-7 09-12-2009,OP 68953 Francovich Jorge Norberto 20-10506732-2 09-12-2009,OP 68960 Amarilla Adelma Beatriz 27-04984884-1 09-12-2009,OP 68972 Chazarreta Dalmira 27-03011910-5 09-12-2009,OP 68976 Vera Ceferina Del Carmen 27-11025002-4 09-12-2009,OP 68978 Gimenez Ilda Ailda 27-02532260-1 09-12-

2009,OP 68981 Sanchez Victorio 20-08024892-0 09-12-2009,OP 68984 Ferreyra Agustin Blas 20-06496973-1 09-12-2009,OP 68985 Lagraña Modesta 27-04866194-2 09-12-2009,OP 68989 Carrillo Isabel 27-04431754-6 09-12-2009,OP 68998 Landini Angela 27-02136620-5 09-12-2009,OP 69002 Palumbo Yolanda 27-02134434-1 09-12-2009,OP 69011 Canosa Victoria Norma 23-17234288-4 09-12-2009,OP 69029 Cordoba Vicenta Elvira 27-04166998-0 09-12-2009,OP 69035 Colombano Anunciada Teresa 27-03714340-0 09-12-2009,OP 69036 Malagrino Emma 27-03262919-4 09-12-2009,OP 69041 Castro Oscar Ernesto 20-06738607-9 09-12-2009,OP 69043 Aguirre Pablo 20-05738804-9 09-12-2009,OP 69060 Funes Raimumdo Juan 20-06891024-3 09-12-2009,OP 69064 Sosa Asuncion 20-04600667-5 09-12-2009,OP 69083 Vasquez Juana Angela 27-10828262-8 10-12-2009,OP 69086 Ramundo Laura 27-93272571-7 10-12-2009,OP 69092 Gomez Juana M 27-06367459-7 10-12-2009,OP 69094 Sosa Maria M 27-11703395-9 10-12-2009,OP 69096 Acosta Rosa Luci 23-00525443-4 10-12-2009,OP 69097 Escobar Norma Rosa 27-04528583-4 10-12-2009,OP 69099 Escobar Norma Rosa 27-04528583-4 10-12-2009,OP 69110 Caceres Delicia Candelaria 27-04926894-2 10-12-2009,OP 69112 Higgins Elena 27-01890881-1 10-12-2009,OP 69114 Benitez Carlos Ramon 24-92201054-0 10-12-2009,OP 69115 Diaz Maria Eufemia 27-04118307-7 10-12-2009,OP 69120 Rodriguez Roman 20-05630097-0 10-12-2009,OP 69121 Villalba Marta Lujan 27-05386063-5 10-12-2009,OP 69123 Teves Norberta 27-05006774-8 10-12-2009,OP 69129 Rodriguez Nelida Susana 27-05620351-1 10-12-2009,OP 69132 Albornoz Cira Elena 27-01609682-8 10-12-2009,OP 69135 Sosa Argelia 27-05380427-1 10-12-2009,OP 69139 Zenocrati Rodolfo 20-06917634-9 10-12-2009,OP 69141 Ibañez Nelida 27-00189126-5 10-12-2009,OP 69148 Gonzalez Dora Mercedes 27-04712453-6 10-12-2009,OP 69149 Marastoni Dora Adoracion 27-06349380-0 10-12-2009,OP 69150 Graziano Maria Elena 27-03250828-1 10-12-2009,OP 69158 Catalano Hugo Jose Francisc 20-04414674-7 10-12-2009,OP 69160 Gonzalez Juana Marta 27-04628945-0 10-12-2009,OP 69161 Huarte Mirta Ofelia 27-05154462-0 10-12-2009,OP 69167 Martinez Maria Pabla 27-05922926-0 10-12-2009,OP 69170 Martinez Juana 27-05663135-1 10-12-2009,OP 69171 Benlolo Miguel Luis 20-04981678-3 10-12-2009,OP 69172 Magliano Norma Beatriz 23-12999511-4 10-12-2009,OP 69175 Moreyra Susana Haydee 23-17873240-4 10-12-2009,OP 69178 Leguizamon Amanda Elvira 27-12939112-5 10-12-2009,OP 69182 Falcon Antonia Marta 27-08928999-3 10-12-2009,OP 69183 Gutierrez Ramon Octavio 20-06963481-9 10-12-2009,OP 69189 Acosta Abelina Maria Del Ca 27-04292337-6 10-12-2009,OP 69190 Roldan Carlos Eusebio 20-04143368-0 10-12-2009,OP 69197 Nuñez Juan Belindo 20-07162577-0 10-12-2009,OP 69210 Baca Nelida Maria 23-11135303-4 10-12-2009,OP 69222 Huenchunao Analio 20-08217674-9 10-12-2009,OP 69232 Romero Maria Julia 27-05579261-0 10-12-2009,OP 69263 Quiroga Silvia Mabel 27-23219245-9 11-12-2009,OP 69278 Lanese Laura Juana 27-02731108-9 11-12-2009,OP 69282 Ochoa Maria Victoria 27-04558314-2 11-12-2009,OP 69298 Ghiotti Viviana Graciela 27-05866683-7 11-12-2009,OP 69299 Soberon Amelia Sara 27-04791596-7 11-12-2009,OP 69307 Saucedo Nidia Raquel 27-08584175-6 11-12-2009,OP 69316 Puccia Maria Est 27-04673924-3 11-12-2009,OP 69334 Farias Elsa Agustina 27-00922659-7 11-12-2009,OP 69335 Juarez Marcolin Pedro 20-06401248-8 11-12-2009,OP 69336 Ragusa Vittorio 20-94116293-3 11-12-2009,OP 69338 Derisso Ana Maria 27-05682326-9 11-12-2009,OP 69361 Guanco Maria Ines 27-02277493-5 11-12-2009,OP 69364 Guanco Maria Ines 27-02277493-5 11-12-2009,OP 69372 Fernandez Andres 20-04567224-8 11-12-2009,OP 69376 Carlomagno Estanisla Ernes 20-10715536-9 11-12-2009,OP 69386 Lobos Godoy Yazmine Paola 27-92655556-7 11-12-2009,OP 69389 Acevedo Olimpio 23-05649600-9 11-12-2009,OP 69397 De La Cruz Dolores Raquel 27-04502303-1 11-12-2009,OP 69398 Vallejos Ester 27-04987932-1 11-12-2009,OP 69401 Daurte Catalina 27-93910835-7 11-12-2009,OP 69402 Yalet Alba Heracla 27-03671530-3 11-12-2009,OP 69416 Lizarriaga Faustina Teres 23-05295265-4 12-12-2009,OP 69427 Villasanti Benitez Artemia 23-92079487-4 12-12-2009,OP 69429 Coceres Urbana 27-00839632-4 12-12-2009,OP 69434 Gayoso Elsa Esther 27-03218846-5 12-12-2009,OP 69449 Onieva Hipolita 27-03223882-9 12-12-2009,OP 69455 Ortiz Alberto 20-07897770-2 12-12-2009,OP 69457 Coceres Urbana 27-00839632-4 12-12-2009,OP 69463 Mansilla Elvesia Blanca 27-03611973-5 12-12-2009,OP 69467 Gonzalez Nidia Valeria 27-04477481-5 12-12-2009,OP 69474 Ghiggeri Catalina Irene 27-04962421-8 12-12-2009,OP 69478 Martinez Severiano Ramon 20-06312145-3 12-12-2009,OP 69479 Aprea Carlos Alberto 20-12424161-9 12-12-2009,OP 69489 Maydana Dolores Raquel 23-04762847-4 12-12-2009,OP 69491 Alvarez Norma Angelica 27-05766112-2 12-12-2009,OP 69496 Ledesma Ramon Antonio 20-08123893-7 12-12-2009,OP 69497 Hidalgo Antonia Esther 27-05637205-4 12-12-2009,OP 69499 Huenelaf Dora Consuelo 27-00942375-9 12-12-2009,OP 69500 Medina Oscar Francisco 20-04867279-6 12-12-2009,OP 69506 Rolandi Dolly Angelica 27-01171961-4 12-12-2009,OP 69511 Monzon Julia Oristela 23-04243863-4 12-12-2009,OP 69514 Ferreira Artigas 20-60774898-6 12-12-2009,OP 69517 Ranzoni Maria Sofia 27-02352638-2 12-12-2009,OP 69522 Salina Marina 27-11777334-0 12-12-2009,OP 69544 Perez Olga Ester 27-05404507-2 12-12-2009,OP 69550 Cordasco Elda 27-00408885-4 12-12-2009,OP 69565 Da Luz Marcelo Jorge 20-07477510-2 14-12-2009,OP 69582 Bisgarra Matilde 27-02405699-1 14-12-2009,OP 69587 Bisgarra Matilde 27-02405699-1 14-12-2009,OP 69611 Flores Maria Rosa 23-04626332-4 14-12-2009,OP 69620 Caballero Maria Rosa 23-04498156-4 14-12-2009,OP 69624 Ivanoff Anita 27-05303035-7 14-12-2009,OP 69633 Balaguer Maria Lujan 27-03904871-5 14-12-2009,OP 69636 Dykun Basilio Pedro 20-04594847-2 14-12-2009,OP 69640 Vilas Dina 27-05179577-1 14-12-2009,OP 69653 Galvan Carlos Alberto 20-04382643-4 14-12-2009,OP 69659 Sorrentino Rita 23-93259972-4 14-12-2009,OP 69665 Ugalde Mabel Eva 23-05412116-4 14-12-2009,OP 69670 Piazza Crispin Ceferino 20-04171415-9 14-12-2009,OP 69677 Ochoa Teresa Ines 27-03776403-0 14-12-2009,OP 69680 Millan Antonio 20-06966117-4 14-12-2009,OP 69684 Blanco Cipriano Alberto 20-05819246-6 14-12-2009,OP 69690 Martinez Honoria 27-05753590-9 14-12-2009,OP 69713 Perez Miguelina 27-05422209-8 14-12-2009,OP 69715 Bruselario Haydee R 27-01218381-5 14-12-2009,OP 69748 Tapia Margarita 23-03740199-4 15-12-2009,OP 69762 Tapia Hilda Rosa 27-04925957-9 15-12-2009,OP 69769 Villagran Maria Jesus 23-18216159-4 15-12-2009,OP 69772 Luna Angela Amanda 27-04828438-3 15-12-2009,OP 69785 Monzon Esther R 27-05252823-8 15-12-2009,OP 69787 Villarreal Felicidad Ernest 27-03596113-0 15-12-2009,OP 69788 Meisels Edith Margarita 27-05178668-3 15-12-2009,OP 69789 Aguirres Ramona Esperanza 27-03126635-7 15-12-2009,OP 69790 Altamirano Olga B 27-02807487-0 15-12-2009,OP 69791 Bonito Maria Cristina 27-06158202-4 15-12-2009,OP 69792 Godoy Pedro 20-07112935-8 15-12-2009,OP 69795 Cornejo Antonio Peregrino 20-06679284-7 15-12-2009,OP 69798 Basualdo Elena Alicia 27-04886872-5 15-12-2009,OP 69803 Bartolome Adolfo Armando 20-05581341-9 15-12-2009,OP 69804 Ojeda Jorgina 27-03954986-2 15-12-2009,OP 69805 Leguiza Victor Tomas 20-07425524-9 15-12-2009,OP 69806 Quiña Prudencio Obispo 20-07137133-7 15-12-2009,OP 69808 Corona Valentin Angel 20-06201198-0 15-12-2009,OP 69812 Baez Blanca Nieve 27-01904304-0 15-12-2009,OP 69813 Minutella Ana 27-00053045-5 15-12-2009,OP 69814 Gorocito Sofia 23-04474603-4 15-12-2009,OP 69816 Rodriguez Salvador 20-05564203-7 15-12-2009,OP 69818 Britez Francisco 20-07548548-5 15-12-2009,OP 69820 Vedia Cecilia Gualbe 27-04197653-0 15-12-2009,OP 69827 Bergara Delia Ofelia 23-05659992-4 15-12-2009,OP 69828 Cabral Maria Nela 23-02904228-4 15-12-2009,OP 69830 Vitian Zoila 27-04269473-3 15-12-2009,OP 69831 Jimene Silvaria 23-03673054-4 15-12-2009,OP 69832 Oliva Aida Beatriz 27-05428096-9 15-12-2009,OP 69833 Moreno Maria Esther 27-03269014-4 15-12-2009,OP 69834 Bravo Angel Robustiano 20-07194787-5 15-12-2009,OP 69835 Fernandez Lidia 27-02707469-9 15-12-2009,OP 69836 Da Rosa Pacheco Angela R 27-04589160-2 15-12-2009,OP 69837 Sepulveda Castillo Carmen R 27-92072864-8 15-12-2009,OP 69839 Pross Ines Teresa 27-05634325-9 15-12-2009,OP 69842 Orellano Teodoro 20-07432766-5 15-12-2009,OP 69843 Bello Ana Maria 27-04924178-5 15-12-2009,OP 69844 Wild Maria Mercedes 27-04384006-7 15-12-2009,OP 69845 Morel Faustina 27-04866213-2 15-12-2009,OP 69846 Icazatti Teresa Evelina 27-05709233-0 15-12-2009,OP 69849 Aguilar Maria Isabel 27-01056131-6 15-12-2009,OP 69851 Vera Elisa Elisabet 27-06622695-1 15-12-2009,OP 69853 Aquino Eusebio Ramon 20-04580903-0 15-12-2009,OP 69856 Alvarez Celia Rosa Arminda 27-01674719-5 15-12-2009,OP 69857 Galeano Dolores Eugenia 27-04866998-6 15-12-2009,OP 69860 Gomez Olga Esperanza 27-06207724-2 15-12-2009,OP 69861 Lopez Pablo Isidro 20-07938169-2 15-12-2009,OP 69868 Cabaña Juana Amanda 27-04701626-1 15-12-2009,OP 69869 Marquez Camila 27-06243850-4 15-12-2009,OP 69870 Rojas Maria Luisa 23-04653823-4 15-12-2009,OP 69871 Rivero Domingo 20-05721258-7 15-12-2009,OP 69872 Caggiano Mario Walter 20-12089774-9 15-12-2009,OP 69873 Contrera Romualdo 20-05746090-4 15-12-2009,OP 69879 Ramos Olga Nelida 27-00085011-5 15-12-2009,OP 69881 Herlan Liboria 27-03227309-8 15-12-2009,OP 69882 Castro Clara Aurora 27-02443686-7 15-12-2009,OP 69883 Muñoz Arce Margarita Del Ca 27-93636393-3 15-12-2009,OP 69886 Gonzalez Leonidas 27-23080131-8 15-12-2009,OP 69887 Macagnone Raquel Elba 27-08304433-6 15-12-2009,OP 69888 Scanu Maria Magdalena 27-93618456-7 15-12-2009,OP 69889 Alegre Olga Cristina 23-06350120-4 15-12-2009,OP 69891 Pareja Maria Rosalva 27-08069096-2 15-12-2009,OP 69892 Leiva America 27-03594321-3 15-12-2009,OP 69894 Fajore Nelly Esther 27-00040681-9 15-12-2009,OP 69895 Lillo Margarita Rosa 27-04925849-1 15-12-2009,OP 69896 Perez Gladys Rosana 27-20518758-3 15-12-2009,OP 69898 Villalba Elsia Nelida 27-06086147-7 15-12-2009,OP 69900 Aguirre Maria Benedicta 27-23199015-7 15-12-2009,OP 69901 Munoz Audelina 27-00532595-7 15-12-2009,OP 69903 Rosito Carmen Angela 23-05336137-4 15-12-2009,OP 69904 Navarro Abdona Leonide 27-01491830-8 15-12-2009,OP 69905 Altamirano Jorge Luis 20-10846892-1 15-12-2009,OP 69907 De Luca Norma 27-03685363-3 15-12-2009,OP 69908 Rodriguez Norberto Edelmiro 20-07209706-9 15-12-2009,OP 69910 Arregui Maria Teresa 27-05241468-2 15-12-2009,OP 69911 Almada Edmundo 20-05793533-3 16-12-2009,OP 69912 Troncoso Ricardo Oscar 20-06886889-1 16-12-2009,OP 69913 Pereira Roberto 23-05689031-9 16-12-2009,OP 69914 Ponce Carlos Oscar 23-05051071-9 16-12-2009,OP 69916 Lopez Nelli Eva 27-04942188-0 16-12-2009,OP 69917 Frias Silvia Beatriz 27-04619497-2 16-12-2009,OP 69918 Maturano Martin Orlando 20-07315358-2 16-12-2009,OP 69919 Zamora Eduardo 20-04708327-4 16-12-2009,OP 69920 Orozco Geronima 27-04280941-7 16-12-2009,OP 69922 Ferrada Liliana Beatriz 27-12381969-7 16-12-2009,OP 69925 Sanchez Simona 27-02772189-9 16-12-2009,OP 69926 Carabajal Rosa Arminda 27-04733897-8 16-12-2009,OP 69927 Riquelme Ramona Mercedes 27-04273941-9 16-12-2009,OP 69928 Barrios Alcira 27-14584165-3 16-12-2009,OP 69929 Muñoz Gloria Lidia 27-05725597-3 16-12-2009,OP 69930 Tous Isabel Antonia 27-01408807-0 16-12-2009,OP 69931 Valberdi Rosa Ines 27-04167971-4 16-12-2009,OP 69932 Arbel Ricardo Miguel Angel 20-06141096-2 16-12-2009,OP 69933 Portillo Orlinda 27-01798637-1 16-12-2009,OP 69935 Luna Ramon Bibiano 23-05935740-9 16-12-2009,OP 69936 Acosta Duran Digna 27-93453668-7 16-12-2009,OP 69941 Dorrego Eva Mabel 27-02887151-7 16-12-2009,OP 69947 Bombardelli Carmen Angelica 27-04679027-3 16-12-2009,OP 69948 Monzon Nicolas 20-07875608-0 16-12-2009,OP 69950 Funes Regina L 27-03381674-5 16-12-2009,OP 69954 Ochoa Maria Trinidad 27-02805687-2 16-12-2009,OP 69956 Martin Eva Elsa 27-05733001-0 16-12-2009,OP 69958 Morales Exequiel 27-01169014-4 16-12-2009,OP 69960 Abrego Felix Ame 20-06701842-8 16-12-2009,OP 69962 Aquino Esther 27-92334609-6 16-12-2009,OP 69965 Montenegro Angelica Mabel 27-04921426-5 16-12-2009,OP 69968 Ruiz Maria R 27-03321025-1 16-12-2009,OP 69970 Barreto Evarista 27-05627636-5 16-12-2009,OP 69971 De Los Rios Rosario Eladia 27-04188299-4 16-12-2009,OP 69973 Roman Vicenta 27-02453634-9 16-12-2009,OP 69974 Gonzalez Marta Anita 27-08350989-4 16-12-2009,OP 69976 Pintos Nelida Margarita 27-03223092-5 16-12-2009,OP 69981 Zapatini Marta Isabel 27-18532079-6 16-12-2009,OP 69982 Di Leo Pedro Pablo 20-07742611-7 16-12-2009,OP 69983 Flores Maria Est 27-03072449-1 16-12-2009,OP 69990 Tejada Esther Demetria 27-04197099-0 16-12-2009,OP 69991 Garcia Roberto 20-05825829-7 16-12-2009,OP 69992 Alvarez Teodora 27-92446868-3 16-12-2009,OP 69993 Aguirre Zulma Blanca 27-04559163-3 16-12-2009,OP 69994

Casas Alejandra Orfelia 27-18339526-8 16-12-2009,OP 69996 Quijano Fausto Isabel 20-05651996-4 16-12-2009,OP 69999 Ruiz Teresa 27-06517085-5 16-12-2009,OP 70000 Marquez Elsa Esther 27-02931259-7 16-12-2009,OP 70001 Calvino Angel Antonio 20-93305742-0 16-12-2009,OP 70004 Flemati Maria Del Carmen 27-05499332-9 16-12-2009,OP 70005 Bedoya Nelida 27-02732292-7 16-12-2009,OP 70010 Escalada Dominga Nicolasa 27-01409451-8 16-12-2009,OP 70011 Reguera Rosa Esther 27-04192737-8 16-12-2009,OP 70013 Sandoval Mario Alberto 20-08311226-4 16-12-2009,OP 70015 Lopez Rosa Margarita 27-05242798-9 16-12-2009,OP 70018 Piaquadio Mirta Susana 27-05329617-9 16-12-2009,OP 70019 Mourin Juan Jose 20-08442340-9 16-12-2009,OP 70021 Gomez Maria Gladis 27-04576275-6 16-12-2009,OP 70022 Basualdo Pilar Ermenegildo 20-07100307-9 16-12-2009,OP 70023 Heredia Nilda Alcidez 27-01755772-1 16-12-2009,OP 70027 Laporta Filomena 27-02621486-1 16-12-2009,OP 70028 Maranzana Carlos Horacio 20-07874523-2 16-12-2009,OP 70032 Aravena Martinez Lucrecia D 27-93772173-6 16-12-2009,OP 70035 Cavalli Marielena Victoria 27-03132468-3 16-12-2009,OP 70036 Collazo Elva Inocencia 27-03565515-3 16-12-2009,OP 70037 Mendez Ramon Marcos 20-08224920-7 16-12-2009,OP 70038 Escarlon Francisca 27-04865340-0 16-12-2009,OP 70039 Collazo Elva Inocencia 27-03565515-3 16-12-2009,OP 70041 Frias Maria Angela 27-05691453-1 16-12-2009,OP 70042 Duarte Felix 20-07719807-6 16-12-2009,OP 70044 Janco Luisa Estela 27-06045893-1 16-12-2009,OP 70045 Bodeant Elda Beatriz 27-02341311-1 16-12-2009,OP 70046 D Amato Teresa Carmen 23-05461378-4 16-12-2009,OP 70049 Geisse Edgar Gunther 20-18619323-8 16-12-2009,OP 70052 Casafuz Elisa 27-93324682-0 16-12-2009,OP 70053 Magariños Maria Ines 27-08579093-0 16-12-2009,OP 70054 Medina Jorge Osmar 23-05179813-9 16-12-2009,OP 70055 Garcia Rosa Etelvina 27-04865066-5 16-12-2009,OP 70056 Espina Irma Dor 27-07146222-1 16-12-2009,OP 70057 Chandia Salomon Cirilo 20-06734108-3 16-12-2009,OP 70059 Pereyra Libranza Del Carmen 27-03051572-8 16-12-2009,OP 70061 Martinez Cipriana Valeria 27-05396282-9 16-12-2009,OP 70062 Robles Ana Lucia 27-09998989-6 16-12-2009,OP 70070 Gomez Rosario Susana 27-05395783-3 16-12-2009,OP 70072 Carrizo Vicenta 27-04488715-6 16-12-2009,OP 70073 Maisonave Angela Maria 27-05315212-6 16-12-2009,OP 70075 Benitez Argentina 27-03063892-7 16-12-2009,OP 70076 Iza Ana Maria 27-10411808-4 16-12-2009,OP 70077 Barbosa Maria Elena 27-04738761-8 16-12-2009,OP 70081 Pizzi Margarita Norma 27-03786095-1 16-12-2009,OP 70084 Landriel Martira 27-04943695-0 16-12-2009,OP 70085 Nacarato Carmela 27-04518721-2 16-12-2009,OP 70088 Pascuzzi Miguel Angel 20-04410049-6 16-12-2009,OP 70089 Montenegro Etelvina 27-10981230-2 16-12-2009,OP 70090 Geramonte Sofia 27-02909890-0 16-12-2009,OP 70094 Vildoso Celia Gricelia 27-04195609-2 16-12-2009,OP 70098 Fernandez Olga 27-03702609-9 16-12-2009,OP 70099 Luque Efigenia Rosa 27-05007894-4 16-12-2009,OP 70101 Vera Isabel 27-05620749-5 16-12-2009,OP 70102 Rodriguez Gumersindo 20-07466008-9 16-12-2009,OP 70103 Barleta Gladys Elsa 27-04434189-7 16-12-2009,OP 70104 Terraza Juana Adelina 27-03283845-1 16-12-2009,OP 70105 Olguin Magdalena Pilar 27-05770763-7 16-12-2009,OP 70106 Ramirez Ramon Alejandro 20-07906222-8 17-12-2009,OP 70107 Gonzalez Pascuala 27-02089918-8 17-12-2009,OP 70108 Gonzalez Angelica 27-03323155-0 17-12-2009,OP 70110 Parra Maria Esth 27-04228429-2 17-12-2009,OP 70111 Interdonato Antonia 27-11285907-7 17-12-2009,OP 70112 Lopez Yolanda Eva 27-03223345-2 17-12-2009,OP 70113 Asam Jose Alberto 20-06898288-0 17-12-2009,OP 70114 Cristal Antonio Jose 20-05156801-0 17-12-2009,OP 70115 Romero Olga 27-01785655-9 17-12-2009,OP 70116 Gallardo Selva 27-03934318-0 17-12-2009,OP 70119 Vazquez Angel Jacinto 23-07188525-9 17-12-2009,OP 70120 Miranda Elba Antonia 27-02923609-2 17-12-2009,OP 70121 Lezcano Mercedes Lillian 23-03321821-4 17-12-2009,OP 70122 Abalo Margarita Julia 27-01376508-7 17-12-2009,OP 70125 Serrano Leoncio 20-07098375-4 17-12-2009,OP 70126 Aquino Celestina 27-01210424-9 17-12-2009,OP 70128 Cruz Maria Luisa 27-06637674-0 17-12-2009,OP 70129 Defendente Josefa Esther 27-01155188-8 17-12-2009,OP 70130 Diaz Carmen 27-03185453-4 17-12-2009,OP 70132 Rosales Cesar Armando 20-06587620-6 17-12-2009,OP 70133 Benitez Hilaria Antonia 27-04288626-8 17-12-2009,OP 70140 Kobryniec Elida Susana 27-05451968-6 17-12-2009,OP 70141 Palacio Victor Angel 20-06150149-6 17-12-2009,OP 70144 Ledesma Nilda Simona 27-04845877-2 17-12-2009,OP 70149 Sinner Lydia Esther 27-01553488-0 17-12-2009,OP 70151 Zatt Elena 27-00905215-7 17-12-2009,OP 70152 Viera Maria Rosa 27-05072321-1 17-12-2009,OP 70153 Muñiz Maria Agustina 27-03719390-4 17-12-2009,OP 70156 Gonzalez Francisco Armando 20-05867334-0 17-12-2009,OP 70159 Rios Crispina 27-04290518-1 17-12-2009,OP 70160 Palavecino Selva Del Valle 27-09157061-6 17-12-2009,OP 70165 Estanga Raul Francisco 20-05303545-1 17-12-2009,OP 70167 Chanampa Ramona Del Valle 27-05259676-4 17-12-2009,OP 70168 Schimpf Maria Es 27-01718014-8 17-12-2009,OP 70170 Medina Lorenza Justiniana 27-00826225-5 17-12-2009,OP 70171 Zamora Azucena Eva 27-10738154-1 17-12-2009,OP 70176 Silvera Moran Tomasa 23-92100905-4 17-12-2009,OP 70181 Chavarria Ines Del Valle 27-03039786-5 17-12-2009,OP 70183 Farias Martinez Zunilda Ren 27-04004901-6 17-12-2009,OP 70185 Olivares Eusebio 20-07416517-7 17-12-2009,OP 70186 Hofemblat Nilsa 27-92185395-0 17-12-2009,OP 70187 Caballero Sindulfo Miguel 20-92031080-0 17-12-2009,OP 70190 Correjidor Nicolasa 27-05677740-2 17-12-2009,OP 70192 Belen Maria Cristina 27-05648009-4 17-12-2009,OP 70194 Nuñez Juan 20-92232455-8 17-12-2009,OP 70195 Roldan Margarita 27-05643430-0 17-12-2009,OP 70196 Sandoval Cecilio 20-05669069-8 17-12-2009,OP 70197 Felipe Ernesto 23-05117635-9 17-12-2009,OP 70199 Chirino Emilio 20-06766908-9 17-12-2009,OP 70203 Cabrera Gabina 27-03806227-7 17-12-2009,OP 70207 Wierna Dora Rosa 27-04489526-4 17-12-2009,OP 70211 Cuenca Ramona 27-06202090-9 17-12-2009,OP 70212 Barbadillo Silvia Graciela 27-11411087-1 17-12-2009,OP 70213 Zabala Petrona 27-07771356-0 17-12-2009,OP 70219 Bergara Ilario 20-05823999-3 17-12-2009,OP 70220 Araniz Maria Ana 27-06689795-3 17-12-2009,OP 70224 Montiel Diolidia 23-03766351-4 17-12-2009,OP 70225 Sabbadin Clara 27-93201901-4 17-12-2009,OP 70226 Ponce Mercedes Matea 27-05153088-3 17-12-2009,OP 70227 Cejas Blanca Esther 27-05385103-2 17-12-2009,OP 70229 Almeida Julio 20-04201833-4 17-12-2009,OP 70231 Allende Benito Francisco Gr 20-06718779-3 17-12-2009,OP 70232 Galarza Miguel 20-05183945-6 17-12-2009,OP 70233 Rodriguez Mabel Del Carmen 27-14618555-5 17-12-2009,OP 70235 Nieva Fermina Dora 27-03543184-0 17-12-2009,OP 70237 Carrizo Jesus Cipriano 20-06766421-4 17-12-2009,

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15090/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de Febrero de 2010, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 06769 Quintero, Luis Francisco 20-13251287-7 11-12-2009OP 06798 Gorozo, Milva Mabel 27-24304680-2 16-12-2009OP 06819 Gonzalez, Nelson Matias 20-31514548-2 21-12-2009OP 06820 Larluz, Adriana Estefania 27-33537051-7 21-12-2009OP 06821 Gonzalez, Isidro Emmanuel 20-34582927-0 21-12-2009OP 06822 Antillano, Vanessa Soledad 27-34465396-3 21-12-2009OP 06824 Balmaceda, Nestor Daniel 20-33638466-5 21-12-2009OP 06825 Lopez, Claudio Ezequiel 20-32727579-9 21-12-2009OP 06826 Larrosa, Oscar Juan Jose 20-33727184-8 21-12-2009OP 06827 Valdez, Diego Marcelo 20-31801272-6 21-12-2009OP 06828 Trafipan, Sandra Luisa 27-21518291-1 21-12-2009OP 06829 Acevedo, Juan Marcelo 20-31711784-2 21-12-2009OP 06830 Sanchez, Francisco Emmanuel 20-32360749-4 21-12-2009OP 06831 Zaragoza, Diego Emmanuel 20-33299751-4 21-12-2009OP 06832 Ledesma, Sebastian Alejandro 20-32167842-5 21-12-2009OP 06833 Benitez Toledo, Walter Gabriel 20-31804924-7 21-12-2009OP 06834 Sosa, Marco Andres 20-32041889-6 21-12-2009OP 06835 Vega, Alexis Nicolas 20-32949492-7 21-12-2009OP 06837 Gutierrez, Sebastian Alejandro 20-32789159-7 21-12-2009OP 06838 Vera, Justo Emiliano 20-32573667-5 21-12-2009OP 06839 Acuña, Hector Adrian 20-34260814-1 21-12-2009OP 06840 Quiroga Paccor, Hector Damian 20-32824337-8 21-12-2009OP 06841 Ponikly, Jonatan Exequiel 20-33523439-2 21-12-2009OP 06845 Ausili, Christian Andres 27-30967114-2 22-12-2009OP 06846 D Aquino, Dario Gabriel 20-32261194-4 22-12-2009OP 06847 Olmedo, Nery Jose 20-32607873-6 22-12-2009OP 06848 Marin, Victor Hugo 20-33486486-4 22-12-2009OP 06850 Cativas, Nora Ines 23-12437561-4 22-12-2009OP 06851 Miranda, Leonardo Omar 20-33571216-2 22-12-2009OP 06852 Cabral, Daina Edhit 27-33780429-8 22-12-2009OP 06853 Cabral, Claudio Cesar 20-33328890-8 22-12-2009OP 06854 Arias, Hector Eduardo 20-32362366-0 22-12-2009OP 06855 Florentin, Carlos Gabriel 20-36212341-1 22-12-2009OP 06856 Vargas, Anibal Andres 20-30447141-8 22-12-2009OP 06857 Isola, Teresa 27-04588930-6 23-12-2009OP 06858 Soto, Mauro Alberto 20-33532594-0 23-12-2009OP 06859 Fontana, Delia Aida 27-04438221-6 23-12-2009OP 06860 Gonzalez, Blanca Nieves 27-06455799-2 23-12-2009OP 06861 Ibañez, Irma 27-05907968-4 23-12-2009OP 06862 Cura, Jorge Ramon 20-12839031-7 23-12-2009OP 06863 Beltramo, Norma Idalinda 27-05270831-7 23-12-2009OP 06864 Martinez, Luis Angel 20-14666955-8 23-12-2009OP 06865 Tanneur, Enrique Raul 20-30008801-6 23-12-2009OP 06866 Esquivel, Lorenzo Manuel 20-07879387-3 23-12-2009OP 06867 Gimenez, Juan Domingo 20-22175574-0 23-12-2009OP 06868 Lopez, Maria Graciela 27-16491716-4 23-12-2009OP 06869 Buttarelli, Graciela Guadalupe 23-12830749-4 23-12-2009OP 06870 Fernandez, Susana Estela 27-11735041-5 23-12-2009OP 06872 Pichaud, Julia Leonor 27-05288881-1 23-12-2009OP 06873 Caimilla, Jose Fernando 20-24744727-0 23-12-2009OP 06874 De Zan, Maia Elizabeth 27-29073215-3 23-12-2009OP 06875 Micciulli, Patricia Liliana 27-17738271-5 23-12-2009OP 06876 Inzunza, Valeria Andrea 21-31914964-9 23-12-2009OP 06877 Bartz, Jose Victor Antonio 20-13929409-3 23-12-2009OP 06878 Vera, Susana Analia 27-14428823-3 23-12-2009OP 06879 Fernandez, Susana Estela 27-11735041-5 23-12-2009OP 06880 Cabrera, Maria Elena 27-25849311-2 23-12-2009OP 06881 Tapia, Abel David 20-32387582-2 24-12-2009OP 06882 Chirino, Veronica Andrea 23-23905468-4 28-12-2009OP 06883 Silba, Maria Margarita 27-11526872-4 28-12-2009OP 06885 Mathieu, Hilda Argentina 27-06323692-1 28-12-2009OP 06886 Frangi, Hugo Gualberto 20-06136043-4 28-12-2009OP 06887 Videla, Sandra Mariela 27-21798529-9 29-12-2009OP 06888 Ferrando, Nora Alejandra 27-18361130-0 29-12-2009OP 06889 Ledesma, Rosa Nidia 27-05422010-9 29-12-2009OP 06890 Luppi, Gabriela Lujan 27-17579565-6 29-12-2009OP 06891 Madrid, Rosa Susana 27-16001883-1 29-12-2009OP 06892 Mariño, Otilia 23-09798532-4 29-12-2009OP 06893 Gaydou, Vilma Elba De Los Milagro 27-03741198-7 29-12-2009OP 06894 Muro, Pedro Abel 20-10103657-0 29-12-2009OP 06895 Maser, Osquer Ofelia 27-03076487-6 30-12-2009OP 06896 Ludueña, Alejandra Beatriz 27-23600870-9 04-01-2010OP 06897 Gonzalez, Alicia Graciela 27-16344121-2 04-01-2010OP 06898 Araya, Jaquelina Ediht 27-27412569-7 04-01-2010OP 06899 Jaramillo, Delia Adelaida 27-12175391-5 04-01-2010OP 06900 Vergara, Alicia Cristina 23-05924362-4 04-01-2010OP 06901 Matamala, Sofia Alejandra 27-05312135-2 05-01-2010OP 06902 Rodriguez, Maria Cristina 27-06431532-9 05-01-2010OP 06903 Domingo, Hector Juan 20-07318837-8 05-01-2010OP 06904 Cordoba, Claudia Alejandra 27-22255301-1 05-01-2010OP 06905 Alvarez, Griselda Leris 23-17315193-4 05-01-2010OP 06906 Sambuesa, Irma 27-14199320-3 05-01-2010OP 06907 Roberts, Jose Osvaldo 20-10147482-9 05-

01-2010OP 06908 Genta, Nestor Daniel 20-13777237-0 05-01-2010OP 06909 Cuttica, Alfredo Enrique 20-24084510-6 05-01-2010OP 06910 Molina, Mirta Sonia 27-12834732-7 05-01-2010OP 06911 Bowman, Ana Karina 27-23401879-0 05-01-2010OP 06912 Saavedra Olivera, Cristina Veronica 27-27784785-5 05-01-2010OP 06913 Rolon, Eulogio Manuel 20-06228500-2 06-01-2010OP 06914 Rojas Jimenez, Jorge Patricio 20-18608306-8 06-01-2010OP 06915 Alvarez Ojeda, Ruth Elizabeth 27-92527103-5 06-01-2010OP 06916 Salinas, Clelia Ramona 27-06376988-1 06-01-2010OP 06917 Zanaschi, Maria Alejandra 27-17876790-4 06-01-2010OP 06918 Gonzalez, Gustavo Ariel 20-23462238-3 06-01-2010OP 06919 Luque, Beatriz Dolores 27-17284888-0 06-01-2010OP 06920 Garcia, Simo Domingo Agustin 20-25407912-0 07-01-2010OP 06921 Sanchez Zelada, Maria Matilde 27-06622280-8 07-01-2010OP 06922 Muntrion, Zulema 27-11933256-2 07-01-2010OP 06923 Ranguinao, Maria Adelid 27-16115362-7 07-01-2010OP 06924 Muñoz, Daniel 23-14757416-9 07-01-2010OP 06925 Vazquez, Walter Adrian 20-26233442-3 07-01-2010OP 06926 Saibiene, Carlos Rodolfo 20-17536656-4 07-01-2010OP 06927 Hueichan, Carmen Victoria 27-16391839-6 08-01-2010OP 06928 Liempe, Maria Susana 23-12363641-4 08-01-2010OP 06929 Zanabria, Stella Maris 27-05240057-6 08-01-2010OP 06930 Jauregui, Oscar Martin 20-28829349-0 08-01-2010OP 06931 Valdez, Leonardo Patricio 20-21355626-7 08-01-2010OP 06932 Calabrano, Eliodoro Argentino 20-07330639-9 08-01-2010OP 06933 Suarez, Andres 20-07320519-1 08-01-2010OP 06934 Caminos, Nelly Clotilde 27-01124890-5 08-01-2010OP 06935 Sartorio, Elizabeth 27-20413232-7 08-01-2010OP 06936 Colman, Amelia Ercer 27-01349423-7 11-01-2010OP 06937 Guzman, Mirta Noemi 27-12189714-3 11-01-2010OP 06938 Spini, Elvira Raquel 27-01532525-4 11-01-2010OP 06939 Rohr, Alejandra Beatriz Lucia 27-13012899-3 11-01-2010OP 06940 Villalba, Ilda Victoria 27-02827423-3 11-01-2010OP 06941 Robert, Fanny Osvalda 27-06082789-9 11-01-2010OP 06942 Rosas, Hector Eduardo 20-06226499-4 11-01-2010OP 06943 Bruno, Juan Jorge 20-06129112-2 11-01-2010OP 06944 Cassettari, Mariela Guadalupe 23-20283006-4 11-01-2010OP 06945 Maciel, Tomasa Natalia 27-12159007-7 11-01-2010OP 06946 Carcamo, Alejandra Karina 27-23032925-2 11-01-2010OP 06947 Veneziano, Celestina 27-01528887-1 11-01-2010OP 06948 Roldan, Nerina Nidia 27-04890404-7 12-01-2010OP 06949 Coria, Antonio Alejo 23-06060500-9 12-01-2010OP 06950 Moyano, Margarita Ester 27-04966679-4 12-01-2010OP 06951 Paganetti, Elvira Susana 27-04852012-5 12-01-2010OP 06952 Encina, Claudio Daniel 20-30041909-8 12-01-2010OP 06953 Paz Dominguez, Mariela Alejandra 27-23405846-6 12-01-2010OP 06954 Millaqueo, Elisa Maribel 27-17633353-2 13-01-2010OP 06955 Colinecul, Manuela Maria 27-06364870-6 13-01-2010OP 06956 Lopez, Benita 20-03936650-4 13-01-2010OP 06957 Veloso, Maria Teresita 27-04878892-6 13-01-2010OP 06958 Juarez, Horacio Ricardo 23-20095719-9 13-01-2010OP 06959 Ramirez, Maria Gladys 27-17130774-6 13-01-2010OP 06960 Valdez, Leonardo Patricio 20-21355626-7 13-01-2010OP 06961 Arias, Sergio 20-24574740-4 13-01-2010OP 06962 Garay, Juan Alberto 20-13425368-2 13-01-2010OP 06963 Barrientos, Yolanda Isabel 27-25442210-5 13-01-2010OP 06964 Vivas, Hector Alcides 20-08617697-2 13-01-2010OP 06965 Zanabria, Stella Maris 27-05240057-6 13-01-2010OP 06966 Garcia, Rosa 27-04292214-0 13-01-2010OP 06967 Deiber, Maricel Rosana 27-23142507-7 13-01-2010OP 06968 Rios, Angel 20-07819402-3 13-01-2010OP 06969 Sastre, Luis Mario 20-07066742-9 13-01-2010OP 06970 Grosso, Maria Susana 27-05079272-8 13-01-2010OP 06971 Lorenzetti, Carmen Elsa Magdalena 27-06307581-2 13-01-2010OP 06972 Suarez, Rosa Ester 27-14744737-5 13-01-2010OP 06973 Ondicola, Aida 23-06243603-4 14-01-2010OP 06975 Curinao, Segundo Eulogio 20-10789616-4 14-01-2010OP 06976 Ferreyra, Enilda 27-17418885-3 14-01-2010OP 06977 Barreto, Juana 27-05353454-1 14-01-2010OP 06978 Arriagada, Elva Maria 27-04162289-5 14-01-2010OP 06979 Fernandez, Amelia Del Rosario 27-13483937-1 14-01-2010OP 06980 Zeballo, Cristian Alfredo 20-27492977-5 14-01-2010OP 06981 Ancalado, Maria Luisa 27-13065565-9 14-01-2010OP 06983 Ojeda Vidal, Elvira 27-18747468-5 15-01-2010OP 06985 Zanetti, Gladys Mabel 23-11433835-4 15-01-2010OP 06986 Millapi, Irma Haidee 27-11328572-4 15-01-2010OP 06987 Godoy, Argentina Lilian 27-04233648-9 15-01-2010OP 06989 Kaston, Juanita Angelica 27-05787691-9 15-01-2010OP 06990 Castro, Susana 27-03958702-0 15-01-2010OP 06991 Dolce, Carlos Alberto 23-26978033-9 15-01-2010OP 06993 Gonzalez, Manuela 27-06454911-7 15-01-2010OP 06994 Esteban, Mercedes Bernardita 27-03893123-2 15-01-2010OP 06995 Soto, Paola Mariana 27-29066743-2 18-01-2010OP 06997 Rasori, Nora Irene 27-05661065-6 18-01-2010OP 06998 Boari, Natalia Angela 27-03522813-1 18-01-2010OP 06999 Marinelli, Teresa Ramona 27-02740509-1 18-01-2010OP 07000 Carruega, Nestor Daniel 20-10863453-8 18-01-2010OP 07001 Barraza, Manuel Alberto 20-10294106-4 18-01-2010OP 07002 Campilongo, Gladys Noemi 27-02794581-9 18-01-2010OP 07003 Baroni, Maria Rosa 27-16539225-1 18-01-2010OP 07004 Villarroel Vera, Elda Del Carmen 27-92212577-0 18-01-2010OP 07005 Gutierrez, Teresa Ines 27-04925023-7 18-01-2010OP 07006 Moreno, Luis Fabian 20-26598486-0 18-01-2010OP 07007 Guardiola, Eva Isabel 27-06612311-5 18-01-2010OP 07009 Goncebat, Ramon Vital 20-06249725-5 18-01-2010OP 07010 Farrando, Adriana Rita 27-10189631-0 18-01-2010OP 07011 Pereyra, Rene Maximiliano 24-31978517-1 19-01-2010OP 07012 Marquez, Juan Manuel 20-28332622-6 19-01-2010OP 07013 Centurion, Belkys Norma 27-04618500-0 19-01-2010OP 07014 Espinosa, Miguel Angel 20-17873258-8 19-01-2010OP 07015 Hidalgo, Sergio Daniel 20-13448141-3 19-01-2010OP 07016 Almada, Juan Ulises 20-21394102-0 19-01-2010OP 07017 Zalazar, Mabel Ofelia 27-20175349-5 19-01-2010OP 07018 Allario, Albino 20-03014432-0 19-01-2010OP 07019 Benitez, Jose Maria 20-11853873-1 19-01-2010OP 07020 Villella, Griselda Epifania 27-04777028-4 19-01-2010OP 07021 Torrres Pradena, Hector Ismael Fabian 20-26758429-0 19-01-2010OP 07023 Arias, Carlos Alberto 20-07821648-5 19-01-2010OP 07025 Rios, Cesar Horacio 20-25760396-3 19-01-2010OP 07026 Daza, Alicia 27-06366780-9 19-01-2010OP 07028 Moyano, Silvia Raquel 23-16646244-4 20-01-2010OP 07029 Gomez, Valentin Perfidio 20-05751457-5 20-01-2010OP 07030 Prado, Nicanora 27-06465075-6 20-01-2010OP 07032 Canaves, Jeronima Natividad 27-04096811-9 21-01-2010OP 07033 Delgado, Florencia Noemi 23-27864057-4 21-01-2010OP 07034 Zanazzi, Laura Cristina 27-06238583-4 21-01-2010OP 07035 Troane, Eloy Marcelino 23-06125426-9 21-01-2010OP 07038 Pereyra, Manuel 23-06331071-9 22-01-2010OP 07039 Meroy, Graciela Maria 27-05661280-2 22-01-2010OP 07041 Veron, Paula 27-06377659-4 22-01-2010OP 07042 Amengual, Esther Elena 27-01792697-2 22-01-2010OP 07043 Alcaraz, Ramona Cristina 27-13116731-3 22-01-2010OP 07048 Duarte, Esteban Nestor 20-11453532-0 25-01-2010OP 07049 Centurion, Jesica Vanina 27-31660887-1 25-01-2010OP 07052 Alvarez, Carlos Miguel 20-14683775-2 25-01-2010OP 07053 Rolon, Gustavo Raul 20-28931734-2 25-01-2010OP 07054 Ontiveros, Hugo Hector 20-03683377-8 25-01-2010OP 07055 Ventura, Maria Antonia 27-05811514-8 25-01-2010OP 07056 Ferreyra, America Ermelinda 23-06080418-4 25-01-2010OP 07057 Egestti, Jose Enrique 20-06200264-7 25-01-2010OP 07058 Acevedo, Mirta Graciela 27-11449963-9 25-01-2010OP 07059 Acevedo, Juan Reinaldo 20-11346116-1 25-01-2010OP 07062 Kaufmann, Julio Alberto 23-11720080-9 26-01-2010OP 07063 Cordoba, Jose Omar 20-12545089-0 26-01-2010OP 07064 Lopez Zamo, Marcelo Rafael Ceferino 20-25916322-7 26-01-2010OP 07065 Cantero, Jose Luis 20-33465090-2 26-01-2010OP 07066 Bustamante, Pablo Sebastian 20-29841161-0 26-01-2010OP 07067 Gonzalez, Nelson Sebastian 20-33880333-9 26-01-2010OP 07068 Garcia, Walter Ivan 23-30416440-9 26-01-2010OP 07069 Echeverria, Deborah Alejandra 27-40763301-1 26-01-2010OP 07070 Rodriguez, Juan Pablo 20-33684912-9 26-01-2010OP 07071 Gamboa, Lucas Daniel 20-30712880-3 26-01-2010OP 07072 Coronel, Isaias Emanuel 20-33568730-3 26-01-2010OP 07073 Lezcano, Ruben Alejandro 20-32425743-9 26-01-2010OP 07074 Chaparro, Mariano Agustin 20-31670232-6 26-01-2010OP 07075 Bella, Aida Maria Cristina 27-05504996-9 26-01-2010OP 07076 Oneto, Horacio Ezequiel 23-34843157-9 26-01-2010OP 07078 Pratviel, Jesus Federico 20-32051857-2 26-01-2010OP 07079 Galeano Sanabria, Luis Maria 20-32032198-1 26-01-2010OP 07080 Gechef, Luis 20-33014139-6 26-01-2010OP 07082 Garcia, Jose David 20-31132558-3 26-01-2010OP 07083 Saavedra, Noemi 27-06114389-6 26-01-2010OP 07084 Leiva, Diego Emmanuel 20-32479083-8 26-01-2010OP 07085 Machuca, Pablo David 20-33734118-8 26-01-2010OP 07086 Bandeira, Alejandro Raul 20-32735930-5 26-01-2010OP 07087 Colque, Marcos Daniel 20-31853775-6 26-01-2010OP 07088 Mottura, Fernando Ariel 20-30751901-2 26-01-2010OP 07089 Orona, Ofelia Estela 27-04829004-9 26-01-2010OP 07096 Centurion, Belkys Norma 27-04618500-0 28-01-2010OP 07097 Gianini, Edith Lidia 27-05858188-2 28-01-2010OP 07099 Lutti, Marta Susana 27-05627414-1 28-01-2010

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15095/10 v. 18/02/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Unión Provincial Asociación Mutual con domicilio en calle España 723 Planta Alta D de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Unión Provincial Asociación Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 27 de Enero de 2010, suscripto entre Unión Provincial Asociación Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Unión Provincial Asociación Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 02647 Gonzalez, Daniel Eduardo 20-32693193-5 07-12-2009,OP 02648 Gonzalez, Felix Emiliano 20-33260520-9 07-12-2009,OP 02649 Aguero, Sergio Matias 20-33171321-0 07-12-2009,OP 02651 Moya, Jose Amadeo 20-30627088-6 07-12-2009,OP 02652 Albez, Jorge Damian 20-32077732-2 07-12-2009,OP 02653 Perez, Cristian Alberto 20-31520296-6 07-12-2009,OP 02654 Amatta Lucero, Manuel Ariel 20-33585049-2 07-12-2009,OP 02655 Guillen, Cristian Valoy 20-32754462-5 07-12-2009,OP 02657 Suarez, Juan Jose 20-34381153-6 07-12-2009,OP 02659 Carrizo, Debora Maria Johana 27-32628797-6 07-12-2009,OP 02660 Fiorio, Jesus Jonathan 20-34380154-9 07-12-2009,OP 02661 Moreno, Sergio Walter 20-35552497-4 07-12-2009,OP 02662 Mercuri, Mirta Jorgelina 27-34232701-5 07-12-2009,OP 02664 Mendez, Jesus Adrian 20-32550826-5 07-12-2009,OP 02665 Gonzalez, Emmanuel Horacio 20-32423099-9 07-12-2009,OP 02666 Maradona, Luciano Javier 20-33405144-8 07-12-2009,OP 02667 Perez, Carlos Adrian 20-33649389-8 07-12-2009,OP 02668 Blanco, Juan Jose 20-30559237-5 07-12-2009,OP 02670 Amoros, Maricel Vanesa 27-31942173-0 07-12-2009,OP 02671 Ojeda, Marcos David 20-33405339-4 07-12-2009,OP 02672 Soto, Flavio Marcelo 20-32185081-3 07-12-2009,OP 02673 Silva, Paola Analia 27-33835687-6 07-12-2009,OP 02675 Samia Sepulveda, Miguel Andres 20-33464700-6 07-12-2009,OP 02676 Aquino, Paola Elizabet 27-32608621-0 07-12-2009,OP 02677 Ruiz, Hernan Alejandro 20-32101270-2 07-12-2009,OP 02678 Leonhardt, Emmanuel Santiago 23-33044281-7 07-12-2009,OP 02682 Gomez, Marcos Emmanuel 20-33757002-0 07-12-2009,OP 02684 Cabas, Victor Lucio 20-33987861-8 07-12-2009,OP 02685 Frites, Luis Ezequiel 20-33930217-1 07-12-2009,OP 02691 Almiron, Martin Sebastian 20-34238220-8 07-12-2009,OP 02693 Gimenez, Pablo David 20-33427631-8 07-12-2009,OP 02695 Lupetti, Eduardo Angel 20-32973442-1 07-12-2009,OP 02713 Romero, Juan Nicolas 20-33741366-9 16-12-2009,OP 02726 Santellan, Julio Cesar 20-34501650-4 04-01-2010,OP 02727 Morales, Jesica Andrea 27-32582242-8 04-01-2010,OP 02728 Diaz, Ana Soledad 27-30089478-5 04-01-2010,OP 02729 Rojas, Romina Belen 27-31616053-6 04-01-2010,OP 02730 Rodriguez, Marcos Oscar 20-33104798-9 04-01-2010,OP 02731 Toledo, Hector Mario 20-33036583-9 04-01-2010,OP 02733 Escudero, Claudio Leonardo 20-29067298-9 04-01-2010,OP 02734 Tito, Victor Alberto 23-33438806-9 04-01-2010,OP 02736 Funstan, Jose Luis 20-30461336-0 04-01-2010,OP 02737 Quiroga, Horacio Fabian 20-33052531-3 04-01-2010,OP 02739 Gonzalez, Guillermo Ariel 20-34164171-4 04-01-2010,OP 02741 Martinez, Juan Jesus 20-33811337-5 04-01-2010,OP 02742 Monzon, Martin Alberto 20-31394538-4 04-01-2010,OP 02743 Loza, Mauro Elias 20-32566003-2 04-01-

2010,OP 02744 Cabral, Santos Javier 20-33349616-0 04-01-2010,OP 02745 Ugon, Anahi Carla Johana 27-33494533-8 04-01-2010,OP 02749 Nores, Maximo Jose Maria 20-33469586-8 04-01-2010,OP 02750 Alarcon, Rodrigo Martin 20-33042877-6 04-01-2010,OP 02751 Bado, Sergio Hernan 20-31759757-7 04-01-2010,OP 02752 Monsalve, Yesica Vanesa 27-30565246-1 04-01-2010,OP 02755 Godoy, Pedro Daniel 20-32862207-7 04-01-2010,OP 02758 Roldan, Hugo Omar 20-32309803-5 04-01-2010,OP 02759 Rodriguez, Luis Gabriel 20-33718556-9 06-01-2010,OP 02760 Gonzalez, Santiago Federico 20-31147089-3 06-01-2010,OP 02762 Caraballo, Hector Fabian 20-32500133-0 06-01-2010,OP 02764 Patricio, Cristian Hernan 20-31464516-3 06-01-2010,OP 02765 Perez, German Samuel 20-31091953-6 06-01-2010,OP 02766 Oviedo, Mario Humberto 23-33684769-9 06-01-2010,OP 02767 Alvelo, Enrique Joaquin 20-33077169-1 06-01-2010,OP 02768 Chaviel, Jesus Damian 20-33523978-5 06-01-2010,OP 02769 Sandoval, Matias Ezequiel 20-34515204-1 07-01-2010,OP 02770 Corvalan, Leandro Daxel 20-41875745-1 07-01-2010,OP 02771 Paxon, Walter Juan Martin 20-33567415-5 07-01-2010,OP 02772 Vega, Diego Enedin 20-32669375-9 07-01-2010,OP 02773 Maringo, Walter Daniel 20-33651290-6 07-01-2010,OP 02774 Coronel, Emmanuel Walter Sebastian 20-32893783-3 07-01-2010,OP 02776 Caniza, Leonardo Dario 20-31792251-6 07-01-2010,OP 02777 Igartua, Fabian Andres 20-32704019-8 07-01-2010,OP 02778 Lopez, Juan Jose 20-33559391-0 07-01-2010,OP 02779 Guerrero Menegazzo, Matias Franco 20-33728636-3 14-01-2010,OP 02780 Gomez, Carlos Leandro 20-33961905-1 14-01-2010,OP 02781 Arrua, Griselda Belen 27-31262570-4 14-01-2010,OP 02784 Garzon, Jonatan Alexis 20-34254129-2 14-01-2010,OP 02786 Gamarra, Pablo Fabian 20-33329923-3 14-01-2010,OP 02787 Barreto, Lucia Raquel 27-32479280-0 14-01-2010,OP 02789 Shmidt, Juan Manuel 20-32450496-7 14-01-2010,OP 02790 Pasechnic, Maria Angela Victoria 27-31964539-5 14-01-2010,OP 02791 Caballero, Raul Andres 20-30731847-5 14-01-2010,OP 02792 Murva, Julio Ezequiel 20-30466862-9 14-01-2010,OP 02793 Lubo, Debora Fernanda 27-30301220-1 14-01-2010,OP 02796 Selva, Joaquin Diego Alberto 20-32704153-4 14-01-2010,OP 02797 Barrios, Sergio Daniel 20-31362113-9 14-01-2010,OP 02798 Otero, Maria De Los Angeles 27-32311224-5 14-01-2010,OP 02799 Damian, Alejandro Emanuel 20-33015338-6 14-01-2010,OP 02800 Alvarez, Mario Cesar 20-31387111-9 14-01-2010,OP 02801 Aranda, Alberto Javier 20-32013810-9 14-01-2010,OP 02802 Albarracin, Rocio Cecilia 27-33027507-9 14-01-2010,OP 02803 Do Santos, Mauro Valdovino 20-31792251-6

14-01-2010,OP 02804 Altamirano, Jorge Gastonn 20-33444578-0 14-01-2010,OP 02805 Monteagudo, Leonardo Victor 20-30991841-0 14-01-2010,OP 02806 Sosa Diaz, Luis Ezequiel 20-33795627-1 14-01-2010,OP 02807 Uzin, Carlos Alberto 20-34200622-2 14-01-2010,OP 02808 Vera, Pedro Victor 20-31902999-1 14-01-2010,OP 02809 Almada, Mauro Ivan 20-34646514-0 14-01-2010,OP 02810 Ferreyra, Juan Ramon 23-30173275-9 14-01-2010,OP 02811 Tardio, Juan Daniel 20-31483242-7 14-01-2010,OP 02812 Pesoa, Angela Teresa 27-30211961-4 14-01-2010,OP 02813 Charras, Samantha Natalia 27-18829620-9 14-01-2010,OP 02814 Cabrera, Natalia Daniela 27-32479176-4 14-01-2010,OP 02815 Fiocchi, Gisel Vanina 27-32651644-4 14-01-2010,OP 02816 Figueroa, Jose Feliciano 20-33291724-3 14-01-2010,OP 02817 Nussbaum, Carlos Noe 20-33272094-6 14-01-2010,OP 02818 Cantero, Sandro Andres 20-32411322-4 14-01-2010,OP 02819 Colman, Sergio Gabriel Jonatan 20-34007143-4 14-01-2010,OP 02820 Godoy, Daniel Ricardo 20-33523122-9 14-01-2010,OP 02821 Caceres, Eduardo Andres 23-30152183-9 14-01-2010,OP 02824 Almiron, Leonardo Andres 20-32531496-7 14-01-2010,OP 02825 Modernel, Alejandra Belen 27-32470451-0 14-01-2010,OP 02827 Gonzalez, Cesar Carlos 20-34212658-9 14-01-2010,OP 02828 Cruz, Martin Lorenzo 20-33911465-0 14-01-2010,OP 02829 Leiva, Felix Manuel 20-32730520-5 14-01-2010,OP 02830 Pitura, Alejandro Mariano 20-32851271-9 14-01-2010,OP 02831 Orellana, Carolina Elizabeth 27-33697605-2 14-01-2010,OP 02833 Lencina, Rodrigo Ezequiel 20-34679819-0 14-01-2010,OP 02834 Poveda, Sergio Gustavo 20-42842723-9 14-01-2010,OP 02835 Iriarte, Miguel Angel 20-33961915-9 14-01-2010,OP 02836 Tevez, Mauro Rene 27-31249238-0 14-01-2010,OP 02837 Candela, Juan Carlos Daniel 20-32522494-1 14-01-2010,OP 02838 Tormes, Julio Alberto 20-33687806-4 14-01-2010,OP 02841 Alvez, Mancy Edith 27-34259243-6 14-01-2010,OP 02842 Beltran, Carlos Javier 20-31305717-9 14-01-2010,OP 02843 Mujica, Jorge Javier 20-30107509-0 14-01-2010,OP 02844 Pruzzo, Matias Ezequiel 20-34080316-8 14-01-2010,OP 02845 Acevedo Ibañez, Guillermo Gaston 20-33333513-2 14-01-2010,OP 02846 Garay, Alejandro David 20-32893778-7 14-01-2010,OP 02847 Gonzalez, Melody Elizabeth 27-33035977-9 14-01-2010,OP 02848 Chanampa, Mario Leandro 20-34401474-5 14-01-2010,OP 02850 Flores, Esteban 20-34007884-6 14-01-2010,OP 02851 Chaparro, Cristobal Damian 20-32379710-3 14-01-2010,OP 02853 Agustina, Luis Marcelo 20-33964070-0 14-01-2010,OP 02855 Medina, Ramon Adolfo 20-30504370-3 14-01-2010,OP 02856 Correa, David Ezequiel 20-32650603-7 14-01-2010,OP 02857 Villalba, Miguel Angel 20-33035745-3 14-01-2010,OP 02858 Paez, Sergio Daniel 20-32437084-7 14-01-2010,OP 02859 Villagra, Victor Edgardo 20-31573079-2 14-01-2010,OP 02860 Planes, Marcelo Emanuel 20-33297726-2 14-01-2010,OP 02861 Gutierrez, Esteban 20-30791322-5 14-01-2010,OP 02862 Gutierrez, Danilo Pablo Emanuel 20-32890039-5 14-01-2010,OP 02863 Sanabria, Hector Silvio 20-35687509-6 14-01-2010,OP 02865 Garzon, Luis Rey 20-33593455-6 14-01-2010,OP 02866 Montañez, Ruben Alberto 20-32194622-5 14-01-2010,OP 02867 Chamorro, Natala Lucrecia 27-31260189-9 14-01-2010,OP 02868 Romero, Victor Javier 20-29634700-1 14-01-2010,OP 02869 Diaz, Alejandro Ezequiel 20-30602682-9 14-01-2010,OP 02870 Alvarez, Leandro Emanuel 20-34824648-9 14-01-2010,OP 02872 Martinez, Sergio Oscar 20-33481720-3 14-01-2010,OP 02873 Aliberti Peralta, Noelia Valeria 20-32781020-2 14-01-2010,OP 02874 Rivera, Anibal Alejandro 20-32550840-0 14-01-2010,OP 02875 Yudiche, Leandro Juan Martin 20-34083753-4 14-01-2010,OP 02876 Rielf, David Ezequiel 20-32600132-6 14-01-2010,OP 02877 Gomez, Jorge Andres 27-32949511-1 14-01-2010,OP 02878 Cabezas, Jeremias Daniel 20-35397615-0 14-01-2010,OP 02879 Borrego, Nicolas Rodolfo 20-32011595-8 14-01-2010,OP 02880 Alvarez, Cristian Andres 20-34136435-4

14-01-2010,OP 02881 Frers, Osvaldo Damian 20-33724825-0 14-01-2010,OP 02883 Larroque, Leandro Ricardo 20-34221616-2 14-01-2010,OP 02884 Vecino, Jorge Javier 20-31286791-6 14-01-2010,OP 02885 Britez, Pedro Isaias 23-31897434-9 14-01-2010,OP 02886 Lobos, Diego Oscar 20-31398330-8 14-01-2010,

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 217.

e. 18/02/2010 Nº 15098/10 v. 18/02/2010

“O”

ONITY S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 19 de octubre de 2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carolina Rey, y Director Suplente: Guillermo Alberto Gibelli; ambos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 267, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 19 de octubre de 2009.

Abogada – Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 38. Folio: 375.

e. 18/02/2010 Nº 14815/10 v. 18/02/2010

OPEN ROAD INVESTMENTS LIMITED

Exp. 1.677.891. Hace saber que por Acta del 24/06/09, resolvió cerrar la Sucursal en la República Argentina Artículo 118 Ley 19550. Designó a Federico Alberto Enrico, DNI 13.417.514 quien constituye domicilio especial en la calle Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. como liquidador y tenedor de libros y demás documentos en el domicilio Uruguay 1037 - piso 7º - C.A.B.A. Federico Alberto Enrico, nominado liquidador por acta de fecha 24/06/09.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 90.

e. 18/02/2010 Nº 14781/10 v. 18/02/2010

ORGAMED S.A.

Por Esc. 78 del 30/12/2009, Folio 281, Registro 1496, C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 04/11/2009 que designó Un (1) Director Titular y (1) un Director Suplente por un (2) dos ejercicios, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Emilce Mónica Martinelli de Etcheverry. Director Suplente Patricia Etcheverry. Los directores aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en sede social Anchorena 389 C.A.B.A. Autorización publicar precitada escritura 78, Daniel Allievi. Escribano Titular Registro 1496 de esta Ciudad.

Escribano – Daniel E. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052876/4. Matrícula Profesional Nº: 2856.

e. 18/02/2010 Nº 14856/10 v. 18/02/2010

“P”

PAYSAFECARD.COM ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 25.06.09 resolvió designar autoridades de la siguiente manera: Gerentes: Miguel Angel Marsili, Udo Müller y Marina Sandra Wasserman. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 25.06.09.

Abogado – Juan Ignacio Sgamarella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 18/02/2010 Nº 14812/10 v. 18/02/2010

“R”

RIOS-AR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 38 del 15-12-09 y Actas de Directorio Nº 151 del 17-12-09 y Nº 153 del 15-02-10, se resolvió designar como Director Titular al Sr. Horacio José Martire (domicilio especial: Av. Antártida Argentina 821 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 153 del 15-02-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/02/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 18/02/2010 Nº 15883/10 v. 18/02/2010

ROANAS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 10/02/2010 se cambió la sede social de Avenida Avellaneda 3186, C.A.B.A. a Mercedes 2115, C.A.B.A. Rodolfo Ernesto Romeo y Eduardo José Vaira, gerentes designado en Instrumento de cesión de cuotas y designación de gerentes del 23/08/2002.

Gerentes – Rodolfo Ernesto Romeo – Eduardo José Vaira

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 17.

e. 18/02/2010 Nº 14886/10 v. 18/02/2010

ROFISA S.A.

Se rectifica publicación de 16/12/09, domicilio especial: Esther Fiszer de Rozental, Santa Fe 4024, piso 14 departamento “B” CABA. Autorizado por acta de directorio de fecha 10/08/09, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado – Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 66. Folio: 38.

e. 18/02/2010 Nº 14729/10 v. 18/02/2010

“S”

SCHWAGER PLASTICOS S.R.L.

Por instrumento privado del 21/12/09 Alberto Martín Busson cesó como gerente, se designó gerente a Diego Gonzalo Suárez, domicilio constituido Galicia 1826 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en instrumento privado del 21/12/09 de cesión de cuotas de Schwager Plásticos S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 17.

e. 18/02/2010 Nº 14790/10 v. 18/02/2010

SIAFRE S.A.

Edicto. Art. 60. Se comunica que por Acta de Directorio del 4 y 5/01/2010, a fs. 44/45 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 5/01/2010; a fs 30/31 del Lº 2 de Actas de Asambleas rubricados ambos el 31/01/2003, con rúbrica 8099-03 y 8100-03, respectivamente y Acta de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea del 5/01/2010 a fs. 16 del Lº 1 rubricado el 6/09/2001 al Nº 92200-99, Integración del Directorio Presidente: Raúl Francisco Garcia DNI 12.315.385 y Director Suplente: Ricardo Daniel Ziegenbein 11.078.383, ambos con Domicilio Especial en Montiel 5141.CABA.- Juan Manuel Grosso DNI 8.632.024 autorizado Acta de Asamblea 05/01/2010, rúbrica 8100-03.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 95. Nº Libro: 15.

e. 18/02/2010 Nº 14831/10 v. 18/02/2010

SOUTH AMERICAN HANDLING COMPANY S.R.L.

Por Contrato de Cesión del 12/01/10 que me autoriza a publicar, Juan Luis Maravilla y Patricio Gastón Darré ceden sus 390 cuotas cada uno a su socio Fernando Juan Gómez y a Gisele Mariel

Gómez, argentina, soltera, empresaria, 21/03/87, D.N.I. 32.887.239, Maria Celina Voena 1932, El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 195 y 585 cuotas, respectivamente. Por renuncia de Juan Luis Maravilla y Patricio Gastón Darre se designa Gerente a Gisele Mariel Gómez con domicilio especial en Avenida Jujuy 691, Piso 3º, Departamento "F", Cap. Fed.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 18/02/2010 Nº 14788/10 v. 18/02/2010

"T"

TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 65 del 9/02/2010, Registro 222 de Capital, se protocolizó el acta de Directorio de fecha 10/9/2009, de Terminales Río de la Plata S.A., que entre otras cosas resolvió aceptar la renuncia del señor David Christopher Sanborn al cargo de Vicepresidente y nombrar en su reemplazo al hasta entonces Director Suplente Matthew Leech quien mantiene el domicilio especial constituido en la Avenida Ramón S. Castillo sin número y Avenida Comodoro Py sin número.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 62 del 9/02/2010, folio 157, Registro 222 a su cargo. Buenos Aires, 15 de febrero de 2009. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067464/A. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 18/02/2010 Nº 14974/10 v. 18/02/2010

TEXTIL ARGERICH S.R.L.

Se hace constar que por acta de socios Nº 12, del 14-7-2009, cambian la sede social a Nazca 652, CABA. Autorizado en mismo acto.

Autorizado – Juan Pablo D'Alessandro

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 15/02/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 30.

e. 18/02/2010 Nº 14998/10 v. 18/02/2010

THE CAPITA CORPORATION DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias y Actas de Directorio del 20/10/2008 y 1/12/2008 pasadas a escritura pública Nº 75 del 2/2/2010 se dispuso la designación de autoridades: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz Directores: Eduardo José Racedo, Juan José Aldazábal, Francisco Guillermo Cerviño, Estanislao Díaz Saubidet, Guillermo Alejandro Laje, y Sergio Esteban Calderón, Directores Suplentes: Alejandro Ernesto De Lazzari y Horacio Nicolás Llovati, quienes fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 712 piso 6º Cap. Fed. Escribana María del P. Acosta y Lara de Luxardo Registro 442, autorizada según escritura pública Nº 75 del 2/2/2010.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209060129/D. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 18/02/2010 Nº 14789/10 v. 18/02/2010

TRADAX CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 3-12-09 y acta de directorio del 3-12-09, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del director titular Omar Bruno Micheletti y del director suplente Martín Camilo Gigena y designar como reemplazantes a Manuel Camaño, como Presidente y Javier Alejandro Lopez como Director Suplente, ambos con domicilio especial en San Pedrito 269, piso 9, departamento C, C.A.B.A. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumento privado de renuncia y designación de autoridades del 03/12/2009. Nº de Inscripción en IGJ: 1.781.561.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 18/02/2010 Nº 15000/10 v. 18/02/2010

TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/9/09 se designó Presidente Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Directores Titulares Osvaldo Juan Venturа, Andrés Sebastián Vattuone, Lucas Pueyrredon, Gonzalo Martín Acquila Rowlands, Eduardo Ramos Oromí, Director suplente Margarita María Karg, todos con domicilio especial en San Martín 140, piso 15, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de asamblea del 30/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/02/2010 Nº 14717/10 v. 18/02/2010

TRANSCAMBIO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/10/09 se designó Presidente Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Directores Titulares Osvaldo Juan Ventura, Andrés Sebastián Vattuone, Lucas Pueyrredon, Gonzalo Martín Acquila Rowlands, Director suplente Margarita Maria Karg, todos con domicilio especial en San Martín 140, piso 17, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de asamblea del 10/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/02/2010 Nº 14714/10 v. 18/02/2010

TRANSMAR S.A.

Por Asamblea del 30/10/2009, y Escritura del 4/1/10, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, fijando como fecha del cese actividades el día 30/11/2009. Se designa a la Sra. Beatriz Susana Piazza, titular del DNI. 3.843.622, con domicilio en Dean Funes 2021 P.B. C.A.B.A. como liquidador y depositaria de los libros y demas documentación de la Sociedad. Autorizada por Escritura Nº 7 de fecha 04/01/2010.- Fº 29.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/02/2010 Nº 14722/10 v. 18/02/2010

"V"

VIDTKA S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias y Acta de Directorio del 10/2/2009 y 20/11/2009, pasadas a escritura pública Nº 47 del 5/1/2010 se dispuso por la renuncia del Director Suplente Pedro Anibal Gutierrez la designación de autoridades: Presidente: María Leticia González, Directora Suplente: Mónica Alejandra Hernández quienes fijan domicilio especial en Vidt 1653 piso 3º of. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 47 del 5/1/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061384/C. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 18/02/2010 Nº 14841/10 v. 18/02/2010

"W"

WEISMAL ARG S.R.L.

Por Acta numero 13 del 2/2/2010, y Escritura número 19, Folio 37 del 8/2/2010 Registro 1347 de C.A.B.A., Cambió el Domicilio Social a la calle Remedios Escalada de San Martín 2652 de C.A.B.A., fuera del Estatuto Social, escribana Karina E. Ugarte, autorizada en escritura 19 folio 37 Registro 1347 de C.A.B.A.

Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210060931/A. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 18/02/2010 Nº 14857/10 v. 18/02/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748, Piso 2º, Cap. Fed. (4322-2789/3913), designado por la parte actora, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días, que el día 25 de Febrero de 2010 a las 13:45, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el Cuartel Cuarto del Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. IV, Sec. Rural, Parcelas 548a, 548b, 549a, 549b y 549c. Matrículas: 21.112, 21.113, 21.114, 21.115 y 21.116. Se trata de cinco fracciones de campo con una superficie de 4 hectáreas 16 áreas 8 cas. para las parcelas 548a, 548b, 549a y 549b y una superficie de 3 hectáreas 84 áreas 20 cas. para la parcela 549c., en block, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, próximo Ruta Nacional Nº 6 y Ruta Provincial Nº 34. Se encuentra desocupado, con contrato de arrendamiento vigente hasta el 31-05-2010. Deudas: Tasa Agraria $ 5418,70. Es de aplicación el acuerdo plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.". Base: us$ 500.000 (dólares quinientos mil). En caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% y, en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 4% más IVA: 21%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento del art. 62 ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. La parte actora podrá compensar el crédito reclamado. La escritura de protocolización será realizada por el escribano designado por la parte actora, Cristián Guyot. Exhibe: 16 y 17 de Febrero de 2010 de 10 a 12 hs. Interviene el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 51, sito en calle Uruguay 714, Piso 2º, Cap. Fed., autos "Lerwik S.R.L. c/Chadwick Claro, Juan Alfonso s/ Ejecución Especial Ley 24441". Buenos Aires, Febrero 08 de 2010. Pedro Adolfo Gonzales Chaves Martillero Público, Mat. 1018, Fº 394, Lº 69.

Pedro A. Gonzales Chaves, martillero.

e. 18/02/2010 Nº 14565/10 v. 22/02/2010

El martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 Piso 2º Cap. Fed. (4322-2789/3913), designado por la parte actora, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días, que el día 25 de Febrero de 2010 a las 14:30, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el paraje "El Tatu", Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. IX, Sec. Rural, Parcela 816. Matrícula 8.477. Se trata de una fracción de campo de 153 Hectáreas, 82 as, 82 cas, 80 dm², con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, próximo ruta Nacional Nº 9 altura kilómetro 97,500. Se encuentra desocupado, conforme constatación notarial. Deudas: Tasa Agraria $ 4103,32. Arba $ 26481,70. Es de aplicación el acuerdo plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip.". Base: us$ 1.500.000 (dólares un millón quinientos mil). En caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% y, en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 4% más IVA 21%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento del art. 62 ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. La parte actora podrá compensar el crédito reclamado. La escritura de protocolización será realizada por el escribano designado por la parte actora, Cristián Guyot. Exhibe: 19 y 20 de Febrero de 2010 de 10 a 13 hs. Interviene el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 99, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º, Cap. Fed., autos: "Lerwik S.R.L. c/Fuenzalida Ortizar, Gonzalo s/Ejecución Especial Ley 24441". Buenos Aires, Febrero 08 de 2010. Pedro Adolfo Gonzales Chaves Martillero Público, Mat. 1018, Fº 394, Lº 69.

Pedro A. Gonzales Chaves, martillero.

e. 18/02/2010 Nº 14570/10 v. 22/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría única, emplaza a Francisco Marino Vaello, Ana María Pilar de Vaello y Castel en carácter de herederos de Armanda Pilar Castel y Real; a Susana Pilar Juana Castel, Antonio Guillermo Castel, Carlos Enrique Castel y Zulema Adela Martínez de Castel en su carácter de herederos de Antonio Cripirano Castel y Real y a Daniel Enrique Jimena y Florensa y Amelia Florensa de Jimena en carácter de herederos de Carlos Oscar Jimena para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de (2) Dos días en el "Boletín Oficial" Firmado. Dr. María Isabel Benavente. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 18/02/2010 Nº 14705/10 v. 19/02/2010

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, notifica el traslado, por el plazo de cinco días, en los términos dispuestos por el Art. 319 del Cód. Proc. Civ. y Com., de La Nación y bajo apercibimiento de lo normado por los Arts. 41 y 59 del mismo, a los herederos de Héctor Raúl Farina de la demanda promovida en los autos Nro. 75211/2008, caratulados": Bermúdez Aída Delia c/ Farina Héctor Raúl s/Desalojo por Vencimiento de Contrato. Publíquese por 2 (dos días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 18/02/2010 Nº 14700/10 v. 19/02/2010

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, secretaría única, cita y emplaza a Cristina Becerra a estar a derecho en autos "Becerra, Cristina s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. Nº 31.249/2007. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en diario "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 18/02/2010 Nº 14898/10 v. 18/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que el 16/11/09 se decretó la conclusión del Concurso Preventivo de Argus Publicidad S.A. C.U.I.T. 30-65939969-1, declarando concluída la actuación del síndico Jajbisz Barg y disponiendo el levantamiento de la Inhibición General de Bienes de la concursada. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2010.

Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/02/2010 Nº 14967/10 v. 18/02/2010

El Juzgado Nacional de 1era Instancia N: 1 a cargo del Dr Alberto Daniel Aleman Secretaría N: 1 a mi cargo sito en Roque Saenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr Maximino Verza, CUIT: 20-93350876-6. Se ha designado' sindico: Hector Eduardo Palma con domicilio en Perón 1479 3ero "6". Verificacion de crédito hasta el día 16/3/2010. Art.35 y 39 Ley 24522 30/4/10 y 14/6/10 respectivamente. Audiencia informativa 26/11/10 A las 10:00 hs. Publiquese en Boletín Oficial.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14862/10 v. 24/02/2010

El Juzgado Nacional de 1era Instancia N: 1 a cargo del Dr Alberto Daniel Aleman Secretaría N: 1 a mi cargo sito en Roque Saenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr Mirta Elisabeth Verza, CUIT: 27-23416832-6. Se ha designado sindico: Hector Eduardo Palma con domicilio en Perón 1479 3ero "6". Verificacion de crédito hasta el día 16/3/2010. Art. 35 y 39 Ley 24522 30/4/10 y 14/6/10 respectivamente. Audiencia informativa 26/11/10 a las 10:00 hs. Publiquese en Boletín Oficial.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14861/10 v. 24/02/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 75104 caratulados: "Basilio Parisi S.A. s/Quiebra", se ha persentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14635/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "Fabril Linera S.A. s/Quiebra", expediente Nº 61186, se ha presentado proyecto complementario de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14409/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en calle Av. R S. Peña 1211 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Olimpia Compañía Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Incidente de Subasta (Corrientes 848 U.F. 46 - reconst.)" informa, a los fines de evitar la afectación de terceros, la venta del inmueble sito en Avda. Corrientes Nro. 848, Piso 3ro. U.F. 46 y complementaria Nro. 4 bajo las siguientes condiciones: En subasta de fecha 13 de octubre de 1988, precio Australes 89.000, adquirente Luis Carlos Arenas, fecha de aprobación de la subasta 25 de octubre de 1988, posesión 03 de marzo de 1989. El presente edicto debe ser publicado por un día en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Ciudad de Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14379/10 v. 18/02/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17.12.09 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Scorpiniti Lidia Susana CUIT Nº 27-10385661-8, Sindico designado Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22.03.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.05.10, y el general el día 17.06.10 (art. 35 y 39 LC). El vencimiento para la resolución del art 36 LC es el 19.05.10 y art. 42 LC el 16.07.10. La audiencia informativa se realizará el 11.02.11 a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento período de exclusividad el 18.02.11. Publicación Boletín Oficial por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14887/10 v. 24/02/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "Galerna S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-56047981-2), con fecha 2 de febrero de 2010, designándose síndico al Estudio Rego Saavedra, con domicilio en la calle Arenales 2552 piso 3º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de Mayo de 2010; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/06/2010 y 17/08/2010 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 9 de febrero de 2011 a las 10.30 hs. que tendrá lugar en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires,12 de febrero de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 18/02/2010 Nº 14976/10 v. 24/02/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 25, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4to., Cap. Fed., hace saber que en los autos "Del Franco de Laiño Adriana s/Quiebra" (Expte. Nro. 090157), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, dejando constancia que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones (art. 218 LCQ), como así también que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, los cuales a la fecha, no se encuentran firmes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 18/02/2010 Nº 14637/10 v. 19/02/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaria Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 14 de diciembre de 2009, en los autos caratulados: "Docimo José Miguel s/ Quiebra" (Expte. 031751), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Para publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/02/2010 Nº 14636/10 v. 19/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Romero (D.N.I. Nº 13.636.622), lo dispuesto con fecha 11 de febrero de 2010 en los autos Nº 224/2006 (479), caratulados: "New Brains S.A.; TV Med S.A. de publicidad; Can G S.A. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2010. ...IV.- …fíjese una nueva audiencia a los mismos fines y efectos que la dispuesta a fs. 1294/1295 para el día 24 de febrero de 2010; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 288 y 289 del CPPN). ...Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Auto de fs. 1294/1295: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2009. Existiendo el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Mario Romero (D.N.I. Nº 13.636.622... ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber a los citados que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se les designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4º piso, de esta Ciudad. A fin de establecer el modo de efectivizar la convocatoria dispuesta cabe tener en cuenta que, si bien el delito que se imputa a Romero ...tiene prevista una pena privativa de la libertad que tornaría improcedente una eventual condena de ejecución condicional (confr. art. 2 incs. "a" y "b" de la ley Nº 24.769 y art. 26 del C.P.) y el art. 283 del C.P.P.N. prevé que, salvo lo dispuesto en el art. 282 de tal ordenamiento, el juez librará orden de detención para que el imputado sea llevado a su presencia siempre que haya motivo para recibirle indagatoria, en este caso específico no se advierte la necesidad de librar dicha orden de detención. En efecto, ya he sostenido (confr. auto de procesamiento dictado en fecha 20/12/2005 en causa Nº 346/2005 (304) de este Juzgado y mi voto en T.O.F. Nº 1, Reg. Nº 3166, del 8/6/2006) que la gravedad de la eventual condena que pudiese recaer en el proceso con relación al imputado constituye una pauta legal (y general) de fuga o de entorpecimiento de la investigación por parte de aquél, que debe tenerse en consideración a fin de examinar la necesidad, o no, de la restricción de su libertad con anterioridad a la sentencia condenatoria, pero que no es de aplicación automática, en tanto no impide la valoración de las características especiales del caso concreto de que se trate, particularmente cuando aquellas características sean conocidas por el Tribunal y desactiven o controviertan seriamente, en el supuesto específico, la referida prognosis general del legislador basada en la gravedad de la imputación (o, en otros términos, cuando evidencian en el caso concreto un exceso a los límites expresamente establecidos por el art. 280 del C.P.P.N.). En cuanto a los fundamentos de tal opinión remito a los antecedentes mencionados por razones de brevedad y a fin de evitar reiteraciones innecesarias, los que por ende deberán considerarse parte integrante de este auto. Por otra parte, la Cámara Nacional de Casación Penal (en orden a una situación distinta pero análoga en lo que aquí interesa) ha destacado la insuficiencia de la gravedad de la eventual condena a recaer como fundamento exclusivo para la restricción de la libertad del imputado durante el proceso, como así también que para dicha restricción corresponde valorar conjuntamente otros parámetros como los establecidos por el art. 319 de la ley procesal a los fines de determinar la existencia de riesgo procesal (confr. Acuerdo Nº 1/2008, de fecha 30/10/2008, a cuyos fundamentos se remite por razones de brevedad). En el "sub lite" no se advierte por el momento la existencia de aquellos elementos adicionales a la gravedad de la eventual condena a recaer que resulten informativos de algún riesgo procesal por lo que, en función de lo previsto por el art. 280 del C.P.P.N. "a contrario sensu", cabe disponer que la convocatoria en cuestión se efectivice mediante télex en relación a Romero...". ...Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
Buenos Aires, 12 de febrero de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 15452/10 v. 24/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, Cita y Emplaza por tres (3) días a partir de la publicación del presente a fin de que Mariana Cecilia Garces Paz para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela Rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 18/02/2010 Nº 14432/10 v. 22/02/2010

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Manuel Pereyra, Alicia Pereyra Olindo y Catalino, en causa Nº 51.725/09, seguida en su contra por los delitos de coacción y lesiones leves, para que se presenten ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificados, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser ordenar sus capturas en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria Ad-Hoc.
e. 18/02/2010 Nº 14425/10 v. 22/02/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/02/2010	ROSA IGNACIA INES CASAMITJANA	14311/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/02/2010	NATALIO MUHAFARA	14371/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/02/2010	TEODORA ALDA DECO	14416/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2010	ALCIDES TURIENZO	14233/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2010	CARMEN ZULEMA GUERRA	14234/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/03/2009	ROBERTO BRAHIM NILO Y/O ROBERTO BRAHIM NITO	14461/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/11/2009	PETRI GRACIELA MARIA	14288/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/12/2009	ISABEL MASSA	14361/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/12/2009	PEDRO ANTONIO BRUNO	14318/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/12/2009	ELSA PARENTE	14329/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/11/2009	IRMA CARMEN RODRIGUEZ Y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	14272/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/02/2010	EDUARDO ROBERTO SCHOLL	14258/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/02/2010	AGUSTIN MADIA Y MARIA GENTILE	14369/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/02/2010	CARLOS OMAR MARTINEZ	14330/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	10/02/2010	DOMINGA PORTILLO	14223/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/12/2009	JUAN CARLOS DUBINI	14349/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2010	MARIO CASTIGLIONI STREITZIG	14299/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/02/2010	ELSA DUCA	14334/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2009	MARCELINA MENDOZA	14227/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/02/2010	VIGGIANO MARGARITA	14240/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/02/2010	RENEE ADRIANA LACABE	14242/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/12/2009	MARIA BEATRIZ RIVERO	14478/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/02/2010	SILVIA ESTER CORBATTA	14511/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/12/2009	GIMENEZ MERY LUCINDA	14250/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/02/2010	GIORGI OSCAR ROBERTO	14465/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/02/2010	JULIO ADOLFO SAGER	14231/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/11/2009	DI VALENTIN MARIA ISABEL	14523/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/12/2009	EVA REMEDIOS MARTINEZ MORA	14458/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/02/2010	GARCIA FRANCISCO	14347/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/02/2010	ANTONIO FRANCISCO NIGRO	14452/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/02/2010	MIGAL ANA MARIA	14279/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/02/2010	AHUMADA ILVE	14241/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/12/2009	ISAURA CLEMENTINA RODRIGUES	14268/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/12/2009	IDA BERSCE	14473/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	12/02/2010	EMILIO ZABALGOITIA MASAGUE	14426/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	16/12/2009	ALBA MARIA ZUAZAGA Y JORGE DANIEL VARELA	14230/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/02/2010	JERONIMO FACUNDO NAHUEL MORALES ANZE	14422/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/07/2008	AURELIA IRENE CORREA	14411/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/11/2009	AVELINA ALVAREZ Y JOSE BATISTA	14280/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/02/2010	MIZRAHI ELENA ESTER DE CHAMEN	14366/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/02/2010	ROSA DI VINCENZO DE VITACCA	14236/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/02/2010	JUANA NAVARRO	14256/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/12/2009	CLEMAR DOMINGO BUCCI	14372/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/12/2009	MAGDALENA BRIGIDA PORPORA	14346/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/12/2009	MARIA ESTHER VALDIVIA	14225/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/02/2010	CECILIA JULIA TOSCANO	14396/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/02/2010	AGUSTIN GUTIERREZ	14375/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/02/2010	GUILLERMO MARIANO BARBA	14406/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/02/2010	VICTORIA EUGENIA DIAZ	14245/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/02/2010	DELLA PICCA PROSPERO ANTONIO	14370/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/02/2010	RODAS OMAR ALBERTO	14363/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/02/2010	SOSA MARIA JOSEFA Y PAULINO CONSTANTE GARDINI	14377/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/12/2009	MARIA ITATI ORSO	14257/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/02/2010	BERNARDO WISNIA	14373/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/12/2009	ADELA MAGDALENA TRAMA	14273/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/02/2010	BERTA ROSA PANICH	14249/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/02/2010	JULIO MODESTO GARCIA HUGONY Y DELIA DE LOS ANGELES RAFFINETTI	14244/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/12/2009	PAULINA IRMA PRADO	14232/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2009	ANGELES GLORIA ARENAS	14397/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/12/2009	LINO ABDIAS ALBORNOZ Y ZULEMA GABRIELA BRISEÑO	14378/10

e. 18/02/2010 Nº 1535 v. 22/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. anexo. Capital Federal, avisa por 1 día en los autos: "Cirlafin S.A. s/quiebra s/incidente de subasta automotor (marca Mazda, dominio SSV 917)" Expte. Nº 87365, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el día jueves 25 de febrero de 2010 a las 11:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Mazda mod. 626, tipo sedan cuatro puertas dominio SSV 917, año 1993, al contado y mejor postor, Base $ 7.000 más IVA; Comisión 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La adeuda al Gob. de la Ciudad de Buenos Aires será a cargo del adquirente desde el 5º bimestre de 2002 en adelante, dicha adeuda hasta el 6/10/2009 era de $ 5.335.01, El comprador deberá abonar los gastos de transferencia, constituir domicilio en Cap. Fed. e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, establecido por el art. 571 Cpr. Exhibición: lunes 22 y martes 23 de febrero de 2010 de 10:30 a 12:00 hs. en Entre Ríos 1197 Martínez, Provincia de Buenos Aires. CUIT de la fallida 30-57161530-0.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2010.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 18/02/2010 Nº 15518/10 v. 18/02/2010

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28; sito en la Avda. Callao Nº 635 piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "Interbonos Cía Financiera S.A c/Automisiones S.A y Otra s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente de Ejecución"; Exp. Nº 092339; (D.N.I del deudor Margarita Martinez 12.504.784), (Automisiones S.A ha sido dado de baja su CUIT en la AFIP), que el martillero César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0) rematará el día 2 de Marzo del 2010 a las 11 hs en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad: los siguientes inmuebles: 1º) el sito en la Avda Victoria Aguirre casi esquina Avda Brasil denominado fracción 5, que es parte de la quinta 24 B.- Nomenclatura catastral: Municipio 43.- Sección dos.- Manzana 000.- Parcela 85 de la localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, matrícula 1853 de Iguazú con una superficie de terreno de 800 mts.2.- Se trata de un amplío local en planta baja destinado a Supermercado explotado por la demandada quién habita en la planta alta con su marido en la vivienda que consta de dos dormitorios chicos, uno grande, cocina comedor, baño, todo en buen estado de uso y conservación. 2º) el sito en la Avda. Brasil a media cuadra de la Avda. Victoria Aguirre, identificado como lote B, que es subdivisión del lote 7 de la manzana H uno.- Nomenclatura catastral: Circunscripción Departamento 9.- Municipio 43. Sección dos.- Manzana 24.- Parcela 9.- Matrícula 4942 de la localidad de Iguazú, Provincia de Misiones.- Se trata de un amplio local comercial explotado por la firma Grupo Márquez en calidad de inquilino según sus dichos.- Deudas.- Rentas de la Pcia de Misiones (fs. 690) $ 19.804,40 al 30-04-09 inmueble calle Avda Victoria Aguirre.- (fs. 703) sin deuda al 30-04-09 inmueble Avda. Brasil.- Municipalidad de Ciudad de Puerto Izuazú a (fs. 728) al 08-05-09 de $ 5.294,77 inmueble Avda Victoria Aguirre y a fs. (630/31) al 03-09-06 de $ 4.437,72 inmueble calle Avda. Brasil.- Condiciones de Venta: Base del Inmueble calle Victoria Aguirre: $ 1.500.000.- Base del Inmueble calle Avda. Brasil $ 600.000.-.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel CSJN 0,25% a cargo Comprador.- Sellado de Ley.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC.- Los gastos que irrogue el perfeccionamiento de los títulos así como la inscripción de la declaratoria será a cargo del comprador Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 106.4 del Reg. De la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta.- Los inmuebl es serán exhibidos los días 24 y 25 de Febrero del 2010 a 19 hs. y el día 26 de Febrero del 2010 de 8 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/02/2010 Nº 15028/10 v. 19/02/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal No. 1 de Ba. Bca., Secretaria No. 1, hace saber que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.- To. III - Fo. 175), en autos:- "Banco de la Nación Argentina c/Cooperativa Agrícola de Felipe Sola Ltda.- s/Ejecución Hipotecaria", Expdte. No. 51.892/98, subastara el día 5 de marzo de 2.010, a las 11 hs., en Sede Colegio de Martilleros Dptal., calle E. Casanova No. 82 de Ba.Bca., a).- lote de terreno c/lo edificado y adherido al suelo, ubicado en calle Avda. San Martín s/Nro. de la localidad de Felipe Sola, ptdo.de Puan, c/medidas y linderos que cita su titulo agregado en autos, c/superficie de 1.020ms. 25 dms.cdos.- Nom. Cat.:- Circ. VI; Sec. A; Manz. 21; Parc. 7 (parte); Partida 2.783; Matricula 10.549 (85).- y b).- lote de terreno c/lo edificado y adherido al suelo, ubicado en calle Avda.San Martín s/Nro. de la localidad de Felipe Sola, ptdo. de Puan, c/medidas y linderos que cita su titulo agregado en autos, c/superficie de 462 ms. cdos.- Nom. Cat.:- Circ. VI; Sec. A; Manz. 21; Parc. 7 (parte); Partida 2.783; Matricula 10.548 (85).- Condiciones p/la Subasta:- Base (en conjunto):- $ 303.113,39.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 3% mas IVA c/comprador, ap. Ley 7014 y sellado 1% en efvo. acto del remate.- Ocupadas por Adelina Adán Stiep y Carlos Alejandro Olie en carácter de tenedores precarios s/acta de constatación y desalojo de fs. 57/60 de autos. Comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado.- Adeuda al 10/11/09 Municipalidad de Puan:- Tasa Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Publica $ 2.547,37.- mas $ 507,61.- y Servicios Sanitarios $ 713,55.-; y ARBA al 27/10/09 —Impuesto Inmobiliario— $ 921,40.-; que serán a cargo del comprador a igual que las devengadas desde la posesión.- No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Revisar el día 4/03/10 de 16 hs.a 17 hs.- Admítense posturas bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en Secretaría hasta cuarenta y ocho horas (48) hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizara en el acto del remate.- En caso de fracasar el remate por falta de postores, transcurrida media hora se procederá a una nueva subasta con la base de $ 227.335,04.- y con las condiciones establecidas. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Republica Argentina.

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.

e. 18/02/2010 Nº 12541/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 a cargo del Dr Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1, de la Dra. Ana María Araujo por subrogancia legal hace saber por dos días en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Fenzel, Miguel y Otros –Hoy Fenzel Miguel Angel, Stella Maris, Nora Noemí, Cristian Dardo y Roth Amalia s/Ejecución" Expte: 47022, que el martillero Héctor Osvaldo Redivo CUIT 20-05476.624-7, subastará el día 04 de Marzo de 2010 a las 12 hs., sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas par revisar desde 1/2 hora. antes, un inmueble ubicado en la calle Avda Pringles Nº 936 de la localidad de San José: Nomenclatura Catastral Circ. XV, Sec. C. Chacra 218 Frac VII, Parcela 14 Partida 5068, Matrícula 9333. Pdo de Coronel Suarez- Se hace constar que el inmueble registra deudas Municipalidad de Cnel. Suarez, pesos pesos 3932,27 al 21/10/09 y ARBA pesos 598,10 al 12/11/09, los que estarán a cargo del comprador.- Base $ 13.671, Seña 10%, comisión 3%, Sellado 1% más adic. ley 7014. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal - Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escritro firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del tercer día de realizada la subasta (art. 571 del CPCC) El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del juzgado. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr Jorge Luis Consino, su esposa e hijos en carácter de inquilino, sin contrato. Postura bajo sobre: Admitanse posturas bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaria hasta cuarenta y ocho horas hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Se autoriza al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndole del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 2 de diciembre de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.

e. 18/02/2010 Nº 12611/10 v. 19/02/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO TODOS POR SALTA – T.P.S.

Distrito Provincia de Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Todos por Salta – T.P.S.", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Todos por Salta – T.P.S.", que adoptó en fecha 27 de octubre de 2009 (Expte. Nº 338/10). En Salta, a los 9 días del mes de febrero del año 2010. Dr. Fernando Montaldi, Prosecretario Electoral.

Salta, 9 de febrero de 2010.
Fernando Montaldi, Pro-Secretario Electoral.

e. 18/02/2010 Nº 14419/10 v. 22/02/2010

ALIANZA CONSENSO FEDERAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la Alianza "Consenso Federal" (CONFE) - En Alianza "Frente Radical Socialista" (en Alianza "Acuerdo Cívico y Social") en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de febrero de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/02/2010 Nº 14444/10 v. 22/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADVANCED SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de marzo de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º oficina B, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2009.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009, en exceso en su caso de los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Explicaciones del Directorio sobre su relación con Cignus Reseller S.A., y si ocupan o han ocupado algún cargo de dicha Sociedad.
8º) Consideración de la acción judicial de remoción del Directorio con causa.
9º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra el Directorio por mal desempeño de sus funciones.
10) Explicaciones del Sr. Presidente Claudio Atance respecto al vínculo de Advance Software S.A. con IP Tecnología S.R.L., Damián Gustavo Rappa, Horacio Gabriel Accavallo, María Laura Guerrero, Estudio Kopani Propiedades, Direct T.V., The Software, Compañía de Inversiones, Sony Argentina S.A., Universo Bit S.A., Diagramol Desing, Christian E. Atance y Share Argentina S.A., Argentina Empresas de Viajes, Federico Guillermo Long.
11) Explicaciones sobre la salida de dinero de la Sociedad a favor de los Sres. Fabián Ares y Claudio Atance.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º, oficina 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 1370 piso 7º, oficina B, Cap. Fed. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009;
Firmado: Claudio Adrián Atance, Presidente designado por Asamblea del 23.10.2008.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 199.

e. 12/02/2010 Nº 12874/10 v. 18/02/2010

ALEM 1036 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/03/2010 a las 15.00 hs. en Carlos Pellegrini 603 2º "C de la C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/04/2009.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Aumento del Capital y hasta la suma de $ 60.000.- a integrarse en parte con los saldos de las cuentas Aportes Irrevocables, Ajuste del Capital y Resultados Acumulados, todos correspondientes al ejercicio carrado el 30/04/2009 y el resto en dinero en efectivo y reforma del artículo respectivo.
4º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para inscribir el aumento de Capital.

Juan Carlos Cantillo, autorizado por Asamblea del 24 de junio de 2008.

Presidente – Juan Carlos Cantillo

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 232.

e. 12/02/2010 Nº 12733/10 v. 18/02/2010

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de marzo de 2010 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006;
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración gestiones del Organo Directivo;
4º) Fijación número de directores y su elección;
5º) Designación dos accionistas firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.
Ricardo Riomayor, Presidente, Acta Nº 52, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de febrero de 2007.

Presidente – Ricardo Riomayor

Inscripción en I.G.J.: 19 de agosto de 1998 - Nº 7812 - Libro Nº 2 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 11.

e. 16/02/2010 Nº 14496/10 v. 22/02/2010

ARFEX-MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Arfex - Mercado Argentino de Futuros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Marzo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/09.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/09. Consideración de la remuneración de los directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/09. Consideración de la remuneración de los señores síndicos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/09.
8º) Designación de contador Certificante por el ejercicio a cerrar el 31/12/10.

Adelmo Juan José Gabbi, designado por Acta de Asamblea del 4/03/09 y por Acta de Directorio Nº 23 del 4/03/09.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4251. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 9.

e. 15/02/2010 Nº 14229/10 v. 19/02/2010

"B"

BIOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizase el 06/03/2010 a horas 12, en Estados Unidos 939, Planta Baja, Unidad "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de utilidades líquidas y realizadas, y de las sumas recibidas por la sociedad a cuenta de futuras utilidades. Horacio Andrés Chiesa, DNI 5.117.699 presidente por Acta de Asamblea del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 22.

e. 15/02/2010 Nº 13247/10 v. 19/02/2010

BLANCO ENCALADA 4548 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 1790827. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Marzo de 2010 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 190, Piso 9º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria correspondientes al Ejercicio Nº 1 (Uno), cerrado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Francisco Carmelo Gallicchio, en su carácter de Presidente, designado por Estatuto según Escritura Pública número Noventa y uno de fecha 12 de Septiembre de 2007, inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de octubre de 2007, bajo el Número 16924 del Libro 37 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Francisco C. Gallicchio

Certificación emitida por: Augusto A. González Elgoyhen. Nº Registro: 979. Nº Matrícula: 3004. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 14.

e. 12/02/2010 Nº 12670/10 v. 18/02/2010

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2009.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2009 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 5 de marzo de 2010.

Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 11 de marzo de 2009 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 86. Nº Libro: 31.

e. 12/02/2010 Nº 12863/10 v. 18/02/2010

"C"

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088; piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, estados contables consolidados, los anexos, la memoria y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2009. Destino de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Remuneración al directorio.
7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2009/2010.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2009/2010. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de Asamblea y Acta de Directorio Nº 102 ambas de fecha 25/03/2009.

Vicepresidente – Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 46.

e. 12/02/2010 Nº 12872/10 v. 18/02/2010

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día 25 de febrero de 2010, a las 11:30 horas, la realización de la Asamblea Anual Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del Estatuto, en el

local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009;
3º) Renovación parcial del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

El Comicio funcionará de 12.30 a 19.00 horas del día indicado, conforme lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social.
Presidente - Enrique V. del Carril
Secretario - Héctor M. Huici

Los Dres. E. V. del Carril y H. M. Huici fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 03/03/2008 y del 2/03/2009, respectivamente y designados en sus cargos en las reuniones de Directorio del 03/03/2008 y del 2/03/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 102.
e. 15/02/2010 Nº 13439/10 v. 19/02/2010

COMS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/03/2010 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. del Libertador 2402, 3º piso, dpto. B, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Aceptación de los aportes irrevocables por la suma de $ 739.000; aumento del capital social por hasta la suma de $ 1.100.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o capitalización de créditos y/o aportes en efectivo. En su caso, reintegro total o parcial de los aportes irrevocables efectuados.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009 y absorción de las pérdidas acumuladas y en su caso reducción de capital.
6º) Consideración de la retribución al Directorio por funciones técnico administrativas, art. 261 de la ley 19.550
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
9º) Reforma del Estatuto.
10) Autorizaciones. Javier Campos Leyba. Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 14/7/2009. Asimismo se deja constancia, que copia de los estados contables del ejercicio finalizado el 30/06/09 se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Presidente – Javier Campos Leyba

Certificación emitida por: Norberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 37.
e. 17/02/2010 Nº 14374/10 v. 23/02/2010

“D”

DEPTA S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Buenos Aires a los 17 días del mes de Febrero de 2010 se convoca a los señores socios de Depta SCA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Marzo de 2010 a las 18 horas, en 1ª convocatoria, y a las 19 horas en 2ª convocatoria en calle Calvo 674 3º Capital Federal para tratar los puntos siguientes según la

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Gestión del administrador y Balance General, Memoria, Inventario, y otra documentación del ejcio. cerrado el 31 de octubre de 2009;
3º) Consideración del resultado y remuneración del socio solidario.
4º) Designación de Contador certificante del Balance por un nuevo período.

Marcelo Diego Diez. Socio Solidario Administrador designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1 de febrero de 1999, inscripción IGJ: Nº 13398, Lº 23 Tomo Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 62.
e. 17/02/2010 Nº 14497/10 v. 23/02/2010

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2010 a las 12:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe de las circunstancias respecto de la elección del actual Directorio realizada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 13 de marzo de 2009 requerido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA).
3º) Consideración de la Memoria, el Anexo a la Memoria “Informe sobre el Código de Gobierno Societario (Res. Gral. Nº 516/08 de la CNV)”, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y fijación de sus honorarios.
6º) Consideración de las remuneraciones totales al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 1.272.744,82, en exceso de $ 576.667,08 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Tratamiento de la renuncia de un Director Suplente.
8º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
9º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
10) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.
11º) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) Buenos Aires, hasta el día 11 de marzo de 2010 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) Buenos Aires, hasta el día 11 de marzo de 2010 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas.

- El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 13/03/09 y del Acta de Directorio Nº 212 del 13/03/09.
Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 10/2/2010. Nº Acta: 96. Libro Nº: 100.
e. 17/02/2010 Nº 14503/10 v. 23/02/2010

“E”

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, por $ 360.000, y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
5º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2010, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/03/2009. Tomo 38 Folio 465.
Síndico Titular – Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 94.
e. 12/02/2010 Nº 12932/10 v. 18/02/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2010 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3º “A” de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la LSC y que se integre en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
3º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, Febrero de 2010.
Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 53.
e. 16/02/2010 Nº 13880/10 v. 22/02/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de marzo de 2010 a las 13 horas en 1ª Convocatoria y 14 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3º “A” de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto por el art. 13ro. de los Estatutos sociales con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio economico que cerrará el 31 de diciembre de 2012.
Buenos Aires, Febrero de 2010.
Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 57. Nº Libro: 53.
e. 16/02/2010 Nº 13891/10 v. 22/02/2010

“F”

FIX CENTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fix Center S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2010 a las 14 hs. en el local de la calle Hipólito Irigoyen 4223, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009.
2º) Aprobación resultado del ejercicio al 31 de octubre de 2009 y destino del mismo.
3º) Aprobación gestión del directorio realizada hasta la fecha.
4º) Fijación número miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

La Sra. Rosa Liliana Taratuta fue electa presidente en Asamblea Ordinaria del 9 de marzo de 2009, de acuerdo a acta de asamblea Nº 15.
Presidente - Rosa L. Taratuta

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.
e. 15/02/2010 Nº 14395/10 v. 19/02/2010

“G”

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 08/03/2010 en la sede social en la calle J. Salguero 2731 3º 31 de CABA, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión del Directorio actual;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por un nuevo ejercicio;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias a fin de inscribir las designaciones realizadas en los puntos precedentes.

Ricardo S. Maxit, Presidente Designado por acta de Asamblea de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Susana M. E. de Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 17.
e. 15/02/2010 Nº 14243/10 v. 19/02/2010

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gas Trelew S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 12 hrs en 1º y 13 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º, Ley 19550 ejercicios vencidos 30/06/2008 y 09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultados, Ejercicios 2008/09.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 20/10/06.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 26.
e. 16/02/2010 Nº 13779/10 v. 22/02/2010

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gavele S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas 23/03/10, 15 hrs en 1º y 16 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/09.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 16/05/2008.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 26.
e. 16/02/2010 Nº 13780/10 v. 22/02/2010

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Genilo Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 17 de marzo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Boulogne Sur Mer 2964, Boulogne, Bs Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Reforma y adecuacion de estatuto.
4º) Designación de directores, titular y suplente, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Hugo Eduardo Diez ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 18 de marzo 2009 a fs 60 del libro Actas de Asamblea rubrica A 31320 del 14.11.1985 y Directorio N* 1 fs 167 rubrica A 31325 del 14.11.85.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 015.
e. 16/02/2010 Nº 14049/10 v. 22/02/2010

GIAC-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Giac-Gas Sociedad Anonima Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/10, 13 hrs en 1º y 14 hrs en 2º convocatoria Pte. R. S. Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora realización Asamblea.
2º) Tratamiento renuncia vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicios vencidos 31/08/08 y 09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultados, ejercicios 2008/09.
6º) Fijación número de Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 27/11/06.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 26.
e. 16/02/2010 Nº 13776/10 v. 22/02/2010

GOWA'S ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Gowa's Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Malabia 806 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 01 de marzo de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) "Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de termino".
2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009";
3) "Consideración de los resultados del ejercicio y pago de honorarios a los directores".
4) "Regularización de los miembros del Directorio según el Art. 256 de la Ley 19.550".
5) "Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección por periodo de tres ejercicios. Autorización para realizar trámite ante la IGJ"
6) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Presidente – Walter Sevitz
Designado por Asamblea Ordinaria del 29/07/2008.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 40.
e. 12/02/2010 Nº 12919/10 v. 18/02/2010

"H"

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Huegas S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 23/03/10, 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Tratamiento renuncia presentada director suplente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 30/06/09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultado ejercicio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea y directorio 24/10/2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 66. Nº Libro: 26.
e. 16/02/2010 Nº 13769/10 v. 22/02/2010

"L"

LOS CALA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los sres. accionistas de Los Cala SA. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 16 hs y en segunda para el mismo días a las 17 hs, en la calle Sarmiento 846 Piso 7º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe las causas del llamado a asamblea fuera del plazo legal
3º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31/08/09.
4º) Aprobación gestión del directorio.-Remuneración al Directorio.
5º) Cierre del Local Comercial.
6º) Tratamiento de la pérdida del capital social de la sociedad, art. 94 inc 5º y 96 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 9 de Febrero de 2010.

Designado según Acta del 28-07-09.
Presidente – Héctor Hugo Popovich

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 41.
e. 12/02/2010 Nº 12934/10 v. 18/02/2010

"M"

MANROLAND LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de marzo de 2010 a las 9.30 horas, en Av. de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias del Director Titular y Director Suplente. Tratamiento de su gestión. Honorarios;
3º) Reforma del Art. Séptimo del Estatuto Social para ampliar el número de los directores;
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio;
5º) Aumento del capital social por la suma de hasta el equivalente en pesos a Euros 200.000. Suscripción del capital social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Uriel Federico O'Farrell. Presidente. Designado por Escritura de Constitución de fecha 24/11/2009.
Presidente – Uriel Federico O' Farrell

Certificación emitida por: Dr. Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 282.
e. 17/02/2010 Nº 14246/10 v. 23/02/2010

MARITIM COMPAÑIA AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marítim Compañía Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria y a continuación de ésta a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2010 en 1º convocatoria a las 15 hs. y en 2º convocatoria a las 16 hs. En la sede social de 25 de Mayo 158, Piso 4º, Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para la redacción, aprobación y firma del acta de asamblea;
2º) Razones por las que se convoca fuera de los plazos legales;
3º) Consideración por parte de los Accionistas de la Memoria, Inventario General y Estados contables correspondientes al ejercicio Nº 16 iniciado el 1/01/2007 y finalizado el 31/12/2007 y al ejercicio Nº 17 iniciado el 1/01/2008 y finalizado el 31/12/2008;
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/2007 y 31/12/2008;
6º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007 y del correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social (cambio del Domicilio Social) y aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA: para asistir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia por escrito (Art. 13 del estatuto Social y art. 238 de L.S.).Sociedad no comprendida art. 299 ley 19.550.
Firmado: Mario Marti Ventosa y Leita, D.N.I. 92.903.388 Presidente, autorizado por acta de directorio Nº 23 del 27/01/2010.

Certificación emitida por: Francisco Matías Stickar. Nº Registro: 16, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 35.
e. 15/02/2010 Nº 13228/10 v. 19/02/2010

"N"

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Norvega S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 23/03/2010, 11 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia Vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicios vencidos 30/09/08 y 09.
4º) Tratamiento resultados ejercicios 08/09.
5º) Consideración gestión Directorio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea y directorio 13/12/2005.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 62. Nº Libro: 26.
e. 16/02/2010 Nº 13773/10 v. 22/02/2010

"P"

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas de "Parque Los Nogales S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/03/2010, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/09,
3º) Elección del Directorio y
4º) Distribución de Utilidades: Honorarios del directorio, Dividendos.
5º) Aumento de Capital de pesos 112.000 a pesos 260.000.
6º) Justificación convocatoria fuera de término.

Silvia Nélida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2009, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 Rúbrica Número 35232-97 de fecha 08/05/1997.

El Directorio
Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 88.

e. 17/02/2010 Nº 14401/10 v. 23/02/2010

PETROBRAS ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Petrobras Energía S.A., a celebrarse el día 26 de marzo de 2010, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y la versión en idioma inglés de los documentos referenciados; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
2º) Aprobación de la Gestión de los Órganos de Administración y Fiscalización correspondiente, al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Aceptación de la renuncia de Directores Titulares. Elección de Directores titulares. Elección de Directores suplentes y fijación del orden de su incorporación.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
6º) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al nuevo ejercicio.
8º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
9º) Ratificación de todo lo actuado con motivo de la fusión por absorción entre Petrobras Energía S.A. y Petrobras Energía Participaciones S.A.
10) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad en ejercicio de la administración de Petrobras Energía Participaciones S.A. desde el 27 de marzo de 2009 hasta su disolución.
11) Aprobación de la Gestión del Órgano de Fiscalización de Petrobras Energía Participaciones S.A. correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2009 hasta su disolución.
12) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía Participaciones S.A.
13) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 19 de marzo de 2010 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo.
2) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma".
Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 94.

e. 16/02/2010 Nº 13975/10 v. 22/02/2010

"Q"

QUIMIGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Quimigraf S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 2010, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31/10/09.
2º) Designación de Autoridades por dos años.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Designación de un accionista para que acompañe al presidente en la firma del acta respectiva.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 16:00 hs.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 03-03-08 y Acta de Directorio del 03-03-08.

Presidente - Guillermo Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 21.

e. 16/02/2010 Nº 14779/10 v. 22/02/2010

"R"

R.M. BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de R.M. Baires S.A. a celebrarse el día 02 de marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 879, piso 2º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar el Balance cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/09.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio finalizado el 30/06/09.
5º) Consideración de la Capitalización de aportes. Consideración del Aumento del Capital Social. Ejercicio del derecho de preferencia. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Autorización para la firma de documentación ante la IGJ.
7º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: 1.-) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19,550 para sus inscripción en el libro de asistencia, a la sede social.- 2) Asimismo se encuentra a disposición en la sede social, los días lunes a viernes, en el horario de 09:30 a 12:30; copia del balance cerrado el 30/66/09.
Presidente Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 25/04/08.

Fabián Eduardo Cuba

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 32.

e. 12/02/2010 Nº 12979/10 v. 18/02/2010

"S"

SERVI-TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Servi-Tra S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 10 hrs en 1º y 11 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia Vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/08.
4º) Consideración gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultado ejercicio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 24/03/06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 63. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13772/10 v. 22/02/2010

SUMA GAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Suma Gas S.A.C.I Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 16 hrs 1º y 17 hrs 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/09/09.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente asamblea 16/5/08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13774/10 v. 22/02/2010

"T"

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 18 horas. En la sede social sito en la Avda Martín Garcia 730 2º Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc I de la Ley 19550. Correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/10/2009.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio art 261 Ley 19550.

Firmante Picco Adolfo José, designación por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de Marzo de 2008, en carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Acta de Directorio 112.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 14.

e. 12/02/2010 Nº 13854/10 v. 18/02/2010

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tuman SA, para el día 06-03-10 a las 8 hs, y en segunda convocatoria a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria de Ejercicios cerrados el 31/12/07 y 08.
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Elección del nuevo Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Julián Nespereira – Presidente - DNI: 93403075 Según el Acta de Directorio Nº 116 del 24-05-2007.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 12.

e. 16/02/2010 Nº 13696/10 v. 22/02/2010

"V"

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea; y
2º) Ratificación de la aprobación de honorarios en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550, y sus modificatorias.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2008 y posterior reunión del Directorio de misma fecha.

Presidente - Daniel René Serenelli

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 106.

e. 15/02/2010 Nº 13296/10 v. 19/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Esther Mbazbaz domicilio Bacacay 2436, C.A.B.A. vende a Ezequiel Posleman, domicilio J.J. Urquiza 605, 1º "3", Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, negocio garage comercial (Ex.

54589-2000) sito en Fragata Pte. Sarmiento 1862, C.A.B.A. planta baja, pisos 1º y 2º. Libre de deudas y gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en Av. Libertador 7820 9 "C" (V. Ciudad) C.A.B.A. (C.P.1429), y Bacacay 2436 C.A.B.A. (C.P. 1406).

e. 15/02/2010 Nº 13270/10 v. 19/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Sebastian Brugo domiciliado en Aguero 2250 7º A caba transfiere fondo de comercio a Gustavo Fabian Inda domiciliado en Peña 2586 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Guemes 3643 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/02/2010 Nº 14413/10 v. 23/02/2010

Enrique José Guida abogado (Tº 6 Fº 901) con domicilio en Corrientes 1515 -7º "D" Capital Federal anuncia en cumplimiento del art. 2 de la ley 11867 que Enarte S.R.L. representada por Lidia Nora Bchara DNI 11.002.403 y Marta Patricia Junco DNI 13.133.020, ambas con domicilio en Humahuaca 4248 Capital Federal transfieren a favor de Andrea Cecilia Pita D.N.I. 11.574.878 y Miguel Angel Lorefice D.N.I. 12.965.456, domiciliados en Humahuaca 4242 Capital Federal el fondo de comercio destinado a Jardín de Infantes denominado "La Vaca de Humahuaca" sito en Humahuaca 4242, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley: Corrientes 1515 -7º "D", Capital Federal.

e. 15/02/2010 Nº 13292/10 v. 19/02/2010

Escribana Georgelina Castellano, Matrícula 3732, Registro 1400.- CABA, Comunica que María Rosa Gimenez, CUIT 27-93372325-4 con domicilio en Humberto 1º 3076/3078 CABA, Transfiere Fondo de Comercio "Hotel Familiar" sito en Humberto 1º 3076/3078, CABA, a favor de Lucas Alfonso Hugo Petti, CUIT 20-10121313-8, con domicilio en Santandt 636, P.B. CABA. Libre de deudas, gravámenes y pagos pendientes al personal en relación en dependencia.- Reclamo de Ley Esmeralda 634, 4º "B" CABA.- Escribanía Castellano.-

e. 17/02/2010 Nº 14586/10 v. 23/02/2010

Raúl Torre Martillero Público Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA avisa Raúl Francisco Ordoñez dom. Lugones 1432 CABA transfiere fondo comercio negocio garaje sito en Jean Jaures 44 CABA a María Daniela Fernandez Ortiz dom. Yerbal 953 CABA Reclamos Ley nuestras ofic. término legal.

e. 12/02/2010 Nº 12800/10 v. 18/02/2010

Emilio Ferreiro Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Valdiviello S.A. domicilio Lima 701 CABA vende a Lima 707 S.R.L. (en formación) domicilio Lima 701 CABA, el fondo de comercio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Lima 701 PB 2 y Chile 1110 CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 12/02/2010 Nº 12671/10 v. 18/02/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 CABA. Avisa: Italia Esperanza Sala, transfiere a Susana Raquel Fanesi, su Hotel S.S.C. sito en Solís 1679 C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/02/2010 Nº 12798/10 v. 18/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios, Representada en este acto Por el Martillero Público Mario Suárez, con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Alberto Michia domiciliado en Perón 3412, Valentín Alsina Bs. As. transfiere fondo de comercio a Sandra F. Chiappini domiciliada en Pumacahua 595 caba, rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) Comercio Minorista bebidas en Gral. envasadas sito en Tucumán 1420 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/02/2010 Nº 14463/10 v. 23/02/2010

Osvaldo Angel Arizzi y Rubén Norberto ARIZZI, avisan que transfieren a Ariel Omar Arizzi, el negocio sito en calle Zelada Nro. 5652, de taller mecánico, reparación de automotores y soldadura autógena, habilitado por Expediente 18791/1978, todos con domicilio y reclamos de Ley en calle Zelada nro. 5652 de C.A.B.A.

e. 16/02/2010 Nº 8580/10 v. 22/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DAPORAL S.A.

I.- Daporal S.A. domicilio en Amenábar 2779 4º piso CABA. inscripta el 23/08/06 bajo el Nº 13280 Libro 32 de Sociedades por Acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 1.768.646,65.- Pasiva $ 3.612,92.- Patrimonio Neto 1.765.033,73.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 1.286.646,65 Pasivo $ 3612,92.- Patrimonio Neto 1.283.033,73.- En Asamblea del 20/05/09 se aprobó Reducción de Capital de $ 1.790.000.- a $ 1.308.000 Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 1.308.000.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Amenábar 2779 4º piso, CABA Autorizado en acta del 20/05/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/02/2010 Nº 14304/10 v. 19/02/2010

DATA-MEMORY S.A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/09 de Data-Memory S.A. (escindente), con domicilio en Pedro Goyena 22 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/02/77 bajo el Nº 68, Lº 87 Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de San Carlos Sur S.A. (escisionaria) con domicilio en Pedro Goyena 22 CABA. Valuación del activo y del pasivo de Data-Memory S.A. al 30/09/09: $ 23.644.076,03 y $ 13.408.11,17. Del activo destinado a San Carlos Sur S.A.: 1.132.374,88. Dr. Emilio Horacio Varela, presidente, Designado por acta de Asamblea de elección y distribución del 26/01/09.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 22.

e. 16/02/2010 Nº 13958/10 v. 18/02/2010

"E"

ESTRANS S.A.

Atento el aumento de capital social resuelto por asamblea general extraordinaria celebrada el día 6 de enero del 2010, por su paso a cuarto intermedio continuó su celebración con fecha 4 de febrero de 2010, en el que se fijó el nuevo capital en la suma de $ 4.000.000,00 se ofrece a los accionistas de acuerdo a lo establecido en el art. 194 LSC para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación ejerzan el derecho de suscripción preferente y de acrecer en su caso. Firmado Julio César Bonazzola presidente designado por asamblea general ordinaria del 3/04/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 084.

e. 16/02/2010 Nº 13924/10 v. 18/02/2010

"L"

LA ÑATA S.A.

Se hace saber que "La Ñata S.A. Nº correlativo I.G.J. 1655559, con sede social en Otamendi 530, CABA, inscripta originalmente bajo el nombre de "Agroindustrias Garbín e hijos S.A.C.I.F.A."; en San Rafael Mendoza, el 2/11/1988, según la Res. 98 de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza el 16/03/1988 y en el Registro Publico de S.A. de Mendoza el 16/03/1988, bajo el legajo Nº 1479, folio 1. Se modificó el Estatuto con cambio de nombre a Agroindustria Rancul S.A.C.I.F.A, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 13149, Lº 3, de Sociedades por acciones, el 11/11/1988. La ultima modificación del Estatuto con el cambio de denominación a su actual nombre, "La Ñata S.A:", inscripta en la I.G.J. el 2/12/2005, bajo el Nº 15423, Libro Nº 29, tomo de sociedades por acciones. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2008, se decidió la restitución de los Aportes Irrevocables, por un monto de $ 1.940.432,70; y que serán acreditados en las cuentas particulares en la sociedad de los señores accionistas en la siguiente proporción: Sr. Roberto Delito $ 485.108,18; Sra. Mercedes Garcia de Derito $ 485.108,18; Sr. Amadeo Luis Derito $ 776.173,08; Sr. Alejandro Cristian Derito $ 97.021,64 y a la Sra. Marcela Derito $ 97.021,64. Los mencionados aportes fueron hechos en las siguientes fechas: 14/10/2005 por $ 3.560.000,- y el 24/11/2006 por $ 1.150.000,-; siendo, respectivamente a dichas fechas, el activo: $ 11.203.159,04 y pasivo $ 5.740.782.39; y el activo: $ 15.464.024,02 y pasivo 2.710.248,48. El patrimonio neto, computando el aporte era al 14/10/2005 de $ 9.023.376,65 y al 24/11/2006 de $ 13.903.775,54; respectivamente. Autorizada Roxana Verónica Tasende por escritura numero 146 del 14/9/2009 del Reg. 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 035.

e. 17/02/2010 Nº 14528/10 v. 19/02/2010

"R"

RIVADAVIA 5306 S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de Noviembre de 2009, la sociedad con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, Piso 5, of. 501, de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió: 1) Aumentar el capital social por capitalización total de la cuenta ajuste de capital por la suma de $ 2.504.430.-, mediante la emisión liberada de 2.504.430 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Por lo tanto se aumenta el capital social de $ 1.451.493 a $ 3.955.923. 2) Reducir voluntariamente el capital social por la suma de $ 3.015.493.- La reducción implica que el capital social quedó fijado en la suma de $ 940.430.- 3) Como consecuencia de lo resuelto anteriormente reformar el artículo cuarto del Estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 940.430.-, representado por 940.430 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Artículo 188 de la ley 10.550". Rivadavia 5306 S.A, con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 456, piso 5 oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, fue constituida con fecha 18-12-92 e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 26-3-93, bajo el Nº 2264, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Importe de la Reducción: $ 3.105.493.- Total del activo antes del aumento y reducción: $ 4.061.360,42.- Total del activo después del aumento y reducción: $ 1.074.952,42.- Total del pasivo antes del aumento y reducción: $ 105.436,89.- Total del pasivo después del aumento y reducción: $ 134.521,89.- Patrimonio neto antes del aumento y reducción: $ 3.955.923,53.- Patrimonio neto después del aumento y reducción: $ 940.430,53. Esta publicación se hace a los efectos de la oposición de los acreedores sociales que prescribe el art. 204 de la ley 19.550. Estas tas deberán presentarse por escrito en el domicilio de la sociedad en el horario de 11 hs. a 16 hs., dentro de los quince días corridos desde la última publicación, acompañándose copia del instrumento de la acreencia. La sociedad está inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 26-3-93, bajo el Nº 2264, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29.04.09 y Acta de Directorio Nº 168 del 29-04-09 (Aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 91.

e. 16/02/2010 Nº 13794/10 v. 18/02/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta Ciudad (tel/fax: 4778-0366) designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría única con asiento en Uruguay 714 Piso 7º de esta Ciudad, autos: "Zywica Javier Edgardo c/Di Chiara Silvia s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441" Expte. Nº 67.230/2009; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré Públicamente el 24 de febrero de 2010 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, siendo la exhibición los días 22 y 23 de febrero de 16 a 18 hs la Unidad Funcional número cuatro, Polígonos cero cero–cero cuatro, cero uno-cero cuatro y cero dos –cero cuatro, ubicada en la planta baja, primer piso y segundo piso, del inmueble sito en José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle D. 77 – Belgrano Nros. 7306/08/10/16/18, esquina D.174 Gorriti sin número.- Nomenclatura Catastral: C: III, S: C, M: 51, Parc: 6, Subparc: 4. Partida inmobiliaria: 229.713. Matrícula: 1901/4. Superficie s/tít.: PB: cubierta de 20,28m2; semicubierta de 2,11m2; y descubierta de 19,30m2. Total 41,69m2; Primer Piso: cubierta y total de 21,26m2 y segundo Piso cubierta y total de 20,18m2. Total Unidad Funcional: 83,13m2. Porcentual 16 enteros, 600 milésimos. Según acta notarial de constatación, con frente a la Diagonal 77 - Belgrano Nº 7312, UF 4, esquina calle Gorriti, de la Localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se encuentra ocupado por la demandada y consta de: Planta Baja: entrada de garage, espacio guarda coche descubierto, cocina comedor, toilette, patio y lavadero. Primer Piso: por escalera, baño completo y dormitorio con placard. Segundo Piso: existe una planta sin división alfombrada. En regular estado de uso y conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación del inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 34.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/Ejec." del 18/2/99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Municipalidad de San Martín $ 534,69 al 4/01/2010; a ARBA: $ 197,40 al 31/10/2009.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2010.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero y corredor inmobiliario.

e. 17/02/2010 Nº 14520/10 v. 19/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Pablo Horacio Liermann (o Cliermann), D.N.I. Nº 16.874.748, y a Analía Verónica Bergallo, D.N.I. Nº 25.811.636, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requeridos en causa Nº 30.898, caratulada "Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional Nº 9 de Lanús s/Denuncia Inf. Arts. 292 y 296 C.P. – Dominio WYC-104 y WYC-105 – Urdampilleta", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que presten declaración indagatoria, ello en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que Pablo Horacio Liermann habría presentado el día 30 de enero de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Berazategui Nº 1, al momento de iniciar el trámite de transferencia del vehículo dominio WYC-105 a su favor, el formulario 08 Nº 14265807, con la firma apócrifa de la titular del mismo, Silvia Noemí Giménez, certificada mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02132326 del escribano Joaquín Lozano; y que Analía Verónica Bergallo habría presentado el día 30 de junio de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Merlo Nº 3, al momento de iniciar el trámite de transferencia del vehículo dominio B-903712 a su favor, el formulario 08 Nº 14735203, con las firmas apócrifas de los titulares del mismo, Ricardo Fortunatti y María Inés Berazategui, certificadas mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02320401 del escribano Joaquín Lozano; haciéndoseles saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presentan se los declarará rebeldes. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de febrero de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 877, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 2 de febrero de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 12/02/2010 Nº 12618/10 v. 18/02/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 144 y vta., de la causa Nº 1519/06, caratulada: "Del Valle Suárez, Susana – Uso D.N.I. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Susana Del Valle de Suarez, cédula de identidad paraguaya Nº 1.516.072, paraguaya, sin sobrenombres, nacida el 24 de mayo de 1952 en San Juan de Nepomuceno, Dpto. Caá Zapá, Rca. Del Paraguay, viuda, con instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, tiene plantaciones de naranjas y yerba, domiciliada realmente en calle Coronel Ramos Nº 2859 de la localidad de Gonzalez Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 26 de Octubre de 2009.- Y Vistos: …Considerando:… Resuelve: 1.- Declarar Extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Susana Del Valle de Suarez, cédula de identidad paraguaya Nº 1.516.072, paraguaya, sin sobrenombres, nacida el 24 de mayo de 1952 en San Juan de Nepomuceno, Dpto. Caá Zapá, Rca. Del Paraguay, viuda, con instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, tiene plantaciones de naranjas y yerba, domiciliada realmente en calle Coronel Ramos Nº 2859 de la localidad de Gonzalez Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso de los destinados a acreditar la identidad de las personas –art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal.-…Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.-Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante – art. 109 R.J.N. - Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Juez de Cámara - Roberto M. López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Federico A. Martín – Secretario Interino.

Paraná, 9 de febrero de 2010.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 13897/10 v. 23/02/2010

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, en la causa Nº 876/02 caratulado "Demarco, Oscar Nicolás s/Contrabando Simple de Importación" y Nº 1102/03 caratulado "Demarco, Mario Alberto y Otros s/Infr. Ley 22.415"; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 413 y vta., que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Angel Bello, sin apodos, D.N.I. Nº 32.950.221, de nacionalidad argetnian, de estado civil casado, nacido el 8 de octubre de 1969 en la ciudad de Escobar, provincia de Buenos Aires, sin instrucción, jornalero, hijo de Jacinto Américo Soto y de Victoriana Concepción Bello, domiciliado en San Isidro y Horneros, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//raná, 28 de Octubre de 2009.- Y Vistos:… Considerando:… Resuelve: 1.- Declarar Extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Miguel Angel Bello, sin apodos, D.N.I. Nº 32.950.221, de nacionalidad argetnian, de estado civil casado, nacido el 8 de octubre de 1969 en la ciudad de Escobar, provincia de Buenos Aires, sin instrucción, jornalero, hijo de Jacinto. Américo Soto y de Victoriana Concepción Bello, domiciliado en San Isidro y Horneros, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por los delitos de coautoría en el delito de contrabando simple de importación en grado de tentativa (arts. 863, 865 incs. "a" y "e" del Código Aduanero).- … Regístrese, … líbrense los despachos del caso y, continúen los autos según su estado.- Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente - Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Federico A. Martin – Secretario Interino.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13287/10 v. 22/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, sito en Uruguay 714 Primer Piso, a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Secretaría Unica, en autos caratulados "Secaud Diego Hernando s/Declaración de Causahabientes" (Expte. Nro. 25.199/2008), cita y emplaza a sus causahabientes por sesenta días a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Sebastián Picasso. Juez Nacional.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2009.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 17/02/2010 Nº 13999/10 v. 18/02/2010

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "Chamorro Joel Jonathan s/Control de Legalidad – Ley 26.061" (expte. Nº 86935/2009), notifica por el término de 2 (dos) días, a doña Marta Rosa Chamorro, que por resolución fechada el 9/2/2010, se ha tenido por comprobado el estado de abandono del niño Joel Jonathan Chamorro, en orden a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Myriam M. Cataldi, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14110/10 v. 18/02/2010

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 de Buenos Aires, cita a Marcus Fleming para que se presente a estar a derecho en el plazo de 17 días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 17/02/2010 Nº 14235/10 v. 18/02/2010

Nº 109

En los autos caratulados "Banco Bansud S.A. c/Kawon, Ignacio León s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 87.326/01), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4to. De Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaría única a mi cargo, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ignacio León Kawon, a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 17/02/2010 Nº 14404/10 v. 18/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao, 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 16 de Diciembre de 2009, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Taipesar S.A. (CUIT Nº 30-65851502-71, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 13 de Mayo de 2010 y 25 de Junio de 2010 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el estudio clase A "Canapeti y Llovera", con domicilio en la calle 11 de Septiembre 1503, piso 4, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14103/10 v. 23/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "Maidana María Elisa s/Quiebra", hace saber que con fecha 18 de noviembre de 2009 se hubo decretado la quiebra de Maidana Maira Elisa (D.N.I. 13.428.195). Ordénase a la fallida que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en sus estrados. Hácese saber que se hubo fijado el día 17 de Marzo de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la síndico interviniente CPN Gustavo Daniel Gustavino, con oficinas en la calle Juncal 615 10º "G" Tel. 4311-7530/4315-0154, los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 LC). En los términos del art. 34 LCQ, fíjase hasta el día 31 de Marzo de 2010 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. El síndico presentará en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior, un juego de copias de las impugnaciones recibidas para su incorporación al legajo previsto por el art. 279 LCQ. Los días 3 de Mayo de 2010 y 15 de Junio de 2010 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 ley 24.522). Déjase constancia que los ex dependientes de la fallida deberan requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13082/10 v. 19/02/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DBC SA s/Quiebra", expte. Nº 060192, con fecha 23 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de D.B.C. S.A. (CUIT: 33-70759115-9), siendo el síndico actuante el Contador Aníbal Alcides Esteva, con domicilio en Bulnes 779 PB "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 16/02/2010 Nº 13581/10 v. 22/02/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 21 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Igtium SRL" CUIT 30-70983249-9. El síndico designado es Verónica Paula Bartella con domicilio en la calle Quevedo 3338 PB "1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/03/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/05/2010 y el previsto por el art. 39 el día 13/08/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida

al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 17/02/2010 Nº 13992/10 v. 23/02/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ema Trans S.R.L. con fecha 29.10.2009. Que el Síndico es Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Montevideo 536 Piso 9º "C" (Tel 4 372-5130) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.4.2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24.5.2010 y 5.7.2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13335/10 v. 22/02/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Febrero de 2010, en los autos caratulados "Millet Walter Daniel s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Millet Walter Daniel (DNI 14.740.657), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Mayo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de Junio de 2010 y el 25 de Agosto de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/02/2010 Nº 12585/10 v. 18/02/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de Diciembre de 2009 fue decretada la quiebra de "Cavaco SA", en los autos caratulados "Cavaco SA s/Quiebra (antes era pq por Maderas Famita SA), Expte. Nº 055765", siendo designado como síndico el Contador Hugo Javier Angarolla, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4 "B" y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/04/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/02/2010 Nº 14134/10 v. 23/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaria Nº 32, sito en la Avda. Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el termino de 3 (tres) días, que en los autos: Fabricaciones L.J. SRL s/Quiebra (Expte. Nº 028937), se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra presentada por la firma Grúas San Blas SRL sobre la Grúa cuya descripción se detalla en el punto 1, por un monto de $ 19.250.- (Pesos Diez y nueve mil doscientos cincuenta) IVA incluido. El procedimiento se ajustara a las siguientes pautas:

1) Se trata de una Grúa Marca Segru – Modelo T8 Chasis Marca Segru Nº 055-Motor Marca Bedford Nº 12026001977, propiedad de la fallida, en el estado en que se encuentre, sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos.

2) Las visitas al lugar, donde se encuentra depositada la Grúa – Colectora Este Km. 27.333 – B1611GEM – Don Torcuato – Provincia de Buenos Aires, podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con la sindicatura, (155-323-6190 ó 4822-2242) para concertar día y hora, y además, los días sábados y domingos en el horario que la misma proponga, contados a partir de la ultima publicación de edictos y hasta el día 3 de Marzo de 2010.

3) La oferta efectuada que se llama a mejorar, fue efectuada por la firma Grúas San Blas SA, sobre la Grúa cuya descripción se detalla en el punto 1, por un moto de $ 19.250.- (Pesos Diez y nueve mil doscientos cincuenta) – IVA incluido.

4) Se recibirán ofertas presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, Callao 635, PB, durante el horarios de atención al Publico 7,30 a 13,30 hs., hasta el día 9 de Marzo de 2010).

5) Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente.

6) En su interior deberá contener: Nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilio real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta.

7) No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios.

8) Deberá adjuntarse Garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la misma, mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal.

9) El precio ofrecido consignado en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, el que deberá superar a la oferta que se llama a mejorar en no menos del 5%, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica los bienes.

10) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuaran ministerio legis-art. 113 del CPr.

11) No se admitirá plazo de gracia alguno y por ende, no se aceptara la oferta que se presente con posterioridad a la fecha y hora señaladas, en el punto 4).

12) La apertura de sobres se efectuara el día 10 de Marzo de 2010 a las 10,00 hs, en la sala de audiencia del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes, y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todo los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentaran las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como únicas condiciones que cada una represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, quedando a cargo de la sindicatura la realización de los cálculos pertinentes y que aquel oferente que no efectúe mejora de la mayor oferta realizada luego de la apertura de sobre, quedara excluido automáticamente de la puja.

13) A los fines de preservar la igualdad participativa de los concurrentes que debe presidir en el tipo de procedimiento en tratamiento, la adjudicación recaerá sobre quien resulte mayor postor en la puja competitiva, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio dentro del quinto día de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del CPr. y perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como las sumas eventualmente abonadas. En dicho supuesto, el magistrado podrá adjudicar el bien a quien le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos.

14) Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta, serán devueltos a los oferentes, una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo de precio.

15) La sola presentación de oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13950/10 v. 18/02/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de febrero de 2010 se ha decretado la quiebra de Hoss SA (CUIT Nº 30-70854194-6). El síndico titular interviniente es la Cdra. Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694 7º "E", Cap. Fed., Tel. 4374-4469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de abril de 2010.- Fíjanse los días 19 de mayo de 2010 y 1 de julio de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a los adminstradores de la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores a que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de febrero de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 12939/10 v. 19/02/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Lebanc SA, con CUIT Nº 30-69966310-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Testa con domicilio en Maipu 459, 5º piso "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 4 de mayo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16 de junio de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 12 de agosto de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Lebanc SA s/ Quiebra" Expte. Nº 055567, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Santiago Doynel, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13381/10 v. 22/02/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Uni-Co Unidades Comerciales S.A., CUIT: 30-69017674-9, con domicilio en Avenida La Plata 791, CABA, en los autos caratulados Uni-Co Unidades Comerciales S.A. Pedido de Quiebra por Obra Social de los Empleados de Comercio y Act. Civiles, Expte. Nº 051592 en la cual se designó síndico al Contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605, 4to. Piso, Oficina 13, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/04/2010 y 03/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12583/10 v. 18/02/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 17/12/200 se decretó la quiebra de Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL CUIT nro. 30-68283070-7 y que hasta el día 20/04/2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1ª E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/06/2010 y 16/07/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12578/10 v. 18/02/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso Tercero, de la Ciudad de Buenos Aires que con fecha 01/12/09 se dispuso en los autos "Siper Aviación S.A. s/Concurso Preventivo" (Nro. de expte. 054973) la apertura del concurso preventivo de 'Siper Aviación S.A.' CUIT 30-50706019-2,

domiciliada en la calle Montevideo 708, Cuarto Piso, Oficina Veinte de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a Martínez Angelini & Asociados, Libertad 877 Piso 8 "A" tel: 4816-4229, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/04/10.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 19/05/10 y 01/07/10 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 03/02/2011 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/02/2010 Nº 13191/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Carreira Gonzalez Guillermo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Calzado S.A. s/Quiebra" (Expte: 48954), con fecha 15 de diciembre de 2009, se ha decretado la quiebra de Calzado S.A (CUIT 30-70182354-7), con domicilio en la calle Tucuman 1455 piso 8º departamento "A" de Capital Federal. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 29 de marzo de 2010.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de julio de 2010 y 25 de agosto de 2010, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/02/2010 Nº 12986/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo González Carreira, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º Piso, Capital Federal, pone en conocimiento de los interesados que en los autos caratulados "Medical Park S.A. s/Quiebra", la síndica Amalia V. Beckerman, ha presentado proyecto de distribución complementario, el que será aprobado si no se formula oposición dentro de del plazo de diez días. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 14117/10 v. 18/02/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Caro comunica por dos (2) días que en los autos "Comunidad Jerusalem Asociación Civil s/Quiebra" Expte. 35153 se ha presentado proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación del presente. Asimismo se informa que por auto de fecha 30 de diciembre de 2010 se ha procedido a regular honorarios a los profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).
Buenos Aires, 8 de febrero de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 14061/10 v. 18/02/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita por cinco días al Sr. Enrique Gabriel Fainsztein, titular de la D.N.I. nro. 21.059.045, para que comparezcan a constituir domiclio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Fainsztein, Enrique Gabriel s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 14259/10 v. 18/02/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Dima Servicios Empresarios S.A. s/Quiebra", se ha decretado con fecha 15 de octubre de 2009 la quiebra de Dima Servicios Empresarios S.A., CUIT 30-70505087-9, siendo designado síndico Carlos Alberto Campodónico, con domicilio en la calle Uruguay 667, piso 3º "D", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767 / 4373-8576, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 8 de marzo de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 22 de abril de 2010 y 8 de junio de 2010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Riva, secretaria.
e. 17/02/2010 Nº 14106/10 v. 23/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nº 24 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Lebensohn Daniel s/Quiebra" que con fecha 5 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Daniel Lebensohn (D.N.I: 13.565.807, C.U.I.T. 20-13565807-4, con domicilio conocido en Av. Corrientes 4709 Piso 3º Of. 36 ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), haciéndole saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el 25 de marzo de 2010 ante la síndico designada Cdora. María Teresa Elisabet Zanaboni (con domicilio constituido en Vera 272 Piso 5º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro del plazo que vence el 11 de mayo de 2010 y 25 de junio de 2010 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos al deudor los que serán ineficaces. Intímase al deudor para que entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 15/02/2010 Nº 12947/10 v. 19/02/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía comunica por dos días que en los autos: "Casa Martínez S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 035422" se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 17/02/2010 Nº 14065/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er., piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Diego Javier Tsolokian (D.N.I. nº 21.918.139) que en la causa nº 1186/06 (int. 758), caratulada: "N.N. - contribuyente: Kari S.A. sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción, respecto de Diego Javier Tsolokian)", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de octubre de 2009. Autos y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Diego Javier Tsolokian (D. N. I. nº 21.918.139) y, en consecuencia, sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769, con relación a los períodos octubre a diciembre de 2001 y febrero, marzo a junio de 2002 (ejercicio 2002) y julio de 2002 a mayo de 2003 (ejercicio 2003) (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.).- Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
Secretaría, 3 de febrero de 2010.
Enrique Decarli, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 12575/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 5.946/2009 (B-11.951/09), caratulada: "N.N. s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Esteban Amarilla, titular de la matrícula Nro. 28.248.997, con último domicilio conocido en la calle Hernandarias 1126, habitación 2, de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nro. 2, 08 de febrero de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 15/02/2010 Nº 14067/10 v. 19/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte, notifica por un día y por medio del presente al Sr. Celia Silvia Davidzon de Grimblat (LC 5.765.346) el dispositivo dictado a fs. 502/503. "///nos Aires, 28 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción acción penal cambiaria emergente de la presente causa Nº 19.823 del registro de la Secretaria Nº 3 de este Tribunal respecto de las personas fisicas Celia Silvia Davidzon de Grimblat … por aplicación de lo dispuesto en el articulo 19 de la Ley 19.359 y articulos 59, inciso 3º y 63 del Código Penal; II) Sobreseer a las personas fisicas Celia Silvia Davidzon de Grimblat (LC 5.765.346)…- Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez Nacional. Luisa Albamonte Secretaria. Publíquese por tres (3) día.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Matías Aguerre, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 13954/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte, notifica por un día y por medio del presente al Sr. Marcos Enrique Grinblat (LE 7.377.822) el dispositivo dictado a fs. 502/503. "///nos Aires, 28 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos:… Y Considerando:…Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción acción penal cambiaria emergente de la presente causa Nº 19.823 del registro de la Secretaria Nº 3 de este Tribunal respecto de las personas fisicas Marcos Enrique Grinblat … por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 19.359 y artículos 59, inciso 3º y 63 del Código Penal; II) Sobreseer a las personas fisicas Marcos Enrique Grinblat (L.E. Nº 7.377.822)…- Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez Nacional. Luisa Albamonte Secretaria. Publíquese por tres (3) día.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Matías Aguerre, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 14030/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte, notifica por un día y por medio del presente a la Sra. Hilda Davidzon el dispositivo dictado a fs. 502/503. "///nos Aires, 28 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción acción penal cambiaria emergente de la presente causa Nº 19.823 del registro de la Secretaria Nº 3 de este Tribunal respecto de las personas fisicas Hilda Davidzon por aplicación de lo dispuesto en el articulo 19 de la Ley 19.359 y articulos 59, inciso 3º y 63 del Código Penal; II) Sobreseer a las personas fisicas Hilda Davidzon...-Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez Nacional. Luisa Albamonte Secretaria Publíquese por tres (3) día.-
Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Matías Aguerre, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 13881/10 v. 19/02/2010

Juzgado Penal Económico Nº 2, - Secretaría Nº 3. Notifíquese a Pablo Perteagudo (D.N.I. Nº 18.299.684) y a Ezequiel Perteagudo (D.N.I. Nº 13.753.510), que con fecha 29 de 2009 se resolvió: I.-) Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la Causa Nº 3316/1999/1099, del registro de la Secretaría, respecto de Pablo Perteagudo y de Ezequiel Perteagudo. II.-) Sobreseer a Pablo Perteagudo (D.N.I. Nº 18.299.684) y a Ezequiel Perteagudo (D.N.I. Nº 13.753.510), en orden al presunto libramiento de los cheques de pago Diferido Nros, 12988436 y 12988437, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0199401-0999-8 del Banco de Galicia, Casa Matriz, titularidad de Ezequiel Perteagudo, los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "Orden de no pagar con denuncia policial – sin fondos". III.-) Sin Costas. Regístrese, hágase saber, líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se proceda a la publicación de Edictos por tres (3) días, a fin de notificar lo resuelto por la presente a Pablo Perteagudo y a Ezequiel Perteagudo.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Matías Aguerre, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 13888/10 v. 19/02/2010

Juzgado Penal Económico Nº 2 – Secretaría Nº 3. Notifíquese a Ana María Silva (D.N.I. Nº 13.005.544), que con fecha 5 de febrero de 2010 se resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 19.193 del registro de esta secretaría respecto de Ana María Silva, y en cuanto a los hechos descriptos en el dictamen fiscal de fs. 865/66 vinculado al libramiento de los cheques 5730981, 5730982, 5499160, 5499164, 05423162, 05499170 y 05423171 del Banco Patricios, sucursal Santa Fe, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 07013/7 II) Sobreseer a Ana María Silva (D.N.I. Nº 13.005.544) en orden a los hechos por los cuales fue citada a prestar declaracion indagatoria identificados en el punto anterior III) Sin Costas.- … Fdo: Daniel Antonio Petrone – Juez – Ante mí: Matías Aguerre – Secretario.
Buenos Aires, de febrero de 2010.
e. 17/02/2010 Nº 13892/10 v. 19/02/2010

Juzgado Penal Económico Nº 2 – Secretaría Nº 3. Notifíquese a Elio Rubén Sosa (D.N.I. Nº 17.472.634), que con fecha 5 de febrero de 2010 se resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 1461/2001 (int. 2835) del registro de esta secretaría, respecto de Elio Rubén Sosa (D.N.I. Nº 17.472.634), y en cuanto a los hechos descriptos por la representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 75, vinculados al libramiento de los cheques

Nº 74355438 y 74355439 de la cuenta corriente Nº 05/42021/3/01, del Banco Bansud S.A. II) Sobreseer a Elio Rubén Sosa (D.N.I. Nº 17.472.634) en orden a los hechos por los cuales fue citado a prestar declaración indagatoria identificados en el punto anterior III) Sin Costas.- … Fdo: Daniel Antonio Petrone – Juez – Ante mí: Matías Aguerre – Secretario.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2010.

e. 17/02/2010 Nº 13890/10 v. 19/02/2010

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, interinamente a mi cargo en causa Nº 10.994/97 caratulada: “Ragazzoli, Valeria s/inf. ley 24.241” se dispuso, con fecha 1 de febrero de 2010: “... Autos y Vistos: Y Considerando, se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 10994/97 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241), con relación a Juan Carlos Balletti II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción respecto del imputado Juan Carlos Balletti ... (arts. 334, 335 y 336 inc 1º del C.P.P.N.), III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a la imputada por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y edicto a aquél...”. Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Mirtha Campos Tula. Secretaria...”.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 13166/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, interinamente a mi cargo en causa Nº 10.994/97 caratulada: “Ragazzoli, Valeria s/inf. ley 24.241” se dispuso con fecha 1 de febrero de 2010: “...Autos y Vistos: Y Considerando, se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 10994/97 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241), con relación a Valeria Ragazzoli II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción respecto de la imputada Valeria Ragazzoli ...(arts. 334, 335 y 336 inc 1º del C.P.P.N.), III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a la imputada por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y edicto a aquél...”. Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Mirtha Campos Tula, Secretario”.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 13167/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 5948/83, caratulada: “Castillo Alberto Daniel s/contrabando se dispuso lo siguiente: Buenos Aires, 4 de febrero de 2010… librese nuevo edicto a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin. Fdo. Rafael Caputo. Juez. //nos Aires, 17 de junio de 2009… Autos y Vistos:… y Considerando… Se Resuelve: i) Declarar extinguida por prescripción la pena de dos años de prisión de cumplimiento efectivo impuesta a Daniel Alberto Castillo mediante sentencia de fecha 06/06/84 (art. 65 inc. 3º y 66 del C.P.) II) Hacer lugar a la solicitud de Daniel Alberto Castillo efectuada a fs. 359, y en consecuencia, Rehabilitar al condenado Castillo con relacion a las penas de inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio, de inhabilitación absoluta por cuatro años como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, todas aquellas impuestas en la sentencia de fecha 06 de junio de 1984 (art. 20 ter del C.P.) III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)…” Fdo. Rafael Caputo. Juez.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Mirta Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14086/10 v. 23/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9503, caratulada: “N.N. s/contrabando de estupefacientes” notifica a Mario Héctor Carpintero que con fecha 4 de febrero de 2010 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 135/137, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación “///nos Aires,1 de febrero de 2010... I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 9503 y respecto de Mario Héctor Carpintero, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la resente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 del C.P.P.N.). II) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 9503, caratuladas: “N.N. s/contrabando de estupefacientes”, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a la eventual participación de terceras personas distintas de Mario Héctor Carpintero en el hecho descripto por el considerando 1º de la presente”. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula. Secretaria.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14051/10 v. 23/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73.954 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Alberto Marcelo Loseco, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2010 Nº 13393/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73151 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho a Américo Vito Romero bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de enero de 2010.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2010 Nº 13389/10 v. 18/02/2010

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.694 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Edmundo Candia Vargas, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde..

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.

Francisco Carlos Ponte, juez

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13397/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74.374 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Juan Federico Espíndola, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de solicitar su paradero y comparendo a la P.F.A.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2010 Nº 13395/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74490 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 26 de febrero de 2010 a las 11:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Lucas José Torres, bajo apercibimiento de ley en so de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 14111/10 v. 18/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74481 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Marianela Jésica Tobar Céspedes - DNI chileno nro. 14179.867-7 bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de febrero de 2010.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13399/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Sergio Imaz (D.N.I. nro. 16.018.115), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 42.435/09 que se le sigue por Defraudación, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 11 de febrero de 2010.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2010.

Daniel González, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 14504/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 23347, “Casola, Sirley María, Ortega Leyla Vanesa s/Usurpación”. “Buenos Aires, 5 de febrero de 2010....cítese a estar a derecho a los procesados 1) Rogelio Pezua Bruno (ó Bruno Rogelio Pezua), 2) Cristina Toribio Lucas (ó Cristiana Toribio Lucas), 3) Fernando Emelecio Arredondo Huanuqueño, 4) Mirtha Yanet Yarma Huaroto (ó Mirtha Yanet Yrma Muaroto ó Mirtha Yanet Yrma Yarma Muaroto), 5) Ysmelda Lucía Avila Munsibay (ó Ysmelda Lucía Avila Mumsibay), 6) Jaime Huaroc Auqui (ó Jaime Huaroc Augui), 7) Urbano Huaroc Auqui, 8) Juan Roberto Etchebarne Huaman, para el 26 de Febrero de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldías y ordenarse sus inmediatas capturas. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.”.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Patricia Susana Guichandut, juez.

Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 12857/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 30, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 22407, “Villalobo Tello, Alejandro Humberto y Otros s/Usurpación”. “///nos Aires, 5 de febrero de 2010.- ... cítese a estar a derecho a los procesados Hugo Raphael Moreno Carrillo, Margot Amelia Carrillo Facho, Hermitaño Bustamante Caro, Mauricio Bustamante Caro, Tania Yovanna Araujo Sotomayor, Yesica Pilar Condori Osmayo y Julia Campana Villavicencio, para el 26 de Febrero de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldías y ordenarse sus inmediatas capturas. - Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes ...” Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 12867/10 v. 19/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a Marcelino Acuña Venialgo para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 2.705/2010 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 9 de febrero de 2010.

Gervasio Caviglione Fraga, secretario.

e. 17/02/2010 Nº 14114/10 v. 23/02/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a Limbert Pinto Salazar, titular del DNI 93.903.549, en la causa 53.455/09 (90.105), instruida en orden al delito de violación con fuerza o intimidación para que comparezca dentro de cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo: María Dolores Fontbona de Pombo. Ante mí: Linda Lilián García. Queda Ud. Legalmente Notificado.

Linda Lilian García, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 14501/10 v. 22/02/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo por subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar 1.052 P.B. de esta ciudad, y en autos Nº 12.602 caratulados “Averiguación Falsificación de Documento Público”, cita y emplaza a Alfredo Norberto Casal, titular D.N.I. Nº 6.803.358, para que comparezca por ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 del C.P. en función del art. 292 del citado cuerpo legal, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.

Mar del Plata, 2 de febrero de 2010.

Mariana Beroiz, secretaria federal.

e. 12/02/2010 Nº 12591/10 v. 18/02/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL IV NOMINACION ROSARIO-SANTA FE

En los autos caratulados: “Britez, Ramón Gregorio; c/Cerámica Alberdi S.A. y Otro; s/Cobro de Pesos”; Expediente Nº 162/03, que tramita por ante el Juzgado de Trabajo de la Cuarta Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), se ha ordenado citar por edictos a la codemandada Proveper S.A. a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - A tal efecto, se transcribe el decreto pertinente: Rosario, 4 de agosto de 2009. Publíquense edictos en la forma y a los fines solicitados. (Firmado): Dr. Ricardo Gramegna (Juez); Dra. Susana V. Perkins (Secretaria). Dicha publicación deberá realizarse durante cinco días consecutivos y el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación (art. 45 Ley Provincial Nº 7945)”.

Ricardo Gramegna, juez.

Susana V. Perkins, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13529/10 v. 22/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Paul Burton Savoldelli (D.N.I. Nº 93.778.283), lo dispuesto con fecha 27 de noviembre de 2009 en los autos Nº 913/2005 (356) caratulados “COMFER sobre Infracción Ley 24769” lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///nos Aires, 27 de noviembre de 2009. … Autos y Vistos:… Y Considerando: Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente en la presente causa y respecto de Paul Burton Savoldelli (D.N.I. Nº 93.778.283), de

las demás condiciones personales consignadas en autos, con relación a la presunta evasión del Impuesto contemplado en el art. 73 de la ley 22.285 correspondiente al período fiscal 2000 de la empresa Cablevisión S.A. (C.U.I.T. Nº 30-57365208-4), con los alcances del art. 336 inc. 1º del C.P.P.N... IV.- sin costas (Art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.

Patricia Roxana Mieres, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14129/10 v. 23/02/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional nº 2, sito e Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría nº 2 interinamente a cargo del Dr. José Antonio Pendino; cita a Roxana Mariel Fernández, DNI Nº 20.642.713, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 2137/03, caratulada: "Fernández Roxana Mariel Presunta Circulación de Moneda Apócrifa" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se, transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, febrero 2 de 2010. Agréguese y atento lo informado en el oficio precedente cítese a Roxana Mariel Fernández por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días a fin de que, dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Juzgado a efectos de presta declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio adjuntándose el edicto correspondiente Notifíquese...". Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 2 días del mes de febrero de 2010. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - Ante mí Dr. José Antonio Pendino Secretario".

e. 12/02/2010 Nº 12601/10 v. 18/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/12/2009	LEONARDO RENZO	13284/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/02/2010	FRANCISCA DI NATALE Y ANTONIO SABASTA	13330/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/02/2010	BEADE SILVIA DELIA Y SOMOZA ADOLFO AGUSTIN	13392/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/12/2009	PATRONO OSCAR NICOLAS	13402/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2010	SILVIA GRACIELA ALLONI	13280/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/12/2009	PATRICIA ROSA KOHNER	13246/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/11/2009	SUSANA NEGRI	13342/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2009	MANUEL VAZQUEZ	13302/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2009	FLORENCIA MARIA ESTHER REYNOSO	13231/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/02/2010	MARIA LUISA CISTERNA	13391/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/11/2009	JOSE NIEVES SAAVEDRA	13194/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/11/2009	MADOERY AVELINO ENRIQUE	13197/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/02/2010	SANMARTIN LUIS SALVADOR	13285/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/12/2009	JORGE ALBERTO BOZ	13234/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/12/2009	DILLON WILFREDO PATRICIO JOSE	13351/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/12/2009	JOSE DIAZ	13347/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/02/2010	LIDIA GLORIA VILA	13216/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/02/2010	DAVID SERGIO GENOVESI	13353/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/11/2009	JUAN CARLOS ISOLA	13232/10
39	UNICA	MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART	10/12/2009	NELIDA LOPEZ	13357/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/02/2010	HELVECIA ADELINA PRALONG	13299/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/12/2009	PERERA OSVALDO MANUEL	13312/10
47	UNICA	MARIEL GIL	18/12/2009	BEATRIZ DOMINGUEZ	13190/10
50	UNICA	JUAN C. INSUA	25/03/2008	BALDOVINO LIDIA ELIDA	13241/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/02/2010	MENDER DORA ISABEL	13331/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/12/2009	JULIO SANTOS CASTRO	13313/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2009	OLGA NILDA MICIELI	13288/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/11/2009	ROSA ASTA Y BENEDICTA DILIBERTO	13310/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/11/2009	JOSE FERNANDO ZODOCOVICH Y MARIA TOROSSIAN	13377/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/02/2010	BERNARDO ENRIQUE GELLER	13275/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/12/2009	MANUEL MIGUEZ Y/O CONCEPCION MIRAMONTES	13229/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/12/2009	SERRA OSCAR FRANCISCO	13293/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/02/2010	MIGUEL ANGEL BUCCI	13244/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/12/2009	MAGDALENA IRI ROSSI	13214/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	02/12/2009	CLAUDIO GUSTAVO MUSCARA	13316/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/12/2009	AGUSTIN MIRANDA	13208/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/07/2009	OLGA LEYES	13286/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2009	DELIA DORA TACHELLA	13345/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2009	JUAN CARLOS MOGGIO	13259/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	15/12/2009	CARLOS EDUARDO PEREZ GARDINER	13207/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/07/2009	LUIS ANTONIO CORDOBA	13211/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/02/2010	ROSA OTERO	13272/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/02/2010	JOSE VICENTE OTTATI	13202/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/02/2010	ANNA MEDVEDOFSKY	13265/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/12/2009	HECTOR SILVESTRE CASTAGNINO	13219/10
91	UNICA	MARIA E. NELLI	01/02/2010	MARTA HILDA SANGIORGI	13278/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	09/02/2010	ALBERTO FILIPPONE	13238/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	22/12/2009	NORA ELIDA ANDRADE	13282/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	10/02/2010	DINA GOMEZ	13344/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/12/2009	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	124880/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/11/2009	DIAZ MARIA YOLANDA Y DRAMIS ALBERTO	13199/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/12/2009	JOSE HECTOR MC LOUGHLIN	13431/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/02/2010	NELLY MARTINEZ	13433/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	09/02/2010	CELESTE DELICIA BARRIOS	13255/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	10/02/2010	JUAN RIEKEN	13308/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/02/2010	NORA ASUNCION ARGENTINO	13217/10

e. 16/02/2010 Nº 1533 v. 18/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/11/2009	NOEMI VARELA	13684/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/12/2009	TAKEKIYO WONAGA	13766/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/12/2009	RAUL BARLEBEN; HILTON DILNEY BARLEBEN Y DEYVES DILNEY BELLIZIA BARLEBEN	13930/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	10/02/2010	NELIDA DELIA TORRES Y PASCUAL VALISENA	13920/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/11/2009	MANUEL EDUARDO DEL RIVERO Y JULIA MAFALDA BIANCO	13680/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/02/2010	CARMEN TEIJIDO	13760/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/02/2010	RAIMUNDA MARIA RODRIGUEZ	13818/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/12/2009	EDUARDO JOSE ZEMBO Y CLARA LUISA POTEAU	13903/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/02/2010	TORRES NORMA HAYDEE	13889/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/12/2009	NUCENOVICH LAZARO	13714/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	08/02/2010	PABLO JAIME GALANTERNIK	13913/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2009	ALBERTO LEON COHEN	13883/10
17	UNICA	MARIEL GIL	05/02/2010	SABINA LOPEZ IZQUIERDO	13668/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/02/2010	MARIA SAVERIA CELENZA Y CARLOS ALBERTO GAGO	13745/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/02/2010	NELIDA JULIA PATEIRO	13838/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/12/2009	ROSA GONZALEZ	13771/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/12/2009	SUSANA DELGADO	14031/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/02/2010	HEBE MOLTENI D.N.I 3133463	13916/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/12/2009	MARIA DEL CARMEN CAPUTO DE MAURI	13669/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/02/2010	PALMA ORLANDA SANTORO	13729/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/12/2009	BUSTOS SEBASTIAN	13842/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/02/2010	JOSEFINA PACIFICA CHISSOTTI	13832/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/11/2009	CARLOS OTERO	13752/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/02/2010	GIMENEZ JUANA Y CANOVA EDUARDO RAUL	13667/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/12/2009	ROBERTO PABLO GARRIDO	13724/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/12/2009	BLAZQUEZ JUAN JOSE	13814/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/12/2009	BERTONI AZUCENA ALBINA	13755/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/02/2010	FERNANDO ABEL PALAVICINI	13674/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/02/2010	ALBERTO EVANGELINO TABOADA Y ELENA MARTINEZ	13712/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2009	LOPEZ ROSA	13757/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	24/11/2009	STELLA MARIS MENDEZ	13727/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/12/2009	HORACIO HERIBERTO PIRCHIO	13734/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/02/2010	NILKA MILAGROS OROZ	13968/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/12/2009	ALBERTO ADOLIO AMIDOLARE Y MARIA LUISA MAC ALLISTER	13949/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/09/2009	CELSO DAVID LOPEZ	13875/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/02/2010	MARTA ISE	13964/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/02/2010	ALDO PABLO PAMMATONE	13735/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/12/2009	MAURICIO ROSSLER	13872/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2009	GLORIA EVANGELINA HERNANDEZ	13770/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/12/2009	ANTONIO SEVERO ITURRI, ISABEL VICTORINA BURGOS	13798/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	12/02/2009	LIDIA BENITA ALVAREZ	13795/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/12/2009	SOSA CORDERO DANIEL ARTURO Y VILLAR MARTA CORALIA	13749/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/02/2010	BERTOLONE INES	13879/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/10/2009	JOSE LUIS JAUREGUI	13690/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	01/02/2010	MARIA ISABEL SANTOS RIO DE IRAVEDRA	13940/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/12/2009	IRMA ESTHER TESTORE	13691/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/02/2010	RUBEN LUIS BERIOTTO	13700/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/12/2009	SALOMON LABATON	13926/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/12/2009	JOSE BLASCO	13870/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/02/2010	MATILDE GILGES RAYNIE	13877/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/02/2010	RICARDO GABRIEL CAMPIONE	13666/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/08/2009	INES BARCIA	13933/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/02/2010	TOMAS FRANCISCO DIZ Y HAYDEE GEORGETTE IVONNE CAPOT	13943/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/02/2010	SARAH UNIA	13826/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	11/02/2010	JOSE LEMA CAAMAÑO	13824/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	28/12/2009	BENCION MAYO	13694/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/02/2010	JUAN ALFONSO KILIUS Y VANDA SUVAIZDYTE	13910/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/02/2010	TOMAS ROBERTO DIAZ VARELA	13844/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/11/2009	PEDRO JAVIER SACCOMANI	13777/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/02/2010	LOPEZ MARIA DEL CARMEN	13840/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	04/02/2010	ROBERTO CONSTANTE BARREIRO	13746/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/02/2010	FERNANDO JOSE CORREA	13697/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/02/2010	VICENTA ADELINA ROSSELLI	13957/10

e. 17/02/2010 Nº 1534 v. 19/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, comunica por dos días que en los autos "Valdenegro Orue, Rubén Fernando c/Friber S.A. S/Ejecución Hipotecaria", (Expte Nº 116.519/1999) se ha dispuesto la venta en subasta pública del inmueble sito en Avenida Mitre 2255 y calle Belzú de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, dominio Matrícula 36285, con una superficie total de 2.703,11 metros cuadrados, según dominio. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 24 de febrero de 2010 a las hora 9:30; día de exhibición el 22 y 23 de febrero de 2010 de 14:00 a 17:00 horas, por intermedio de la Martillera Beatriz Elsa Dejtiar de Arcuschin en las siguientes condiciones: base pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000.-), seña 30%, comisión 3% más I.V.A. de corresponder, Al Contado y Mejor Postor; arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, Impuestos y Tasas Provinciales, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero: es una galería comercial con cartel que dice: Galería de los Fabricantes, con entrada por la Avda. Mitre 2255 de Munro, partido de Vicente López. Todos los locales tienen planta baja y primer piso, que se usa como depósito, ya que no tienen salida directa a la galería. Sobre la izquierda de la galería se encuentran los siguientes locales: 1, ocupado por Alejandra Vanina Masmud, D.N.I. 27.635.920 con contrato vencido, 1B, ocupado por Graciela González Matas, con contrato vencido, 2, ocupado por Claudia Guadalupe de Allende, con contrato vencido, 3, desocupado, y 4, desocupado, es el destinado para confitería de la galería.- Sobre la derecha de la galería se encuentran los siguientes locales: 5, ocupado por la firma Renacer s.a., con contrato vencido, 5B, ocupado por el Sr. Adolfo Bicovisky, D.N.I. 23.810.064, en comodato, 6, desocupado, 7, desocupado.- 8, ocupado por Alejandra Vanina Masmud, sin contrato vigente y 9, desocupado.- En el espacio que hay a la entrada de la galería, entre los locales de derecha e izquierda, es decir en el centro de la galería se encuentran dos locales numerados como 11 y 14. local 11, ocupado por Fernando Cattaneo con contrato vencido, local 14, desocupado. A partir de estos locales la galería se hace más ancha abarcando todo el espacio hasta la calle Belzú. Sobre la continuación de la parte derecha de la galería y sobre la línea de fondo de la misma hasta llegar a la calle Belzú se encuentran numerados del 15 al 29 con la siguiente ocupación: local 15, la planta baja la ocupa el Sr. Norberto Bravo, D.N.I. 8.269.243, con contrato vencido y la parte alta del local con una entrada independiente lo ocupa la firma demandada, local 16, desocupado, local 17, ocupado por Diego Forsthuber, con contrato vencido, locales 18,19, 20, 21 y 22, desocupados, local 23, ocupado por la F.M. Signos 96,5 MHZ, con contrato vencido, locales 24,25 y 26, desocupados.- locales 27,28 y 29, se encuentran ocupados por la Sra. Daniela Paola Baldi, D.N.I. 28.021.932, con contrato vencido, quien además ocupa todo el espacio libre del centro de la galería desde el local 4 hasta la calle Belzú con un parque de juegos, con contrato vencido. En el techo de la galería se encuentra instalada una antena para transmitir comunicaciones pertenecientes a Telecom, con contrato vigente hasta el 10-10-2013. Se hace constar que conforme lo resuelto por su señoría mediante resolución de fecha 08/10/2009 a fojas 1329, los resultados del mandamiento de constatación, debido a su extensión, serán leídos por la martillera en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad de Vicente López ABL al 24/06/2009 $ 266.717,23 (pesos doscientos sesenta y seis mil setecientos diecisiete con veintitrés centavos); de acuerdo a la denuncia de la martillera. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 24/06/2009 $ 748.457.- (pesos setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete); Obras Sanitarias de la Nación al 24/06/2009 $ 69.336.- (pesos sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis); Aguas Argentinas S.A. al 24/06/2009 $ 263.402,72 (pesos doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos dos con setenta y dos centavos); Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. al 24/06/2009 $ 26.667,95 (pesos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete con noventa y cinco centavos). Bajo exclusiva responsabilidad de la actora se declara que el inmueble a subastar no está sometido al Régimen de Propiedad Horizontal y por tal razón no devenga expensas. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en conceptos de expensas comunes. No precede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Se deja constancia que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. Se deja constancia que la subasta se realizará ad corpus, en el estado en que se encuentre el inmueble, debiendo verificar los propios interesados las condiciones de cada local y el estado de ocupación de cada uno que surge del expediente, al momento de la exhibición, no pudiendo con posterioridad efectuar reclamos en relación a las circunstancias indicadas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2010.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 14488/10 v. 18/02/2010

Nº 109

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría unica, sito en Talcahuano 490, 4 piso Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "Cons de Prop Araoz 2356/62 c/Stoeppelwerth Walter William s/ejecución de expensas", Expte Nº 86.768/2000, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el 26 de febrero de 2010 a las 10:45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble ubicado en calle Araoz 2356/58/60/62, entre Guemes y Charcas Unidad Nº 89, Piso 6º, Nomenclatura Catastral: C.: Circ.18; Secc. 19; Mza. 150; Parc. 26a, Matrícula FR Nro: 18-8301/89, de Capital Federal. Se trata de una cochera, que se accede por la calle Araoz 2362 y por rampa, ubicada en el 6º piso, cubierta, desocupada, identificada con el Nº 89 y en el estado que se exhibe. Sup. Total: 12.m2 con 80dm2; porcentual 1 con 04 centésimos. Base: $ 3.750; Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel: 0,25%; todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. Deudas: Expensas: $ 8.609,32 en concepto de expensas comunes desde mes de septiembre 2003 hasta mes julio 2008 ambos meses inclusive, con más la suma de $ 1.721,86 correspondientes a intereses, total: $ 10.331,18 (fs. 215/216) y período marzo 09/oct-09 total: $ 1.877,00 (fs.374) Gob de la C de Bs. As al 11/11/2009 total: $ 609,85 (fs. 354/356); A. Arg: al 16/11/2009 posee una cuenta global a nombre de Administración de Consorcio, no existiendo facturación individual por U.F. solicitada. El Consorcio al día de la fecha no registra deuda con A. Arg (fs. 363); AySA: al 6/11/2009 $ 664,80 (fs. 348/349) y ex OSN al 5/11/2009 partida sin deuda (fs. 379). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y dentro del 5to día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cod Proc. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo la deuda de expensas comunes. Visita: 24 y 25 de febrero de 2010 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 17/02/2010 Nº 14562/10 v. 18/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Vassallo María Gabriela, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Macchi Marcela Luciana, sito en Av. Callao 635 piso 5º de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos "Artesi Hnos. Constructora SRL. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por Banca Nazionale del Lavoro) Exp. 92.206" que los martilleros Maximiliano A Rodríguez García y Mario Araujo, rematarán el día 05/03/10 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los Inmuebles ubicados en Av. Carabobo 561/63/65 entre Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao Designados catastralmente como: Cir. 5, Sec. 48, Manz. 150, Parc. 6-A; Matriculas 517794/9/12/13 y 15, con las siguientes Bases: 4º "B" uf. 9, $ 137.333; 6º "A" uf. 12, $ 181.640; 6º "B" uf. 13, $ 137.333; 7º "B" uf. 15 $ 137.333.- Según Constatación se trata de un edificio de 7 pisos, más un 8º al cual se accede por escalera. El mismo cuenta con 2 depart. en cada piso con palier privado c/u, y 2 ascensores (1 p/cada ala), resultando un total de 14 u., el piso 8º tiene la vivienda del encargado, 1 habitación (en el contra frente) y la terraza (en el frente). Es de construcción sólida, con buenas terminaciones, cocheras en subsuelo y patio en PB (las cocheras no tienen conexiones eléctricas y a ambos sectores les faltan terminaciones), 1 baño en sector cocheras y los ascensores de renovada tecnología. Posee agua y electricidad de obra, no tiene gas, no cuenta con medidores individuales de ninguno de los servicios. Existe humedad en la 3º habitación de los departamentos del frente debido a una filtración de la terraza, todos tienen pisos de parquet de biraró, cerámicos en cocina y baño, ninguno de los departamentos posee térmicas ni disyuntores ni artefactos de baño (salvo la bañadera con hidromasajes sin grifería y sin motor), ni puertas de placares ni sus interiores, aprox. desde el piso 4º hacia abajo faltan persianas, vidrios y cableados, ninguno de los departamentos tiene calefón o caldera, ni artefacto de cocina. El edificio no posee revestimiento en la entrada (afuera) ni portón de garaje, ni instalación de portero eléctrico. Los departamentos poseen mobiliario de cocina bajo y sobre mesada (con faltantes) pero no posee la grifería. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 8,5%. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado e ingresar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El impuesto sobre la venta de los bienes (art. 7 ley 23.905) estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Exhibe: 02 y 03/03/10 de 16 a 18 hs. Más datos, en autos o a los martilleros 4374-8732 /2397; 4381-8157 y 4383-2511.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 17/02/2010 Nº 13906/10 v. 23/02/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 P.B Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Santome Roberto s/Quiebra" Exp. Nº 057717(cuit 20-13125592-7" que el martillero Roberto Plorutti (CUIT 20-11501780-3) TE 4816-2054 rematará el día 4 de marzo 2010 a las 10.45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital 1/8 parte del inmueble sito en Varela 1172, Unidad Funcional Nº 1 de PB, Partida Nº 1.324.731, el que seg. Constatación se compone de un ambiente, con un entrepiso, con muros vidriados en el frente que da a la calle (2,50 mts.), y al lateral que da a la galería (aprox. 4,46- mts.), habiendo podido observarse su interior perfectamente desde el exterior, en virtud de las características señaladas. La unidad cuenta con una superficie de 23,28 m^2 y posee, como fuera expuesto, un frente sobre la calle Varela de 2,50 mts. El estado general de la unidad es bueno. La agencia se encuentra trabajando y que quien se ocupa de ella es la Sra. Silvia Santomé. Asimismo, en un cartel obrante en el frente del local, consta que la explotación del mismo se encuentra a cargo de "Santomé e Hija S.R.L. Base: $ 8.000.- Seña 30%, Comisión 3% Más IVA Sellado de ley 0,8%, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" -artículo 580 del Código Procesal-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo, queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, la cual se consignará en los edictos. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Deudas: Rentas fs. 379 $ 481,76 al 5/6/09, AYSA fs. 375 $ 116,05 al 3/6/09 A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre -artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal- las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 11:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal Exhibición: 27 de Feb, 1 y 2 de marzo de 2010 de 10 a 13 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 17/02/2010 Nº 13922/10 v. 23/02/2010

Nº 17

El Juzado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 34,

a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en los autos “Norgas y American Gas S.R.L. s/ Quiebra” Expte. Nº 067484, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 26 de febrero de 2010, a las 11,45 hs. En Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 las siguientes marcas registradas: “Gastutto” denominativa Clase 4, vencimiento 05/04/2015, Base $ 300.-; “Vantaggio” deniminativa Clase 35, vencimiento 05/05/2015, Base $ 300.- “Megavolt” mixta, Clase 3, vencimiento 07/07/2015, Base $ 600.- La venta se realizará al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Precio total; Comisión 10%; IVA s/comisión 21%, CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo; No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprado deberá constituir domicilio en CABSAS. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 13914/10 v. 19/02/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “Ber Var S.A. s/quiebra s/incidente de realización por la sindicatura s/incidente de realización de inmueble expte. 049.874 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará 10 de marzo de 2010 a las 12.15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón y 1233 también de esta ciudad, el 100% de los lotes de terreno sitos en el partido de Berazategui –antes Quilmes–, paraje Villa Giambruno, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados según plano de mensura y subdivisión característica 120-168-68, lotes. 25-C y 26-A. Están ubicados en Calle 255 Nº 1370 entre 213 y 215, Sourigues, partido de Berazategui. A 1 cuadra del Camino Gral. Belgrano y 2 de Av. Antártida Argentina. Se trata de una fracción sobre la que se desarrolla, al frente, un galpón industrial de 20,00 m x 32,00 m aproximadamente, con 7 metros de altura en el centro de la nave y 5,50 m de altura en los apoyos, doble entrada para camiones, más dos puertas para personal. Sup del terreno 1.260,00 m2. Sup cub. aprox. 650,00 m2. Desocupado y en estado de abandono. Base: $ 270.000.- “Ad-corpus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 30% más I.V.A.; Sellado de ley 1%, Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: los entes correspondientes deberán obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Es condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del mismo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 3 y 4 de marzo de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. Oficinas del martillero: Medrano 1777 esq. Paraguay Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12581/10 v. 18/02/2010

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19 Sec. Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 día en autos “Alfa Cía. Arg. de Seg. S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de realización de inmuebles (de la prov. de Buenos Aires)”, (Expte. Nº 29.822), que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 2 de marzo de 2010 - 10:45 hs. En Punto - en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, Desocupado: el lote de terreno sito en el Cuartel Sexto del Partido de Cnel. Bransen, provincia de Buenos Aires, designado como lote 6 de la chacra 9 que tiene una superficie de 3.375 m2 (NC: Circ. VI, Secc. B, Chacra 9, Parc. 6, Matrícula 9307 - Partida inmobiliaria: 26.273). Se trata de un terreno baldío con frente a la calle Golondrina s/Nº, alambrado perimetralmente salvo el lateral que linda con el lote 5 que perteneciera a la firma liquidada. El terreno está ubicado aproximadamente a unos 5 km. de centro urbano de la Ciudad de Brandsen en una zona de quintas, sobre una calle de tierra mejorada y a pocos metros (100 aprox.) de la antigua ruta Nac. 215 pavimentada. Base: U$S 27.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCCN: 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 1º/03/2010, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: libre.

En Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 16/02/2010 Nº 13384/10 v. 22/02/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos “Maderas Ecológicas del Litoral S.A., s/ Quiebra”, (C.U.I.T. Nº 30-64771935-6), Expediente Nº 36.020, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día viernes 12 de marzo de 2010, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos Fracciones de Campo: 1º) Campo “La Morocha”, Departamento Monte Caseros, Cuarta Sección, Provincia de Corrientes. Esta desarrollado sobre una fracción de terreno designado como Lote Nº 3, que posee las siguientes medidas: 1117m70 de frente al S.E. sobre Ruta Provincial Nº 33 (calle de tierra), igual medida en su contrafrente, por 447m30 de fondo en cada uno de sus costados con una Superficie total de 50 Hectáreas. Dominio Matricula Nº 454. Sobre dicha fracción no se ha visto edificación significativa, y se trata de un campo raso con alguna arboleda, “Ad-Corpus”. Base $ 40.000.- 2) Establecimiento Pujato, Departamento de Concepción, Segunda Sección, Provincia de Corrientes. Esta desarrollado sobre una fracción de terreno designado como Lote Nº 2, que posee un sector bajo de aproximadamente 33 Hectáreas 50 Areas 41 Centiáreas, y un sector alto de aproximadamente 120 Hectáreas, lo que hace una Superficie total de 153 Hectáreas 50 Areas 41 Centiáreas, con su frente al N.E. sobre Ruta Provincial Nº 6. Dominio Matrícula Nº 465. Sobre dicha fracción no se ha visto edificación significativa, pero sí que en su mayor parte se encuentra forestado, “Ad-Corpus”. Base $ 400.000. Las ventas son al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentor del radio de asiento del Juzgado. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, de acuerdo a las condiciones dispuestas en autos.- Visítense libremente.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13544/10 v. 22/02/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, por la Secretaria Nº 45 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos “Massa Alcantara Eduardo Alfredo c/García Pedro s/Ejecutivo”, Expte. Nº 047321, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el 2 de marzo de 2010, a las 12 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble en la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, sito en la calle Lobos 2257, Matrícula 43.014/2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. A; Mzna. 147; Pcla. 31; UF 2. El inmueble cuenta con un gran ambiente destinado a taller y recepción, oficina administrativa, un patio interno, baño y cocina. Todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Pedro García en carácter de titular de dominio. La venta se realizará ala contado y mejor postor, con Base de $ 80.000=, debiendo abonar quién resulte comprador, en el acto de la subasta: Seña 30%; Comision 3%; Tasa CSJN 0,25%; Reposición del Boleto 1%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de La Ciudad, Succ. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102, del Reglamento del fuero. Las mismas serán abiertas en presencia del martillero alas 12,30 hs. del mismo día. Deudas: AA S.A. al 17/09/09 $ 4.725,73; Municipales al 08/09 $ 13.917,18; A y S.Aa al 20/08/09, $ 1.011,54; Exhibición: 24 y 25 de febrero de 2010, de 10 a 12 hs.. Informes 4372-9616.

5 de febrero de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/02/2010 Nº 14558/10 v. 18/02/2010

Nº 26

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 26 cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secret. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 1º, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos: “Sucesión de Rodríguez, Hugo Ernesto s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles” Expte. Nº 048731, que el Martillero Horacio Alfredo Mason Cuit Nº 20-04403236-9, Rematará el día 25 de Febrero de 2010 a las 10,15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes Inmuebles: a) Lote de Terreno identificado como Parcela 14 sito en la calle Nº 404 Villa Elisa, Prov. Bs. As. fs. 383. Nomenclatura - Catastral: Circ. IV Secc. U - Manz. 12 - Parcela 14. Matrícula: 145373. y b) Inmuebles Campo Chico Country Club, dos Unidades Funcionales Nº 668 y Nº 229, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. fs. 325/26. Nomenclatura Catastral: Circ. XI - Secc. Rural - Parcela 2951-b - Polígonos 00-228 - 01-016 y 00-229. Matrículas: 1/668 — 1/229. Descripción: a) Se trata de un Lote de Terreno de 276,90 mts2, según plancheta catastral fs. 386 con mucha vegetación, sobre calle de tierra. Desocupado fs. 383 b) Se trata de dos Lotes de Terreno de aprox. 600 mts2 cada uno, dentro del Country Club Campo Chico en los cuales se encuentra edificado un chalet de 2 plantas. Posee un lindisimo jardín. PB: Hall-Amplia Recepción en desnivel c/chimenea-comedor-toilette-office y amplia cocina- 2 dependencias de servicio - Gran guincho con parrilla. PA: se accede por escalera, posee 7 dormitorios todos externos, uno en suitte y 3 baños. También importante pileta de natación con solarium y vestuario. Calefacción central por aire. Buen estado de conservación. Desocupado, según constatación fs. 356. Se deja expresamente aclarado a los posibles compradores que la cuota de ingreso al Country es de U$S 8.000.- fs. 328/335. Condiciones de Venta al contado y mejor postor, a) Base: $ 10.000.- y b) Base: $ 180.000.- Seña: 30% - Arancel: 0,25% (Acord. 24/00) Sellado de Ley 1% - Comisión: 3% más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Deudas: En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de aprobación de la subasta, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes (fs. 589): Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación al adquirente bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición los días 22 y 23 de Febrero de 2010 de 11 a 13 hs. el Lote de Terreno sito en Villa Elisa, Pcia. Bs. As.y los días 19 y 20 de Febreo de 2010 de 11 a 13 hs los Inmuebles sitos en el Country Club Campo Chico Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. Manifiesta el Martillero que los bienes a subastar se encuentran Desocupados. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 17/02/2010 Nº 14100/10 v. 19/02/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ES POSIBLE - ORDEN NACIONAL

Distrito Provincia de San Luis

Artículo 14 - Ley Nº 23.298

El Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral, bajo Jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaria Electoral Nacional a cargo de la Doctora Sonia Merry Randazzo, hace saber que en los autos caratulados: “Es Posible-Orden Nacional s/Reconocimiento”, Expte. Nº 150/1122/09, que tramitan por ante ese Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: “San Luis, Febrero 9 de 2010.- … 4) Atento lo prescripto por el art. 14 de la Ley Nº 23.298 y lo informado por Secretaria a fs. 46: a) Notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento en éste distrito y a los de los restantes distritos reconocidos y/o en trámite con igual nombre y Publíquese por tres (3) días seguidos en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos, solicitando el reconocimiento como partido nacional, la agrupación cuyo nombre adoptado con fecha 1 de Diciembre de 2009 es “Es Posible”; … Fdo… Juan Esteban Maqueda, Juez Federal”. San Luis, Febrero 9 de 2.010; Secretaria Electoral Nacional del distrito San Luis, Sonia Merry Randazzo.

Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral Nacional.
e. 17/02/2010 Nº 13994/10 v. 19/02/2010